Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.



Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2007



La gestión socialmente responsable y transparente de los recursos tecnológicos y humanos de BME, revierte en forma de eficiencia a los mercados, base del progreso y competitividad de la economía española

Sumario/

	CARTA DEL PRESIDENTE
	INTRODUCCIÓN – QUÉ ES BME
1/	EL MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE BME
2/	LA RELACIÓN CON LOS ACTORES SOCIALES Y EL MERCADO
3/	BME AL SERVICIO DE LOS USUARIOS. 3.1. Protector del Inversor. 3.2. El Servicio del Defensor del Cliente de BME. 3.3. Servicios de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación.
4/	COMPROMISO CON LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA FINANCIERA. 4.1. Visitas guiadas a los edificios de las Bolsas de Valores. 4.2. Participación en asociaciones cuya finalidad es la formación y orientación en áreas relacionadas con el mundo financiero. 4.3. Los servicios de formación prestados por BME. 4.3.1. Instituto BME. 4.3.2. Actividades formativas desarrolladas por las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores. 4.3.3. Otras actividades formativas.
5/	COMPROMISO CON OTROS MERCADOS. DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE BME. 34 5.1.Compromiso con mercados y países en desarrollo. 5.2.Otras actuaciones y proyectos internacionales.
6/	COMPROMISO CON EL DESARROLLO DURADERO Y LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA LA EXPANSIÓN 40 6.1. Avances tecnológicos e informáticos. 6.2. Nuevos productos financieros.
7/	COMPROMISO CON SUS ACCIONISTAS. 7.1. Canales de información y diálogo. 7.2.Medidas destinadas a fomentar la participación de los accionistas. 7.3.Creación de valor de la acción de BME.
8/	COMPROMISO CON LAS PERSONAS. 8.1. Cifras sobre empleados. 8.2. Integración hacia una cultura empresarial única. 8.3. Integración en un nuevo espacio de oficinas en Madrid. 8.4. Formación. 8.5. Comunicación interna. 8.6. Impulso al talento profesional. Diversidad e igualdad de oportunidades. 8.7. Política de conciliación familiar. 8.8. Salud y seguridad en el trabajo. 8.9. Ética y transparencia como principios de actuación de los empleados de BME. 8.10. Actividades.
9/	COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE. 9.1. Consumo de recursos. 9.2. La gestión de los residuos. 9.3. BME y su compromiso con el desarrollo sostenible. 9.4. Cooperación de BME con el protocolo de Kioto.
10/	COMPROMISO DE CARÁCTER CULTURAL
11/	COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS
12/	DIRECCIONES Y CONTACTOS

Carta del presidente

Tengo la satisfacción de expresar en la presente Informe de Responsabilidad Social Corporativa, RSC, la plena convicción de que la empresa tiene obligaciones con la sociedad más allá de sus legítimos intereses económicos directos y de que este planteamiento es asumido por Bolsas y Mercados Españoles en su actividad cotidiana.

BME gestiona un mercado con un volumen de negocio de 1,7 billones de euros, cifra que supera al PIB español en un 80%, lo que lo sitúa en una destacada posición internacional. Pero lo importante es que BME gestiona un sistema depositario de la confianza de millones de ahorradores y de las empresas que identifican al mercado como el cauce natural para rentabilizar sus recursos o para la financiación de su crecimiento. Un dato significativo a este respecto es que los inversores individuales de la Bolsa española tienen en sus manos casi un 24% de las acciones cotizadas, lo que la sitúa en el tercer puesto de la Unión Europea por este concepto.

Tanto para los ciudadanos como para las empresas, esta confianza debe interpretarse como una proyección hacia el futuro de sus objetivos de ahorro o de expansión. En otras palabras, al elegir el mercado se apunta a la mejor opción para asegurar la calidad de vida de las familias, el desarrollo de nuevos proyectos empresariales o la creación de empleo.

La gestión de BME permite a los mercados financieros constituirse en una parte muy relevante de la riqueza financiera de la economía española siguiendo un modelo empresarialmente sostenible y que gestiona en nuestro país un mercado seguro, regulado y tecnológicamente avanzado, con fuerte proyección internacional.

Es importante destacar en este punto que BME es el fruto de 176 años de una experiencia en la gestión global, continuada y eficiente del conjunto de los mercados españoles, que se han convertido en una herramienta imprescindible en la capitalización de las empresas, su crecimiento y en la creación de empleo.

BME entiende la RSC como un compromiso que está por encima de las normas legales vigentes y, por ello, concentra su esfuerzo en el fomento de las buenas prácticas en el ámbito de las empresas cotizadas, a la vez que involucra a sus propios empleados, clientes y proveedores en la extensión de una cultura basada en una gestión ética y transparente.

BME, en su doble condición de empresa gestora de los mercados y de compañía cotizada, está bajo el seguimiento permanente de los medios de comunicación y sujeta a la crítica potencial de expertos y líderes de opinión. Este seguimiento es una garantía añadida de fiabilidad y confianza en un modelo de gestión que pretende asegurar la viabilidad de su proyecto empresarial, plenamente implicado en un ámbito social.



Este compromiso de BME incorpora a su modelo de gestión las diferentes sensibilidades ciudadanas y propuestas de grupos de interés por lo que, para la elaboración del informe de RSC, ha tenido en cuenta las recomendaciones efectuadas por organizaciones internacionales de referencia, como las del Global Reporting Initiative, GRI.

Así, las iniciativas acometidas por BME en este campo se suman al movimiento global que propone una nueva economía de la empresa responsable y sostenible.

BME desarrolla su ámbito de negocio con la necesidad ineludible de dar satisfacción a múltiples intereses sociales y económicos, con transparencia, con la calidad de las empresas cotizadas, bajo control normativo, con el compromiso de contribuir a un mayor conocimiento del mercado entre sus partícipes.

En resumen, generando confianza a través de cauces sólidos con todos los participantes, con información fiable y accesible y creando permanentemente nuevos instrumentos que hagan fácil la propuesta de nuevas soluciones positivas para la sociedad.

En el último ejercicio, BME ha dado un paso más en el servicio a los inversores al firmar el Código Europeo de Conducta en materia de compensación y liquidación, cuyo objetivo es permitir a todos los participantes negociar valores europeos en un marco consistente, coherente y rentable.

Un ámbito especial de compromiso es el de defender una ética profesional sólida, rubricada en el Reglamento Interno de Conducta de BME y las sociedades filiales, de obligado cumplimiento para todos los empleados y miembros de los Consejos de Administración de las sociedades del Grupo.

BME tiene máxima confianza en el factor humano y por ello impulsa la singularidad de cada empleado a la vez que promueve la igualdad y diversidad en toda la empresa, tratando de mantener un equilibrio entre hombres y mujeres, sus capacidades y oportunidades.

ME acomete su objetivo de RSC como un mandato de la sociedad anticipándose a las exigencias de los actores sociales y económicos, procurando que las ventajas de ser una empresa socialmente responsable alcancen tanto a clientes, accionistas, proveedores próximos a la compañía como al resto de ciudadanos que, sin duda, se benefician de la existencia de un mercado financiero seguro y eficiente, proyectado hacia el futuro de una sociedad moderna.

Antonio J. Zoido

Un ámbito especial de compromiso es el de defender una ética profesional sólida, rubricada en el Reglamento Interno de Conducta de BME y las sociedades filiales de obligado cumplimiento para todos los empleados y miembros de los Consejos de Administración de las sociedades del Grupo.

introducción /

Qué es BME

Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., (BME), es la sociedad que integra los sistemas de registro, compensación y liquidación de valores y los mercados secundarios españoles y sistemas organizados de negociación. El grupo de cabecera está constituido por las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, Meff, Aiaf, Senaf, Iberclear, Mercado Alternativo Bursátil (MAB), BME Consulting, Instituto BME y BME Innova, cuyas actividades se resumen de forma breve a continuación:

Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores.

Entre las funciones de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores está la admisión, supervisión y administración del mercado secundario oficial de renta variable, de renta fija privada, deuda pública, warrants y certificados.



ROLSA DE MADRIC

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U. (Bolsa de Madrid)

Es propietaria de las siguientes empresas:

- Visual Trader Systems: Canaliza órdenes de instituciones financieras al mercado español y la transmisión de órdenes hacia mercados exteriores. El 10% de Visual Trader Systems es propiedad de la Bolsa de Valencia.
- Infobolsa: Participada al 50% por Bolsa de Madrid y 50% por Deutsche Börse.
 Comercializa servicios de información en tiempo real de los mercados financieros.



Bolsa de Barcelona

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U. (Bolsa de Barcelona)

Junto con la función antes mencionada la Bolsa de Barcelona negocia en exclusiva la Deuda Pública de Cataluña, realizando también la liquidación de la misma.

Es propietaria de las siguientes empresas:

- Centro de Cálculo de Bolsa que facilita servicios informáticos.
- Borsatel dedicada a la edición y comercialización de servicios y publicaciones bursátil



Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U. (Bolsa de Bilbao).

Junto con la función antes mencionada la Bolsa de Bilbao negocia en exclusiva la Deuda Pública del País Vasco, realizando también la liquidación de la misma.



Bolsa de Valencia

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A.U. (Bolsa de Valencia).

Junto con la función antes mencionada la Bolsa de Valencia negocia en exclusiva la Deuda Pública de la Comunidad Valenciana, realizando también la liquidación de la misma.





Las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas, de forma compartida con diferentes Bolsas latinoamericanas, gestionan el sistema organizado de negociación Latibex, Mercado de Valores Latinoamericanos en euros y son propietarias, al 25%, de Sociedad de Bolsas, S.A., sociedad que tiene como objeto gestionar y operar el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).



MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A.U (MEFF Renta Variable). Esta entidad se dedica a la administración del mercado de productos derivados sobre renta variable, siendo además contrapartida de los productos negociados

MEFF, Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A.U. (MEFF Renta Fija).

Esta entidad se dedica a la administración del mercado de productos derivados sobre renta fija, siendo además contrapartida de los productos negociados.

MEFF Euroservices, S.A.U., S.V.:

Dedicada a la transmisión de órdenes a mercados europeos (Eurex).

MEFF Tecnología y Servicios S.A.U.:

Dedicada al desarrollo y explotación de sistemas informáticos, al cálculo de garantías, liquidación y facturación de las subastas del mercado español de energía eléctrica.



AIAF Mercado de Renta Fija S.A.U.

(AIAF): Sociedad que administra y supervisa tanto el mercado primario como el mercado secundario de deuda corporativa.



Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A.

(SENAF): Entidad que se dedica a la administración de este sistema electrónico de negociación de Deuda Pública, tanto de contado como en repos.



Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de

Valores, S.A.U. (Iberclear). Es el depositario central de valores español encargado del registro contable y de la compensación y liquidación de los valores admitidos a negociación en las Bolsas españolas, en el Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, en AIAF y Latibex. Asimismo, el Gobierno español, bajo la supervisión del Ministerio de Medio Ambiente, ha encargado a Iberclear la gestión del Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero, (RENADE).

BME Consulting

Bolsas y Mercados Españoles Consulting, S.A.U. (BME Consulting).

Las actividades de BME se extienden a veintitrés países en el mundo donde se desarrollan proyectos conjuntos de consultoría, tecnología, acuerdos de colaboración y de prestación de servicios.



Mercado Alternativo Bursátil, S.A.U.

(MAB). Es un Sistema Organizado de contratación, liquidación, compensación y registro de operaciones que se efectúen sobre:

- Acciones y otros valores de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC).
- Valores e instrumentos emitidos o referidos a entidades de reducida capitalización.
- Otros valores e instrumentos que por sus especiales características, requieran un régimen singularizado.



Instituto Bolsas y Mercados Españoles, S.L.U. (Instituto BME)

es el centro de formación de BME, cuya actividad está centrada en la organización de distintos servicios de formación vinculados a los mercados financieros en general.



Bolsas y Mercados Españoles Innova, S.A.U. (BME Innova), es la

sociedad que ofrece servicios de contingencia y continuidad de negocio, BME Alternativ, diseñados a la medida de las entidades financieras y de los miembros del mercado.



El modelo de Responsabilidad Social Corporativa de BME



BME asume con plena convicción que una empresa tiene obligaciones hacia la sociedad, más allá de sus legítimos intereses económicos directos. Especialmente si se trata de una empresa como BME cuyo presente y futuro se sustentan en 176 años de historia, desde la fundación en 1831 de la primera Bolsa de Valores española, con sede en Madrid

Para BME crear valor para el accionista, fin último de cualquier empresa con ánimo de lucro, es compatible con esta asunción de responsabilidad frente a la sociedad y considera que esta compatibilidad aporta también sinergias recíprocas.

Además, no puede ignorarse que BME, sociedad que integra todos los mercados de valores y sistemas financieros en España, es responsable de la gestión de los mercados financieros españoles, a través de los cuales se valora una parte muy relevante de la riqueza financiera de la economía española, así como se garantiza su liquidez y transparencia, se canaliza el ahorro de los inversores nacionales y extranjeros y, en definitiva, funciona como escaparate de la economía y las empresas españolas.

En consecuencia, BME mantiene un estrecho y permanente contacto con todos los participantes en el mercado, empresas, accionistas, inversores y potenciales inversores, socios comerciales, clientes, empleados y, en general, con el conjunto de la sociedad.

Por todos estos motivos, la consolidación de la estructura institucional de BME, su solvencia financiera y la confianza que en ella depositan los usuarios directos e indirectos tiene una relevancia prioritaria para la sociedad. No cabe duda que la gestión responsable y transparente de los recursos tecnológicos y humanos que BME tiene asignados revierte en un funcionamiento más eficaz de los mercados en los cuales descansa una parte importante del progreso y bienestar futuro de la economía española.

Todo ello justifica que, a partir del presente ejercicio, BME incluya entre la información que se facilita anualmente, el Informe de Responsabilidad Social Corporativa, y asuma de esta forma la elaboración de la triple memoria contable financiera, el denominado "Triple Bottom Line", cuyo propósito es incrementar el nivel de transparencia informativa, al facilitar información en tres áreas: contable-financiera, socio-laboral y medioambiental.

Principios operativos que rigen la gestión ordinaria de BME.

En sintonía con el compromiso asumido con la sociedad, en la gestión ordinaria y en la determinación de sus prioridades estratégicas, BME sigue una serie de principios básicos de actuación.

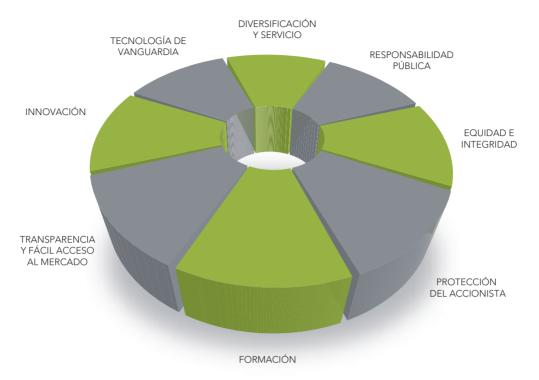
Los motivos que impulsan la aplicación de estos principios son la mencionada asunción por BME de su responsabilidad en la gestión de los mercados financieros españoles, que se pretende sean unos mercados seguros y fiables, que cuenten con la tecnología más adecuada y los recursos humanos más preparados, al entender que estos mercados son una pieza clave para el desarrollo de la economía española y, más en concreto, para que las empresas españolas puedan capitalizarse, crecer y crear empleo.

BME mantiene un estrecho y

permanente contacto con todos los participantes en el mercado,

empresas, accionistas, inversores y, en general, con el conjunto de la sociedad.

PRINCIPALES VALORES DE BME



En este sentido, BME proporciona a las empresas cotizadas, a los actores del mercado y a los inversores uno de los mercados financieros más avanzados del mundo, que se caracteriza por ser:

- Un mercado rápido, fiable, transparente y de gran liquidez.
- Un mercado que ofrece una eficiencia de

vanguardia en la contratación de valores.

- Un mercado con una amplia gama de productos financieros, todos ellos, de alta calidad.
- Un mercado con los niveles más elevados de supervisión normativa.

Los principios básicos que rigen la forma de operar de BME y de los que derivan las

reglas de comportamiento que se imponen a sus empleados y colaboradores, son los siguientes:

Confianza de los inversores.

BME trabaja ante todo para los inversores y, por ello, busca la excelencia en la prestación de servicios al entender que esta exigencia es la clave para obtener la confianza de los inversores.

Imparcialidad y competencia.

Los mercados financieros españoles gestionados por BME funcionan de manera eficaz, rápida y competente, en los que, si bien se respalda la actividad de contratación de los distintos centros de mercado, se opera en los mismos de manera simultánea de tal forma que se proporciona una capacidad de funcionamiento superior de manera equitativa y se promueve una competencia justa. La imparcialidad del entorno de contratación, la transparencia y el riguroso control normativo de los mercados financieros gestionadas por BME son los principios básicos de su actuación, sin olvidar la importancia de la formación en el ámbito de los mercados de valores y la protección de los inversores.





Crecimiento e innovación.

BME incentiva el funcionamiento de los mercados financieros y para ello les proporciona medios necesarios para permitir el crecimiento de las empresas a escala global y, en este sentido, está totalmente comprometido con su propia capacidad de crecimiento mediante su participación activa en la innovación, la creación de nuevos productos financieros, la eficiencia del mercado, la información del y para el mercado, el servicio a las empresas cotizadas, la formación para inversores y el proceso normativo.

Transparencia.

BME proporciona información completa de la evolución de los mercados, así como información recibida de las entidades admitidas a negociación en los mismos, y adopta todas aquellas medidas que estima adecuadas para incrementar la transparencia de los mercados financieros.

Eficiencia.

El mercado financiero desempeña una función clave en el crecimiento sostenible, y por ello es necesario que se alcance el mayor nivel de eficiencia, puesto que en unos mercados financieros eficientes:

- Las empresas captan fondos para su desarrollo y crecimiento.
- Los empresarios pueden desarrollar el potencial de sus negocios.
- Las empresas pueden ganar exposición a un mercado más amplio.
- Los ahorros se pueden convertir en inversiones.
- Los pequeños ahorradores pueden participar en la revalorización de grandes empresas teniendo el mismo derecho a la información que los grandes inversores.
- Los riesgos financieros se pueden diversificar y gestionar.
- Los inversores pueden asignar capital a

- sectores, ideas y negocios que a su juicio encierran potencial de revalorización.
- Los activos son valorados de manera continua.
- La información se comunica a todos los participantes al mismo tiempo.
- El coste de la información se reparte entre muchos.
- El coste de cada operación es bajo debido a las economías de escala y a una tecnología de negociación eficiente.

Tecnología de vanguardia.

BME es muy consciente de su labor esencial como entidad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles y reconoce que el funcionamiento estable de su infraestructura de sistemas es de máxima prioridad. En consecuencia, dentro de sus principios de actuación se encuentra el mantenimiento y la constante mejora de la estructura de sus sistemas informáticos. <



La relación con los actores sociales y el mercado



BME proporciona un mercado competente, idóneo, imparcial y fiable, y desempeña sus actividades empresariales conforme a la confianza que la sociedad ha depositado en ella. Para mantener esta confianza y el respeto de la sociedad, es constante el esfuerzo que realiza BME para conseguir mejorar la relación con los miembros de la sociedad en general.

Por ello, BME ha definido los siguientes cauces para desarrollar su labor de participación, contribución y compromiso social:

Cumplimiento de las leyes y normativas.

BME cumple y obedece rigurosamente las leyes y normativas y desempeña sus actividades empresariales tratando de dar cumplimiento a los modelos de ética social y de buenas prácticas.

Prestación de servicios de alta calidad.

Como sociedad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles, BME proporciona a los inversores, las empresas cotizadas y los actores que operan en el mercado los servicios que les sean requeridos para cubrir sus necesidades y, para ello, cumplirá los estándares de calidad más elevados.

Relaciones sólidas con las entidades políticas y gubernamentales.

BME mantiene relaciones estrictamente oficiales con todas las entidades políticas y gubernamentales.

Confianza en los socios comerciales.

BME aspira a alcanzar la satisfacción de los miembros de las comunidades financieras y también a seguir procedimientos claros en la selección de socios y en la comercialización de servicios y tecnología. En consecuencia, BME presta especial atención al cumplimiento por parte de sus socios comerciales y proveedores de la normativa que les sea de aplicación.

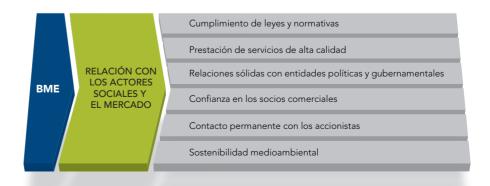
Contacto permanente con los accionistas.

BME mantiene una comunicación constante con los accionistas así como con posibles inversores y, a estos efectos, pone a su disposición los servicios de atención al accionista, para que realicen cuantas consultas y solicitudes de información considere adecuadas, así como mantiene un contacto continuo y fluido con los inversores y analistas a través del Departamento de Relación con Inversores.

Sostenibilidad medioambiental.

BME trabaja por una sociedad en la que el desarrollo económico y la protección del medio ambiente puedan ser compatibles de manera sostenible. Dado que su actividad no es propiamente contaminante, se esfuerza en controlar los impactos que la misma pueda tener en el medio ambiente y minimizar su huella medioambiental. En este sentido, fomenta el menor uso de la energía y los recursos, reduciendo los residuos y promoviendo el reciclaje.

Además de esta actuación directa, BME es consciente de la importancia que en el mundo financiero están adquiriendo los asuntos relacionados con la sostenibilidad medioambiental. <





BME al servicio de los usuarios



La experiencia y el conocimiento de los mercados que BME gestiona son, sin duda alguna, elementos fundamentales para el buen funcionamiento del sistema financiero español. Asimismo, se encuentran en una posición muy favorable con respecto al acceso a información, documentación y publicaciones relacionadas con la actividad tanto del propio sistema financiero español como de los demás mercados financieros con los que mantiene relaciones constantes y fluidas.

BME, consciente de la importancia que tiene toda la información y conocimientos que aglutina, los pone a disposición de todas las personas interesadas, sean miembros participantes en los mercados, empleados y usuarios a través de distintos servicios, como son, entre otros, el Protector del Inversor, con la finalidad de defender a los inversores bursátiles, los Servicios de Estudios, con sus publicaciones, y la Biblioteca, para la consulta de toda la documentación e información de la que se dispone.

3.1 / Protector del Inversor.

Entre los servicios que BME pone a disposición de los usuarios, cabe destacar por su importancia la figura del Protector del Inversor, al que tienen acceso directo todos los inversores e incluso aquellas personas que, sin tener esta condición, están interesados en el funcionamiento de las Bolsas de Valores.

Las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores tienen establecida, dentro del ámbito de sus competencias, la figura del Protector del Inversor. Esta figura está concebida para asistir, defender y tutelar a los inversores bursátiles.

El Protector del Inversor se constituyó inicialmente en cada una de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas y, en la actualidad, BME tiene implantada la figura del Protector del Inversor en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia. La actividad del Protector del Inversor se desarrolla principalmente en dos líneas: por un lado, desarrolla una labor informativa, mediante la cual se pone a disposición de cualquier inversor toda la información existente en las Bolsas de Valores sobre cualquier tema relacionado con el propio mercado. Esta función permite a los inversores, con carácter previo a la adopción de cualquier tipo de decisión de inversión, recabar toda la información que consideren necesaria.

Junto a esta labor informativa, dentro del ámbito de protección e información a todos los agentes del mercado, el Protector del Inversor desempeña las siguientes funciones:

- Una función preventiva o vigilante, de tal manera que a través de todos los medios de que dispone, el Protector del Inversor trata de evitar la presentación de quejas e impugnaciones sobre operaciones realizadas en la Bolsa.
- Una función conciliadora, a través de la cual se potencia la creación de unas condiciones y unos medios que permitan el esclarecimiento de los hechos y dudas que le plantean los inversores y la intermediación entre las partes.
- Y, por último, una función arbitral, en virtud de la cual conoce de las reclamaciones puramente contenciosas, interpuestas por los inversores. En este caso, y si las partes no alcanzan un acuerdo, la reclamación sería resuelta por medio de un informe final.

Con carácter general, cabe destacar que aún cuando en los últimos años, principalmente 2006 y 2007, se ha producido un incremento significativo de las operaciones bursátiles, se ha registrado una disminución progresiva del número de reclamaciones y requerimientos de intervención de los Protectores del Inversor, así como una menor incidencia de las quejas con contenido patrimonial.

De esta disminución del número de recla-

Consultas y Solicitudes de Información





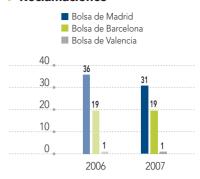


maciones planteadas se desprende que, desde su creación, la función preventiva, conciliadora, arbitral e, incluso, formativa del Protector del Inversor ha calado en los inversores y los agentes del mercado. Buena prueba de ello es que muchas reclamaciones se evitan al conocer el criterio que ha desarrollado y mantenido el Protector del Inversor en sus resoluciones y por la divulgación que ha realizado de la operativa del mercado, lo que en definitiva permite un mayor conocimiento del mercado bursátil.

En estos últimos años también se ha podido observar una variación en cuanto a los medios puestos a disposición por los Protectores del Inversor para que los inversores puedan plantear sus consultas u obtener la información que precisan. Así, además de los medios de comunicación tradicionales como el teléfono, el correo ordinario y la comparecencia personal ante la propia oficina del Protector del Inversor, se han puesto a disposición de los inversores direcciones de correo electrónico que han tenido una excelente acogida por parte de los inversores.

A continuación se analiza, de forma breve, la actividad desarrollada por cada uno de los Protectores del Inversor para atender las demandas de los inversores.

> Reclamaciones



Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid.

La Bolsa de Valores de Madrid es la Sociedad Rectora de las Bolsas de Valores a través de la cual se realiza un mayor volumen de operaciones bursátiles. Las cifras de solicitud de información y reclamaciones e impugnaciones presentadas ante el Protector del Inversor en esta sociedad son las que se detallan en la **Tabla 1.**

La actividad del Protector del Inversor se ha visto afectada por las incertidumbres y dificultades que se han sucedido a lo largo del ejercicio 2007. Si bien en los primeros compases del ejercicio el mercado tuvo lugar un comportamiento muy positivo, en los meses

BOLSA DE MADRID

> Tabla 1

	2006	2007
Consultas y solicitudes de información	35.800	24.240
Reclamaciones y requerimientos de intervención	36	31
* Ajenas a la competencia del Protector del Inversor	10	11
* Ajustadas a la competencia del Protector del Inversor	26	20
TOTAL	35.836	24.271

> Tabla 2

	20	2006		
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Acuerdos	4	11%	5	16%
Consultas contenciosas	18	50%	7	23%
Informes finales/favorables	1	3%	3	10%
Informes finales/desfavorables	-	-	1	3%
Desistimientos	-	-	2	6%
No competentes	10	28%	11	35%
Pendientes	3	8%	2	6%
TOTAL	36	100%	31	100%

BOLSA DE BARCELONA

> Total de consultas y reclamaciones presentadas e intervención del Protector del Inversor

	2006	2007
Consultas y solicitudes de información	218	228
Reclamaciones y requerimientos de intervención	19	19
* Ajenas a la competencia del Protector del Inversor	2	4
* Ajustadas a la competencia del Protector del Inversor	17	15
TOTAL	237	247

> Intervenciones del Protector del Inversor

	2006	2007
Asesoramiento a reclamaciones frente a Depart.de Atención al cliente	12	12
Consultas resueltas y gestiones realizadas por el Protector del Inversor	6	7
Acuerdos alcanzados por la mediación del Protector del Inversor	1	(1)*
Desistimientos merced a la mediación del Protector del Inversor	(4)*	0
TOTAL	19	19

^{*} Los acuerdos y desistimientos fueron consecuencia del asesoramiento ofrecido por el Protector del Inversor, habiéndose contabilizado en el epígrafe "Consultas resueltas y gestiones realizadas por el Protector del Inversor".

siguientes la evolución del mercado ha estado condicionada por factores adversos, tales como la anunciada desaceleración económica, o la incertidumbre generada como consecuencia de la crisis hipotecaria en las llamadas hipotecas de alta riesgo que han provocado gran volatilidad en el mismo. En este sentido, es importante subrayar, dentro de los servicios prestados a los usuarios de BME, que el elevado número de consultas y solicitudes de información presentadas ante el Protector del Inversor de la Bolsa de Madrid, un 60% corresponde a consultas efectuadas por inversores particulares quienes, a través de este servicio, obtienen una perspectiva más amplia del funcionamiento del propio mercado, así como de la situación financiera de las empresas cotizadas, lo que permite una reducción considerable del número de reclamaciones sobre las operaciones realizadas en el mercado de valores.

El otro gran grupo de solicitantes de información, los miembros de la Bolsa y las entidades financieras (20%), ha encontrado en esta vía de información una forma sencilla y rápida para el planteamiento y resolución de sus consultas.

Con respecto a las reclamaciones presentadas ante el Protector del Inversor, durante el 2007 el número de reclamaciones ha seguido disminuyendo, de tal forma que se han tramitado durante el ejercicio 2007 31 expedientes frente a los 36 expedientes del año 2006. El desarrollo de dichas reclamaciones es el que se señala en la **Tabla 2** de la página anterior.

En relación con estos datos, cabe destacar que disminuyen significativamente las consultas contenciosas y aumentan los informes favorables y los no competentes. Bajo el epígrafe consultas contenciosas, se engloban todas aquellas consultas en las que los inversores solicitan aclaraciones o explicaciones sobre determinadas actuaciones que realizan los intermediarios.

Además, puede hacerse hincapié en el incremento de expedientes en los que se ha alcanzado un acuerdo gracias a la intermediación del Protector del Inversor. Este aumento se debe a la publicación por parte del Protector del inversor de los informes finales tramitados en esta oficina y por tanto de los principios que sirvieron para resolverlos. En este sentido, el Protector del Inversor ha demostrado su capacidad para conseguir un acercamiento de las partes y crear las condiciones propicias para resolver el conflicto sin llegar al informe final, cumpliendo así su función conciliadora.

Otro dato destacado es la proporción existente entre los informes favorables y desfavorables a las peticiones de los reclamantes y la buena acogida que éstos han tenido por parte de los reclamantes y las entidades a las que reclamaban.

Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona.

Desde los últimos ejercicios, las actuaciones solicitadas del Protector del Inversor en la Bolsa de Valores de Barcelona, tanto en lo que se refiere al número de requerimientos de intervención como en el número total de consultas y solicitudes de información, se han mantenido estacionarias, como indican las tablas de esta misma página.

Los datos más relevantes de la actuación del Protector del Inversor correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007, se resumen en los cuadros informativos de esta misma página. Los datos registrados durante el ejercicio 2007, y que se reflejan en los cuadros anteriores, son casi idénticos a los de 2006, si bien en este caso, destaca un ligerísimo aumento en el número total de consultas presentadas ante el Protector del Inversor, 247 por 237 del año pasado, es decir, un 4,22 por 100 más.

De estos datos se desprende la importancia de la actuación del Protector del Inversor como asesor de los inversores de cara a su reclamación ante cualquiera de los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente, los Defensores del cliente o el Comisionado para la Defensa del cliente de Servicios Financieros.

De las diecinueve (19) actuaciones del Protector del Inversor, doce (12) se han dedicado al estudio de las reclamaciones de los

BOLSA DE VALENCIA

> Total de consultas y reclamaciones presentadas e intervención del Protector del Inversor

	2006	2007
Consultas y solicitudes de información	32	25
*Atendidas	20	16
* Falta de competencia	7	2
* Remisión a fase previa	5	7
Reclamaciones	1	1
TOTAL	33	26

inversores de cara a su presentación a aquellas otras instancias o a su desistimiento, y las siete (7) restantes, han sido para atender consultas y realizar gestiones solicitadas por los inversores frente a los miembros de la bolsa, bien para rectificar lo que constituían errores, bien para subsanar defectos de información. Destaca, que como consecuencia de estas consultas se ha alcanzado un (1) acuerdo amistoso entre las partes favorable al inversor.

Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia.

Los datos más relevantes de la actividad del Protector del Inversor durante el ejercicio 2007, pueden resumirse como vemos en la tabla anterior.

Durante el ejercicio 2007 el número total de solicitudes de consultas y de información planteadas por los inversores ha disminuido al haber pasado de 32 en el ejercicio 2006, a 25 en el ejercicio 2007.

Dentro de estas consultas planteadas por

los inversores, se mantiene el porcentaje de consultas que han sido directamente atendidas por la Oficina del Protector del Inversor, un 64 por 100 aproximadamente del total de consultas presentadas.

En relación con estas consultas, cabe señalar que las relativas a operaciones realizadas a través de Internet son las más numerosas. Es de destacar que se mantiene en una el número de reclamaciones planteadas ante el Protector del Inversor, en los últimos ejercicios. En gran parte, la práctica inexistencia de reclamaciones viene dada por los buenos resultados de la fase previa ante las entidades reclamadas, en las que se observa una buena predisposición para llegar a acuerdos con sus clientes, acuerdos que, por otra parte, benefician tanto a los inversores como a los intermediarios.

El Protector de la Bolsa de Valencia ha continuado realizando en este ejercicio labores de difusión, entre las que destaca la intervención en una Jornada sobre la materia en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y la publicación de artículos.

Entre los servicios que BME pone a disposición de los usuarios, cabe destacar por su importancia la figura del Protector del Inversor, al que tienen acceso directo todos los inversores e incluso aquellas personas que, sin tener esta condición, están interesados en el funcionamiento de las Bolsas de Valores.



3.2 / El Servicio del Defensor del Cliente de BME.

Además del Protector del Inversor, en el ejercicio 2004, BME acordó la creación del Servicio del Defensor del Cliente de BME. BME, es consciente de la importancia de la información y de las garantías de seguridad jurídica que un mercado de valores necesita, y por este motivo ofrece el Servicio del Defensor del Cliente a todas aquellas entidades que, siendo miembros de los mercados y sistemas de negociación, registro, compensación y liquidación integrados en BME, o Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva decidan libremente adherirse a este régimen de protección y defensa de sus clientes como alter-

nativa al establecimiento de sus propios servicios internos de atención al cliente.

Así, el Servicio del Defensor del Cliente de BME es competente para resolver las quejas y reclamaciones que los clientes formulen frente a las entidades adheridas al mismo y dar respuesta a la creciente demanda de los inversores de mayor protección y transparencia. Las entidades adheridas atribuyen al Servicio la facultad de resolver las consultas y reclamaciones de los inversores, promover el cumplimiento de la normativa de transparencia en el sector financiero y fomentar la protección de la comunidad inversora. Las decisiones que adopte el Defensor del Cliente serán vinculantes para la entidad de servicios de inversión a la que se refieran sus actuaciones.

Con la puesta en marcha del Servicio del Defensor del Cliente, BME proporciona a las entidades financieras, empresas de servicios de inversión, instituciones de inversión colectiva, entidades aseguradoras, etc., el servicio especializado de atención al cliente que tiene por objeto atender y resolver las quejas que éstos planteen, y que les exigía la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 734/2004, de 11 de marzo, de departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

La acogida de este servicio por parte del mercado puede apreciarse en la adhesión de hasta 21 entidades desde su puesta en funcionamiento, número que ha disminuido ligeramente al mismo tiempo que las entidades adheridas han tenido capacidad para crear sus propios departamentos internos. Así, en el ejercicio 2006 y 2007 el número de entidades adheridas ha sido 15 y 14 respectivamente, según el siguiente desglose:

> Entidades adheridas

	31/12/2006	31/12/2007
Agencias de Valores	5	5
Sociedades de Valores	6	6
Entidades de crédito	1	1
Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva	3	2
TOTAL	15	14



El Servicio del Defensor del Cliente de BME es competente para resolver las quejas y reclamaciones

que los clientes formulen frente a las entidades adheridas al mismo y dar respuesta a la creciente demanda de los inversores de mayor protección y transparencia.

3.3 /

Servicios de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación.

BME ofrece a cualquier persona interesada en los mercados y sistemas financieros diversos servicios de información y consulta relacionados con materias económico-financieras y otras disciplinas. El objetivo de estos servicios, que se prestan principalmente a través de los Servicios de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación de BME, es facilitar la divulgación de la información relacionada con los mercados financieros y responder así de forma fiable y detallada a las consultas que se plantean.

Servicios de Estudios.

El Servicio de Estudios es una de las áreas de BME enfocada a facilitar información a toda aquella persona interesada en el funcionamiento de los mercados y sistemas financieros españoles.

Una de las actividades más destacadas del Servicio de Estudios de BME es la publicación de la revista "Bolsa", instrumento de comunicación de contenidos y mensajes de interés para la comunidad financiera, con especial orientación a los temas que fomentan el conocimiento y uso de productos y servicios ofrecidos por BME.

Otra de las actividades del Servicio de Estudios es el servicio de atención externa. con el que se da respuesta de forma individualizada y detallada, en colaboración con el Protector del Inversor, a las consultas realizadas por todos aquellos interesados en las materias relacionadas con los mercados financieros y sobre el papel desarrollado por BME en estos mercados. Dentro de estas consultas, merece especial mención la atención prestada por el Servicio de Estudios a las planteadas por los inversores particulares acerca de los factores macro y microeconómicos que afectan a la economía de las familias españolas, y las planteadas por grupos especializados (prensa, universidades, inversores institucionales).

Con el objetivo de dar una respuesta inmediata y fundamentada a todas esas consultas, el Servicio de Estudios de BME lleva a cabo un trabajo continuo de investigación y análisis de la situación del mercado, mediante la participación en la elaboración de informes, presentaciones, documentos, nuevos proyectos e informaciones especializadas en los mercados de valores que se generan de forma periódica por diferentes departamentos de BME o que son producto de demandas o necesidades temporales específicas.

Asimismo, este área realiza estadísticas de los mercados de valores para su publicación y/o difusión a través de la web de BME (www.bolsasymercados.es) y suministra estadísticas oficiales a las Federaciones Internacionales de Bolsas y publicaciones especializadas. Con esta actividad se pretende transmitir a sus destinatarios una imagen fiel y actualizada de las actividades que se realizan en los mercados de valores españoles.

Otra de las funciones desarrolladas por el Servicio de Estudios de BME es la edición de libros sobre materias relacionadas con los mercados financieros y de valores, la colaboración y la esponsorización de premios en certámenes destinados al reconocimiento de la investigación en mercados y en la gestión de instrumentos financieros y el desarrollo de actos formativos dirigidos a la comunidad financiera.

En esta actividad, BME cuenta también con el Servicio de Estudios de la Bolsa de Barcelona, que pone a disposición de los inversores extranjeros toda la información relacionada con las características del mercado de valores español, la normativa y régimen aplicable a la inversión extranjera, y les facilita el contacto con los miembros de la Bolsa de Barcelona para la canalización y ejecución de sus órdenes.

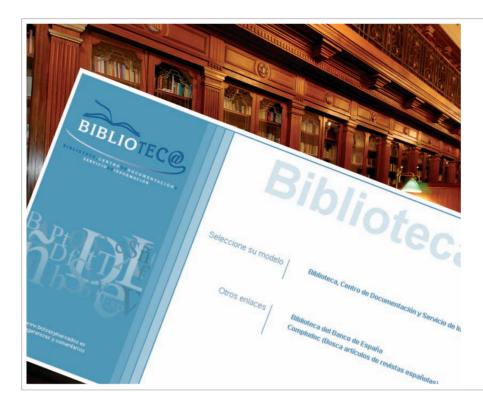
El Servicio de Estudios de la Bolsa de Barcelona realiza actividades de divulgación y estudio de la economía mediante la edición de la revista "Estudios sobre el Mercado de Valores", a la que se hace referencia en el capítulo décimo de este informe, así como otras publicaciones de información y consulta relacionados con materias económico-financieras de edición mensual y trimestral.





BME ofrece a cualquier persona interesada en los mercados y sistemas financieros diversos servicios de información y consulta

relacionados con materias económico-financieras y otras disciplinas, que se prestan principalmente a través de los Servicios de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación de BME.



Biblioteca y Centro de Documentación.

BME tiene habilitadas en algunas de sus sedes bibliotecas y centros de documentación que pueden ser consultados tanto por el público en general como por los empleados de la Sociedad. Estas bibliotecas constituyen un componente esencial de la infraestructura cultural, educativa e informativa de la Sociedad y tienen como finalidad facilitar a sus usuarios el ejercicio del derecho de acceso a toda aquella información que BME puede ofrecer.

Así, BME a través de las Bibliotecas de la Bolsa de Madrid y de la Bolsa de Barcelona proporciona una atención y asistencia personalizada a todos los posibles usuarios de información disponible en sus fondos documentales, con lo que se persigue fomentar el interés y el libre acceso a la información de todo tipo de agentes interesados en los mercados de valores. Con el objetivo de completar sus estudios y trabajos, acuden también a las Bibliotecas estudiantes de bachillerato, universitarios y asistentes a los cursos que imparte Instituto BME. Por otro lado el Servicio de Biblioteca presta también sus servicios a los usuarios a través del correo electrónico, atendiendo consultas sobre los fondos documentales con los que

la Biblioteca cuenta y a su vez distribuye a quien lo solicita los sumarios de revistas especializadas. Todo ello sin olvidar el servicio que se presta desde la Biblioteca a todos los empleados de BME, servicio al que se hace referencia en el capítulo octavo del presente informe.

En este sentido, la Biblioteca de la Bolsa de Madrid no sólo cuenta con un nutrido fondo editorial sino que ofrece una variada gama de servicios referentes a revistas especializadas y otras publicaciones, así como la identificación y acceso a múltiples fuentes de información a través de Internet.

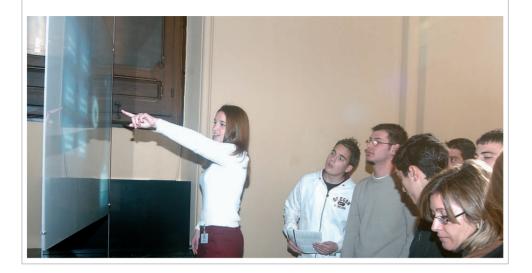
Esta Biblioteca fue creada por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa hace veinticinco años para ordenar toda la bibliografía que durante años se había adquirido.

En 1994 la Biblioteca pasa a formar parte del Servicio de Estudios de la Bolsa de Madrid, ahora Servicio de Estudios de BME, y desde entonces se ha convertido en un centro de gestión de información especializado y actualizado en referencia a temas bursátiles y financieros. Con esta perspectiva, en 2001 la Biblioteca pasa a ser Centro de Documentación y Servicio de Información. Aunque la Biblioteca y el Centro de Documentación de Bolsa de Madrid cuenta

principalmente con un fondo editorial en materias económicas y financieras, también incluye entre sus volúmenes materias tan heterogéneas como la sociología, el derecho, la política, la historia, la literatura e incluso la filosofía. Actualmente la base de datos de la Bolsa de Madrid está formada por 15.000 registros, de los que 10.000 son monografías, entre los que se encuentran obras de referencia, folletos, documentos de trabajo, artículos de revistas y en torno a 500 títulos de publicaciones periódicas, de los que 150 están vivos.

A su vez, la Bolsa de Barcelona, consciente de que el libro es uno de los instrumentos principales de la difusión del saber, dispone de un fondo bibliográfico completo compuesto por más de 4.000 volúmenes, entre los que se encuentran todas las publicaciones especializadas en la Bolsa de Barcelona. Esta Bolsa de Valores cuenta con un servicio de biblioteca gratuito y de libre acceso para todos los inversores y público en general.

Compromiso con la difusión de la cultura financiera



BME como sociedad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles está muy comprometida con la promoción de la cultura financiera en el ámbito nacional. Esta función de promoción de la cultura financiera tiene como destinatario a todo aquél interesado en introducirse o profundizar en el mundo de las finanzas, tanto a profesionales del sector financiero y de sus organismos reguladores como a inversores particulares o estudiantes, y se lleva a cabo desde distintas perspectivas; entre otras, las visitas guiadas a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores en las que se explican a los visitantes el funcionamiento de los mercados y las posibles oportunidades que éstos ofrecen; la realización de un amplio abanico de cursos y seminarios; la función informativa desarrollada por los Protectores del Inversor de las Bolsas de Valores; y la puesta a disposición de los Servicios de Biblioteca y Documentación, a los que se ha hecho referencia en el capítulo tercero.

4.1 / Visitas guiadas a los edificios de las Bolsas de Valores.

Los edificios que albergan las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia despiertan gran interés y curiosidad entre las empresas, inversores, medios de comunicación e intermediarios por contener, entre otros elementos, los Parqués o Salones de Contratación de las Bolsas de Valores. Con el objetivo de satisfacer este interés, BME y las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores organizan visitas guiadas a sus edificios más representativos.

Estas visitas tienen como finalidad primordial difundir la cultura financiera y la actividad de BME como gestor de los mercados y sistemas financieros españoles, sin olvidar el carácter cultural en aquellos casos en que se trate de edificios con relevancia históricoartística, como el Palacio del Bolsa de

Madrid, al que se hará referencia en el capítulo décimo de este informe.

Así, la **Bolsa de Madrid** organiza en el Palacio de la Bolsa de Madrid la exposición "BME, Bolsas y Mercados Españoles" con la intención, como se ha dicho, de dar a conocer el funcionamiento de las Bolsas y los mercados y sistemas financieros españoles e informar sobre el papel que desempeña BME en el mercado de valores como sociedad gestora de éstos y el desempeño de sus actividades complementarias.

Esta exposición permanente tiene una vocación formativa y divulgativa de los mercados de valores, y se desarrolla en los emplazamientos más relevantes del Palacio de la Bolsa: el Salón de Contratación o Parqué, el Salón de los Pasos Perdidos y el Salón de Cotizar. Cuenta además con elementos audiovisuales y juegos interactivos destinados a que el visitante aprenda a invertir de forma didáctica y responsable en los merca-

BME y las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores organizan visitas guiadas a sus edificios más representativos de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. dos y a conocer las oportunidades que éstos ofrece. Existen asimismo diversas ofertas informativas que pretenden adaptarse a los diferentes perfiles de los visitantes.

Todas las visitas son guiadas por el personal de BME, que está a disposición de los visitantes para poder aclarar las preguntas de operativa y funcionamiento de los mercados financieros que puedan plantearse, lo que las convierte en visitas dinámicas y participativas.

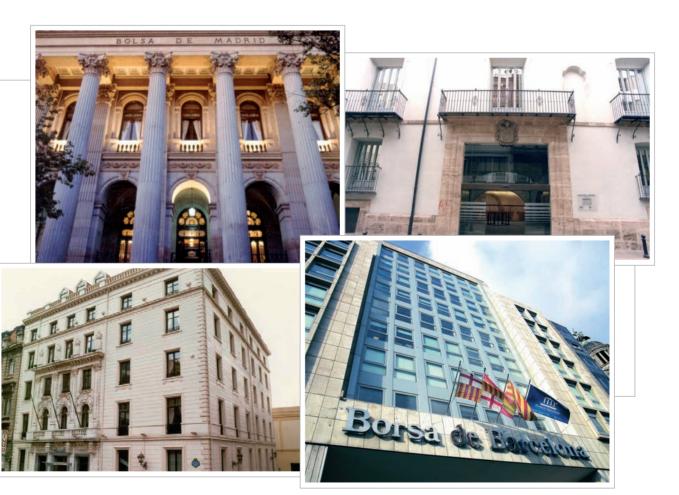
Por su parte, la **Bolsa de Barcelona** ha instaurado un programa de visitas guiadas a su edificio, en el que se ubican la sede social y el parquét electrónico de la Bolsa de Barcelona. Las visitas, destinadas fundamentalmente a estudiantes de universidad, escuelas técnicas y colegios, se llevan a cabo por el personal de la Bolsa de Barcelona e incluyen una explicación de la organización y funcionamiento del mercado de valores y transcurre, entre otros

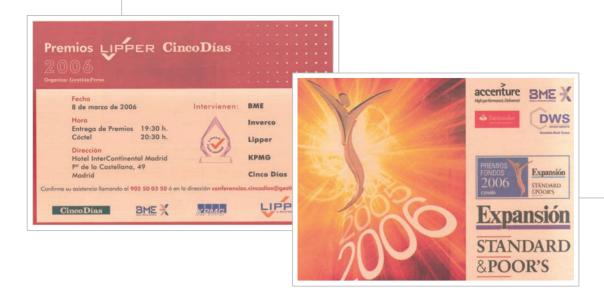
elementos en el parquét electrónico o salón de contratación. Este servicio es muy valorado por los centros de formación que lo han incluido en sus programas y lo utilizan de forma recurrente.

La Bolsa de Bilbao ofrece la posibilidad de realizar visitas guiadas a su sede, que data de principios de siglo. En estas visitas, destinadas a grupos de estudiantes y universitarios, se trata de ofrecer, de forma dinámica y participativa, una visión global sobre el funcionamiento actual del mercado bursátil español, una aproximación al Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) mediante el visionado de las pantallas de contratación con información en tiempo real (Plataforma SIBE Windows), una idea básica sobre los índices bursátiles y la historia de la Bolsa de Bilbao. La valoración por parte de los usuarios de este servicio de visitas es muy

positiva ya que se consigue acercar el mundo bursátil mediante los ejemplos prácticos.

La Bolsa de Valencia también ofrece la posibilidad de realizar visitas guiadas a su sede, una antigua casa gótica que data de 1384 y que contiene, entre otros elementos, el Salón de Contratación. Estas visitas incluven una exposición que ofrece a los grupos asistentes, procedentes de diferentes instituciones como colegios, institutos y universidades, una explicación general de un modo sencillo y compresible, y siempre en función del nivel formativo de los interesados, de qué es y cómo funciona la Bolsa. Además se enseña a interpretar los monitores y tickers que se encuentran en el salón de contratación y se proporciona a los asistentes documentación de apoyo en la que se incluye un cuaderno elaborado por la Bolsa de Valencia, denominado "Qué es la Bolsa".





4.2 / Participación en asociaciones cuya finalidad es la formación y orientación en áreas relacionadas con el mundo financiero.

Otro aspecto del compromiso asumido con la difusión de cultura financiera, es la participación de BME en un importante número de asociaciones sin ánimo de lucro cuya finalidad es promover el desarrollo de distintas áreas del conocimiento íntimamente ligadas con el mundo financiero.

Entre las asociaciones de las que BME es socio pueden señalarse las siguientes:

 La Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), entidad de formación e información, de orientación y de contactos a nivel directivo, cuyo principal objetivo es promover el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias entre los medios directivos empresariales de nuestro país.

Esta Asociación para el Progreso de la Dirección, creada en 1956 y declarada en

1981 de utilidad pública, es en la actualidad uno de los más prestigiosos centros de formación, información y contactos a nivel nacional.

- La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), única institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y de pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial. La misión de Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas es conseguir la mejora constante del nivel de competencia de los profesionales de la empresa, con el convencimiento de que un buen profesional garantiza el desarrollo de las organizaciones y el progreso de la sociedad.
- El Instituto de Auditores Internos (IAI), asociación de carácter cultural entre cuyos fines específicos se encuentra la formación continua de sus propios miembros por medio de la información, la comunicación y el compartir las experiencias profesionales en el área de la auditoría interna.

El Instituto ofrece una atención personalizada y dedicada a sus asociados para orientarles, asesorarles y formarles en todas las áreas de la profesión de auditoría interna. Entre algunas de sus actividades se puede destacar la formación continuada por medio de cursos, publicaciones, reuniones periódicas, traducciones, etc.

 La Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), asociación profesional, sin ánimo de lucro, constituida para la defensa de los intereses de los asociados y que agrupa a los periodistas dedicados, primordialmente, a los temas económicos en medios informativos.

Fuera del ámbito español, BME también patrocina las actividades del Centre for European Policy Studies (CEPS) constituido en Bruselas en 1983 y que en la actualidad es uno de los comités de expertos europeos con mayor experiencia en el ámbito de la Unión Europea. CEPS es un foro de debate en asuntos relacionados con la Unión Europea, pero su característica más distintiva es su gran capacidad de realizar análisis sobre temas relacionados con la Unión Europea.

BME, como sociedad gestora de los mercados financieros españoles, está altamente comprometida con la promoción de la cultura financiera, compromiso que tiene como destinatario a todo aquél interesado en introducirse o profundizar en el mundo de las finanzas.

4.3 /

Los servicios de formación prestados por BME.

Una de las áreas fundamentales en las que BME participa en la actividad de promoción de la cultura financiera es la actividad de formación destinada a cualquier persona interesada en los mercados financieros.

BME considera que la formación y difusión de la cultura financiera es uno de los aspectos más relevantes de la actividad de las sociedades gestoras de los mercados financieros, y por ello lleva a cabo una amplia actividad en este ámbito, que desarrolla a través de todas las sociedades integradas en BME y, de forma particular, de Instituto BME, su centro de formación.

4.3.1 /

INSTITUTO BME.

Instituto BME es el centro de formación de BME. Esta sociedad, constituida en 2005 con el objetivo de contribuir a la promoción de la cultura financiera en lo concerniente de modo principal a BME, continúa la labor de difusión que, desde el año 1990, venía desarrollando Instituto MEFF, centro de formación del mercado español de opciones y futuros financieros. La constitución de Instituto BME es un claro reflejo en el ámbito de la formación del proceso de integración del conjunto de mercados de valores y sistemas de compensación y liquidación existentes en España.

La actividad de Instituto BME se basa en la organización de distintos servicios de formación vinculados a los mercados financieros en general. Especial atención merecen todos aquellos aspectos relacionados directamente con los productos propios de los distintos mercados y plataformas de negociación que componen BME (renta variable, renta fija y derivados) y sus sistemas de compensación y liquidación, pero sin olvidar otros aspectos novedosos del mundo financiero como consecuencia, por un lado del proceso de globalización y, por otro, del continuo avance que experimenta el sector.

Para proporcionar la máxima difusión en el conocimiento de los mercados financieros y de sus productos, Instituto BME emplea siempre una metodología muy práctica



apoyada en avanzadas aplicaciones informáticas. Además cuenta con unos recursos humanos inmejorables compuestos por sus propios profesores, el conjunto de profesionales de BME que aportan una experiencia de primera línea en el proceso de gestión de los diferentes mercados, así como con la colaboración de forma habitual de expertos de otros ámbitos del sector financiero y académicos de diferentes universidades.

El compromiso de Instituto BME con la promoción de la cultura financiera no se limita a la mera difusión de conocimiento en el ámbito de los mercados financieros, sino que va un paso más adelante, asume un compromiso de calidad con sus clientes al haber obtenido en 1998 el Certificado de Registro de Empresa, que es renovado anualmente de acuerdo con lo establecido en la norma UNE-EN ISO 9001:2000.

La oferta formativa de Instituto BME

La larga experiencia de los profesionales de Instituto BME ha permitido desarrollar los más variados programas sobre productos y mercados financieros para un amplio abanico de asistentes con distintos niveles de conocimientos y diferentes necesidades. Esta amplia oferta formativa puede desglosarse en su versión presencial en dos áreas claramente diferenciadas:

- Programas a medida.
- Cursos para la obtención de distintas Acreditaciones y Licencias Oficiales.

Toda la oferta formativa diseñada y desarrollada por Instituto BME abarcan los diferentes productos y mercados financieros, así como otros aspectos relacionados.

El diseño de los distintos programas se basa en una constante y rigurosa actualización de las metodologías y de los contenidos, así como en la presencia de los profesores de Instituto BME, profesionales de BME y del sector financiero, y profesores y catedráticos de universidad. Todo ello permite a Instituto BME ofrecer a sus alumnos una formación de vanguardia y calidad.

Durante el ejercicio 2007, se han impartido 156 programas presenciales, con una duración entre 1,5 y 300 horas lectivas. El número de alumnos que ha participado en estos programas presenciales asciende a 5.545.

Programas a medida.

Además de los programas presenciales, Instituto BME lleva a cabo una labor de consultoría de formación para aquellos



Instituto BME emplea una metodología muy práctica apoyada en avanzadas aplicaciones informáticas, con recursos humanos inmejorables compuestos por sus propios profesores, profesionales de BME y con la colaboración habitual de expertos de otros ámbitos del sector financiero y académicos de diferentes Universidades.

clientes que buscan un servicio personalizado y adaptado a sus necesidades.

La programación a medida de Instituto BME ofrece la experiencia y los conocimientos de todos los profesionales de BME, así como el software especializado más avanzado, al servicio de las necesidades de formación de empresas, organismos públicos, escuelas de negocio, universidades o clubes de inversión.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados y garantizar la satisfacción de

los clientes, en sus proyectos de formación a medida Instituto BME lleva a cabo un profundo estudio de las necesidades específicas de cada cliente, así como una planificada labor de diseño perfeccionada a lo largo de su experiencia y que sigue las normas de su sistema de calidad UNE-EN-ISO 9001:2000

El servicio de formación a medida de Instituto BME consta de las siguientes faces:

- Elaboración de la propuesta formativa.
- Desarrollo del programa de formación.
- Evaluación continuada.
- Análisis de la satisfacción del cliente.

Dentro de esta formación a medida durante el ejercicio 2007, puede destacarse el plan de formación elaborado para la Bolsa de Valores de Colombia, con el que se ha trasladado al ámbito de la formación la

colaboración entre los mercados de capitales españoles y latinoamericanos.

El origen de este proyecto de formación es la creación en Colombia de un mercado de futuros y opciones y su correspondiente Cámara Central de Contrapartida. Dadas las necesidades de formación que genera la implantación y el impulso de un mercado de estas características, la Bolsa de Valores de Colombia solicitó a BME el desarrollo de un ambicioso plan de formación que se ha llevado a cabo, en su primera etapa, entre el 21 de agosto y el 28 de septiembre de 2007, en el que se han convocado diversos cursos intensivos en las ciudades de Medellín y Bogotá.

Estos programas de formación han ido dirigidos a un amplio colectivo del sistema financiero colombiano como son profesionales del ámbito de *front, middle y back office* de los mercados de capitales, profesionales de Bolsa de Valores de Colombia así como miembros de entidades de gobierno y organismos de control.

También cabe destacar el acuerdo alcanzado con la Tesorería General de la Seguridad Social para desarrollar un ambicioso programa de formación a desarrollar entre junio y diciembre de 2007, con la finalidad de actualizar y profundizar los conocimientos del equipo de gestores de los Fondos de Reserva de la Seguridad Social en un momento en el que se ha abierto el debate sobre la posibilidad de ampliar el ámbito de inversión de este fondo de reserva a la renta fija privada y a la renta variable. Este acuerdo también

> Fases del servicio de formación a medida



contempla un curso de formación de menor duración, para los interventores, auditores y contables de la Intervención General de la Seguridad Social, por su vinculación con el funcionamiento del fondo de reserva.

Cursos para la obtención de distintas acreditaciones y licencias oficiales.

Instituto BME cuenta con distintos programas para la preparación de exámenes de cara a la obtención de distintas acreditaciones y licencias oficiales, así como con el reconocimiento explícito para la expedición de la licencia de operador de MEFF.

 La acreditación "Master en Mercados Financieros e Inversiones Alternativas" (mFIA).

Este Master, organizado por primera vez en el ejercicio 2007 cuenta con el patrocinio de importantes entidades financieras nacionales e internacionales y tiene como principal objetivo dotar al mercado de profesionales del más alto nivel en gestión de inversiones, profundos conocedores de los distintos tipos de mercados y productos.

22 alumnos han confiado en Instituto BME y han participado en esta primera convocatoria del Master, que finalizó en febrero de 2008.

 El programa de experto en Gestión de Carteras de Renta Variable con Derivados, que permite la obtención del Título Experto en Gestión de Carteras de Renta Variable con Derivados, acreditado por BME.

Este programa, que en el ejercicio 2007 celebró su quinta edición, tiene como objetivo proporcionar un amplio y profundo conocimiento en los activos de renta variable, contado y derivados, para lo cual se imparte un amplio número de sesiones teórico-prácticas, en las que se utilizan diferentes herramientas informáticas.

En el ejercicio 2007, 17 alumnos se han inscrito en este programa de formación, que finalizó en enero de 2008.

 Programa destinado a la preparación de los exámenes oficiales de la Licencia de Operador de MEFF, licencia requerida para poder actuar como operador o personal de compensación y liquidación en el Mercado Español de Futuros Financieros. Esta licencia acredita unos conocimientos mínimos tanto del funcionamiento del mercado como de los productos financieros que en este mercado se negocian y, en función de los servicios que se vayan a prestar, existen tres tipos de licencia diferentes.

Durante el 2007, 84 de los 110 alumnos que han asistido a los cursos de licencia, han obtenido la licencia de operador de MEFF.

 Programa cuyo objetivo es la obtención del Título de Experto en Gestión de Back Office

Este programa ha sido desarrollado por Instituto BME y la Fundación de Estudios Financieros (FEF), centro de reconocido prestigio en el ámbito de los mercados financieros, con la colaboración del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF), con el objetivo de proporcionar a los asistentes un profundo, sólido y práctico conocimiento de los procesos de liquidación, compensación y registro de valores en los ámbitos doméstico e internacional y tiene un enfoque eminentemente práctico.

La cuarta edición de este programa, que se ha iniciado en octubre de 2007 y que finalizará en mayo de 2008, cuenta con 17 alumnos.

El Master Executive en Gestión de Riesgos Financieros, programa que tiene entre sus objetivos proporcionar la preparación necesaria para realizar con éxito los exámenes del FRM®, Título de Financial Risk Manager que otorga la asociación GARP® ("Global Association of Risk Professionals") y del PRM®, Título de Financial Risk Manager que otorga la asociación PRMIA® ("Profesional Risk Managers' International Association"). En el último examen para la obtención de FRM®, celebrado en noviembre de 2007, todos los alumnos que realizaron el Master Executive en Gestión de Riesgos Financieros y se presentaron al examen de ámbito mundial superaron el mismo y obtuvieron unos resultados de casi 15 puntos por encima de la media mundial.

Otros cursos de formación de Instituto BME.

BME, a través de Instituto BME, ha sido también en este ejercicio consciente de la importancia de la inminente entrada en vigor de la Directiva de Mercados en Instrumentos Financieros (MiFID) y de la mayor complejidad que, a partir de la misma, se produciría en el marco legal de los mercados de valores en España.

En consecuencia, para dar respuesta a la necesidad de formación adicional que se plantearía para los profesionales de la industria a la hora de afrontar las nuevas normas en materia de cumplimiento y supervisión, Instituto BME y NASD, con la Universidad de Reading, desarrollaron un curso práctico de tres días sobre cumplimiento normativo dirigido a organizaciones e instituciones financieras del mercado de valores español, cuya finalidad era ofrecer a los participantes una visión global de los requisitos de la MiFID para las empresas que operan en el mercado de valores español, y los conocimientos necesarios para que los profesionales encargados del cumplimiento y la supervisión puedan afrontar de manera efectiva los nuevos retos planteados por una regulación de mercado en constante evolución.

El curso se desarrolló con éxito los días 2, 3 y 4 de julio en el Palacio de la Bolsa de Madrid.



Instituto BME y su implicación en la difusión de la cultura financiera a colectivos distintos de los profesionales del ámbito de las finanzas.

BME, a través de Instituto BME, lleva a cabo una labor más amplia de difusión de la cultura financiera mediante su colaboración en proyectos de formación destinados a diversos colectivos de nuestra sociedad.

En este sentido, BME siempre ha considerado que, además de los profesionales directamente relacionados con el sector financiero, existen otros colectivos que necesitan comprender el funcionamiento de los mercados financieros y de los productos en ellos negociados para un adecuado desempeño de su actividad profesional, y ha sido sensible a este tipo de necesidades. Por este motivo, desde las diferentes compañías que lo componen, se han venido organizando diversas actividades que ahora se han centralizado en Instituto BME.

Esta necesidad de formación puede apreciarse, entre otros supuestos, en el Cuerpo Nacional de Policía o en los miembros del Consejo General del Poder Judicial, para los que Instituto BME ha organizado en el ejercicio 2007 diversos seminarios de formación, impartidos todos ellos con carácter gratuito y en los que se ha contado con la participación activa de empleados de BME e, inclu-

so, con profesionales de otros organismos, como la Comisión Nacional del Mercado de Valores

- Seminarios dirigidos a miembros del Consejo General del Poder Judicial: Desde el 28 de mayo al 1 de junio de 2007 se celebró en el Palacio de la Bolsa de Madrid el denominado Seminario Estancia, dirigido a los miembros del Consejo General del Poder Judicial para profundizar en el conocimiento de las características y tendencias de los mercados de valores, puesto que los jueces y fiscales deben contar con especialistas capaces de desentrañar y juzgar los delitos monetarios. Durante las sesiones de este Seminario, diversos profesionales de BME desarrollaron para los magistrados todo lo referente a las distintas áreas de negocio de esta compañía, y se dedicó una especial atención a los aspectos jurídicos del Mercado de Valores, para lo que se contó con la colaboración de los letrados de la Asesoría Jurídica de la Bolsa de Madrid
- Seminarios dirigidos al Cuerpo Nacional del Policía: Dentro de los colectivos para los que es importante comprender el funcionamiento de los mercados financieros y de sus productos se encuentra el Cuerpo Nacional de Policía, que necesita contar con agentes especializados y con elevados conocimientos financieros para investigar y perseguir los cada vez más sofisticados delitos monetarios.

En este sentido, la colaboración en actividades formativas con la escala ejecutiva de la Unidad de Delincuencia Económica y Financiera se ha mantenido desde dife-

rentes compañías del Grupo BME desde hace más de una década.

Así, los días 23, 24 y 25 de enero de 2007 tuvo lugar en las aulas de Instituto BME la segunda convocatoria del Seminario sobre Mercados, Sistemas de Compensación y Liquidación y Supervisión para el Cuerpo Nacional de Policía

Posteriormente, los días 12 y 13 de junio de 2007 se celebró el Seminario sobre Opciones y Futuros Financieros, con el objetivo de dar a conocer el funcionamiento de los mercados de derivados y los productos en ellos negociados.

- Desión formativa a periodistas sobre liberclear: El día 23 de octubre de 2007 Instituto BME impartió una sesión formativa a un grupo de periodistas pertenecientes a los principales medios de información económica con difusión en España, diarios, agencias, televisión, etc. La sesión tenía como finalidad poner de manifiesto la importancia, cada vez mayor, que tiene para los mercados financieros el hecho de contar con unos sistemas de registro, compensación y liquidación eficientes y capaces, responsabilidad que lleva a cabo liberclear en el seno de BME.
- Curso de opciones y futuros financieros junto con el Club de Bolsa de Sarriko: Los días 7, 8 y 9 de marzo Instituto BME participó en el Curso de



Instituto BME y NASD, con la Universidad de Reading, desarrollaron un curso práctico sobre cumplimiento normativo dirigido a

organizaciones e instituciones financieras del mercado de valores español, cuya finalidad era ofrecer a los participantes una visión global de los requisitos de la MiFID. Opciones y Futuros Financieros, organizado conjuntamente con el Club de Bolsa de Sarriko, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco en Bilbao

El compromiso con la calidad de Instituto BME: la certificación ISO 9001:2000.

Instituto BME dispone, desde 1998, del Certificado de AENOR de Registro de Empresa en materia de calidad. En la actualidad, este certificado es renovado anualmente de acuerdo con lo establecido en la norma UNE-EN ISO 9001:2000.

La certificación conforme a las Normas ISO 9000 es una manera de formalizar los vínculos y afianzar la confianza en el marco de las relaciones comerciales, puesto que permite demostrar que Instituto BME tiene un compromiso con sus clientes: atender a sus necesidades, colmar sus expectativas y obtener un grado de satisfacción máximo. Dentro del sistema de calidad instaurado en BME, entendido como conjunto de medios establecidos por la dirección para fijar las directrices y alcanzar los objetivos relativos a la calidad, cabe destacar por su importancia los siguientes procedimientos:

 Procedimiento de evaluación y seguimiento de los servicios de formación, procedimiento que permite a la sociedad comprobar el grado de satisfacción de sus clientes, tanto de los alumnos como de aquellas entidades que han solicitado un programa de formación a medida. Al finalizar un servicio de formación o, durante el desarrollo de los cursos de larga duración, de forma periódica (cada 40 horas lectivas o mensualmente) se distribuye entre los alumnos una Hoja de Evaluación, cuyo contenido dependerá del tipo de curso al que se refiera. Estas Hojas de Evaluación permiten a los alumnos valorar tanto el contenido del curso, como la labor de los ponentes, los medios utilizados, la organización y el grado de cumplimiento de sus expectativas al asistir al curso, así como efectuar, en todo caso, aquellas sugerencias que se estimen oportunas.

Con los datos recibidos se realiza un análisis estadístico que será utilizado por Instituto BME para la toma de decisiones.

• Procedimiento de inspección y ensayo, cuya finalidad es verificar los requisitos especificados del servicio que presta Instituto BME. Instituto BME presta especial atención a la verificación del cumplimiento de los requisitos de los servicios de formación que imparte. En particular, a la evaluación posterior a la prestación de los servicios de formación presencial y por Internet. Así, en aquellos casos que del contenido de los informes de calificación cualquiera de las variables analizadas (aula, ponentes, otros proveedores o cualquier otro concepto) fuera calificado por debajo del 3 sobre 5, o la media del colectivo en cualquier concepto fuera inferior al 2,85, se analizará la causa de esta no conformidad, real o potencial, y en caso de que sea viable, se adoptará una solución temporal para el problema detectado y cumplimentará el denominado "Informe de No Conformidad", en el que se incluirá la propuesta de acción correctiva o preventiva destinada a que esta deficiencia no se reitere. La implantación de esta propuesta será decidida por la dirección de la empresa y se realizará un seguimiento de la misma para comprobar su adecuación.

Auditorías internas de calidad.
Instituto BME tiene designado un auditor
que cuenta con la formación, experiencia
e independencia adecuadas para realizar
la auditoría interna de calidad a la que
esta entidad debe someterse de forma
periódica. La auditoría interna tiene como
finalidad verificar, tomando una muestra,
que los servicios prestados por Instituto
BME cumplen las condiciones establecidas en su sistema de la calidad.

Instituto BME dispone, desde 1998, del Certificado de AENOR de Registro de Empresa en materia de calidad. Este certificado es renovado anualmente de acuerdo con lo establecido en la norma UNE-EN ISO 9001:2000.



4.3.2 /

ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS POR LAS SOCIEDADES RECTORAS DE LAS BOLSAS DE VALORES.

El emplazamiento de las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores en distintas ciudades españolas permite atender de forma directa la demanda de formación existente y se centra, principalmente, en la propia actividad como mercados secundarios de valores.

A continuación se analiza, de forma breve, las actividades de formación desarrolladas por cada una de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores.

Actividades de formación de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid.

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid imparte, en colaboración con universidades y empresas privadas, distintos cursos:

 Curso de Bolsa en Internet, elaborado en colaboración con Software Financiero Bolsa, S.A. Es un curso introductorio dirigido a todas aquellas personas que, sin formación específica, deseen conocer o ampliar su formación sobre el mundo bursátil de la mano de los profesionales del sector. Para poder cumplir con este objetivo, los alumnos inscritos tendrán acceso a cotizaciones de mercado en tiempo real.

Este curso es ofrecido íntegramente a través de Internet, lo que permite una gran flexibilidad, interactividad y comodidad para el alumno.

 Curso de Bolsa y otros Mercados Financieros, organizado por AUNE Madrid y con la colaboración de la Bolsa de Madrid. Es un curso de introducción a la Bolsa y a la negociación en este mercado, en el que también se analizan los nuevos instrumentos financieros: Fondos de Inversión Cotizados (ETFs), warrants, así como se expone la gestión del riesgo y las perspectivas del mercado español.

Actividades de formación de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona.

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona mantiene varios convenios con distintas universidades catalanas para la realización de Masters de formación en materias relacionadas con los mercados de valores. Así, en colaboración con la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) realizan, por Internet, el Master de Instrumentos y Mercados Financieros y con la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), un Master en Matemáticas para los Instrumentos Financieros.

- Master de Instrumentos y Mercados Financieros. El participante en este programa desarrollará las estrategias necesarias para conseguir las competencias siguientes:
- Conseguir los conocimientos instrumentales previos, tanto matemáticos como económicos, para entender el funcionamiento de los mercados financieros.
- Asimilar el funcionamiento de los productos y de los mercados financieros.
- Interpretar los mecanismos de interrelación que afectan a los mercados.
- Estudiar la gestión de recursos empresariales según el riesgo que se quiere asumir.
- Crear y gestionar una cartera de valores, mediante el conocimiento de los diferentes modelos de selección y de los sistemas de análisis de cobertura.
- Comprender los diferentes riesgos de los tipos de interés y las diversas herramientas financieras.









- Entender el funcionamiento de los mercados de capital, de derivados y de divisas.
- Master en Matemáticas para los Instrumentos Financieros. El objetivo de este Master es formar especialistas capaces de trabajar en la investigación, desarrollo e innovación en el mundo de las finanzas, con capacidad de desarrollar y enseñar las últimas técnicas en cuanto a valoración de productos financieros derivados, el cálculo de sus estrategias de cobertura y la evaluación y el control de riesgos. Tras la realización del período académico, los participantes en el Master desarrollarán un período de prácticas en distintas entidades, entre ellas en la Bolsa de Valores de Barcelona.

Además de estos convenios con universidades, la Bolsa de Barcelona realiza actividades formativas destinadas a sus miembros, entre las que se pueden destacar los cursos dirigidos a la obtención del título acreditativo de operador para negociar en los corros y en el Sistema de Interconexión Bursátil, que se imparten al personal de las entidades que se dan de alta como miembros de la Bolsa.

Actividades de formación de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao.

En el ámbito de la formación y la divulgación de la cultura financiera, la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao colabora activamente con dos entidades, la Fundación de Estudios Financieros y el Colegio Vasco de Economistas.

Así, la colaboración con la Fundación de Estudios Financieros permite a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao ofrecer dos alternativas formativas de prestigio internacional:

- Programa Superior de Gestión Patrimonial, que en el curso 2007-2008 celebra su sexta edición. Es importante destacar que la calidad de la formación impartida ha hecho que los miembros de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Bilbao incluyan este curso como parte fundamental de sus programas de formación interna. La finalidad del curso es la obtención por los alumnos del Título Oficial de European Financial Advisor (EFA), que está acreditado por la European Financial Planning Association (EFPA) y otorga una cualificación europea a los profesionales del asesoramiento financiero y de la gestión patrimonial.
- Certified International Investment
 Analyst (CIIA). La obtención de esta titulación, reconocida oficialmente a nivel
 internacional para profesionales de los
 mercados de capitales, supone la obtención de un pasaporte internacional para sus
 tenedores ya que está aceptado por las
 principales instituciones financieras de
 todo el mundo.

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao organiza de forma conjunta con el Colegio Vasco de Economistas los cursos denominados "Fundamentos de los mercados financieros", cuya finalidad es acercar los mercados financieros al público general y que suponen una rápida puesta al día en las principales áreas del sistema bursátil.

Además de este curso de formación conjun-

to, ambas entidades colaboran en la divulgación de todas las actividades formativas (cursos, seminarios, charlas...) que organice cualquiera de ellas.

Junto con esta oferta formativa básica y anual, la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao organiza cursos y seminarios para sus miembros a solicitud de los mismos, con la finalidad de cubrir todas sus expectativas.

Así, cada vez que se da de alta un nuevo miembro o se incorpora nuevo personal a uno de los existentes, Bolsa de Bilbao organiza un curso para la obtención de títulos de Operador Autorizado de Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) dado que la obtención de este título es un requisito necesario para que el personal de los miembros del mercado pueda operar en la citada plataforma.

También se organizan cursos o seminarios cuando en los mercados de valores se producen novedades que pueden resultar de interés tanto para los miembros del mercado como para los inversores particulares.

Actividades de formación de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia.

En el ejercicio 2002, fruto de sus excelentes relaciones, la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valencia y la Universidad de Valencia decidieron fortalecer sus programas de colaboración mediante la firma de un convenio de cooperación en el que ambas se comprometían a la realización futura de numerosas actividades y proyectos conjuntos, destinados a potenciar y fomentar el enriquecimiento de

El emplazamiento de las cuatro Bolsas de Valores en distintas ciudades españolas permite atender de forma directa la demanda de formación existente, que se centra, principalmente, en la propia actividad como mercados secundarios de valores.

la cultura bursátil y financiera en la Comunidad Valenciana.

Entre estos proyectos de colaboración, cabe destacar el Diploma de especialización profesional universitario en bolsas y mercados financieros españoles. Este módulo de formación está dirigido a estudiantes de los últimos cursos de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y de Economía y cuenta con un amplio programa sobre los diferentes aspectos relativos a las Bolsas y los mercados de valores, sus características, su funcionamiento, sus agentes participantes, etc.

Este curso está totalmente subvencionado por la Bolsa de Valencia y cuenta con la participación de sus propios técnicos, así como de reconocidos profesionales del sector financiero y profesores de la propia Universidad.

También en colaboración con la Universidad de Valencia, se desarrollan otras actividades en ámbitos distintos a la difusión de la cultura financiera, como son el desarrollo de la Olimpiada de Economía a nivel autonómico, o la colaboración en el programa universitario "La Nau Gran", a los que se hace referencia en el capítulo décimo del presente Informe relativo al compromiso de BME con la cultura.

Además de la colaboración con la Universidad de Valencia, la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia colabora de forma habitual con la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros.

Una de las colaboraciones más relevantes se produce con la participación del personal de la Bolsa de Valencia en el profesorado del Master Financiero Bursátil que organiza la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, mediante la impartición de una clase práctica sobre el SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil Español) en la que se les muestra y explica a los alumnos el funcionamiento del mercado en tiempo real.

La Bolsa de Valencia también ha firmado convenios de colaboración, por un lado, con la "Fundación Universidad Empresa de Valencia" (ADEIT), con el objetivo de patrocinar el "Diploma en Bolsas y Mercados Financieros" impartido por esta fundación y organizado por la Universidad de Valencia, y por otro con la "Fundación Vives" con una participación económica al "Foro Económico y Financiero" organizado por esta fundación.

4.3.3 /

OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Dada la especialidad de las actividades desarrolladas por alguna de las filiales de BME y los servicios que prestan a los participantes en el mercado, alguna de estas sociedades desarrolla actividades formativas puntuales y relacionadas directamente con su área de actuación en los mercados.

Entre estas sociedades puede hacerse especial referencia a BME Innova. Con motivo de la puesta en marcha del servicio BME Alternativ, al que se hace referencia en el capítulo sexto del presente informe, y con el que se pone a disposición de los miembros de los mercados un servicio de continuidad y contingencia imprescindible en las sociedades tras la entrada en vigor de la Directiva de Mercados en Instrumentos Financieros (MiFID), a lo largo del mes de octubre de 2007 la sociedad BME Innova organizó una serie de cursos sobre continuidad de negocio.

El objetivo de estos cursos era impartir la formación necesaria para el diseño e implantación del Plan de Continuidad de Negocio en las empresas del sector financiero. 3

INTERNACIONAL DE BME

<u>7</u> 8

11



Compromiso con otros mercados. Dimensión Internacional de BME

BME desarrolla una estrategia de proyección internacional de sus productos, servicios y tecnología,

dirigida no sólo a desarrollar el negocio de BME sino a buscar la colaboración en el crecimiento, desarrollo y modernización de los mercados financieros de otros países. En la actualidad, BME está presente en 23 mercados internacionales, especialmente en la zona de Latinoamérica.

A lo largo de 2007 y como viene haciendo desde su constitución, BME desarrolla una estrategia de proyección internacional de sus productos, servicios y tecnología.

Esta estrategia ha ido dirigida no sólo a desarrollar el negocio de BME sino que, con la proyección internacional, la Sociedad quiere ayudar al crecimiento, desarrollo y modernización de los mercados financieros de otros países, y así contribuir a su expansión económica.

En la actualidad, BME está presente en 23 mercados internacionales mediante el desarrollo de proyectos de tecnología y de consultoría estratégica. En este sentido, destaca la actividad desarrollada en países emergentes, sobre todo de la zona de Latinoamérica.

5.1 /

Compromiso con mercados y países en desarrollo.

BME desarrolla sus proyectos de tecnología y consultoría en los países emergentes principalmente a través de BME Consulting, la compañía de sistemas tecnológicos y consultoría de BME, si bien otras sociedades contribuyen con su trabajo, conocimientos y experiencia a la mejora y desarrollo de estos mercados financieros. Dentro de los mercados y países en desarrollo, Latinoamérica ha sido y es una prioridad para BME, que va a continuar desarrollando actividades en todas sus áreas de negocio, que ya abarcaban múltiples países e iniciativas.

Área de tecnología

En el área de tecnología BME, a través de BME Consulting, contribuye a la modernización de los mercados de valores latinoamericanos dando soporte a su plataforma de contratación electrónica SIBE, que está implantada en varios países.

Así, el sistema electrónico de contratación de la Bolsa española, SIBE, comenzó el 8 de octubre de 2007 a operar en la Bolsa de Valores de la República Dominicana. Con ésta, son cinco los mercados de América Latina que tienen instalada la plataforma de contratación española SIBE:

- Venezuela, para los mercados de renta variable y renta fija privada.
- El Salvador, para los mercados de renta variable y renta fija privada.
- Uruguay, para los mercados de renta fija privada.
- Ecuador, para los mercados de renta variable y renta fija privada.
- República Dominicana, para los mercados de renta fija.

Además, BME Consulting realiza continuas actualizaciones y adaptaciones de los sistemas a la casuística local.

вме COMPROMISO INTERNACIONAL **COMPROMISO CON MERCADOS Y PROYECTOS UE** INFOROLSA **PAÍSES EN DESARROLLO** CÓDIGO EUROPEO América Central ÁREA DE TECNOLOGÍA ÁREA DE **DE CONDUCTA** Europa CONSULTORÍA Brasil, Chile, África (IBERCLEAR) Ecuador, México, Bosnia-Herzegovina, Mercado Productos República Dominicana, Chile, Colombia, Ahorro largo plazo El Salvador, Uruguay, Rumanía, Serbia Actitud consumidores Venezuela decisiones ahorro.



De esta forma, y con el fin de fomentar el desarrollo de los citados mercados, se ha creado un mercado de plazo para la Bolsa de Valores de Caracas, un mercado electrónico primario para la Bolsa de Valores de la República Dominicana y mecanismos de subastas de volatilidad estática para la Bolsa de Montevideo.

Como complemento necesario a la implantación de los sistemas tecnológicos, BME Consulting también imparte los cursos de formación necesarios para las nuevas aplicaciones y adaptaciones, lo que permite a estos mercados contar con un personal con la formación necesaria para su correcto funcionamiento.

BME está asimismo presente en el continente americano mediante la exportación de otros

sistemas de soporte al mercado. En los últimos años se han implantado los sistemas de negociación, registro, compensación y liquidación de instrumentos derivados (MEFF SMART) en México, el sistema de encaminamiento automático de órdenes (Visual Trader) en Chile y el sistema de difusión de información (Infobolsa) en Chile, Brasil y México.

Área de consultoría.

Por otra parte, el área de consultoría estratégica de BME ha llevado a cabo varios proyectos en países de América Latina y de Europa del Este en el ámbito de los mercados de valores

En este sentido, en Colombia, BME Consulting ha realizado dos proyectos para la Bolsa de Valores y el Superintendente de Valores de este país andino. El primero suponía evaluar las prácticas de gobierno corporativo en este país y la redacción de un Código Colombiano de Buen Gobierno. El segundo requería la identificación de debilidades en las prácticas del mercado de valores colombiano y la recomendación de mejoras que alineasen tales prácticas con los estándares internacionales. Ambos estudios, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, buscaban una mayor protección de los inversores minoristas y la atracción de capital internacional que permitiese abaratar el coste de financiación de nuevos proyectos en todos los sectores económicos de este país andino.

En Chile, BME Consulting fue elegida en 2006 por el Banco Interamericano de



BME ha creado el Mercado Latibex, único mercado internacional sólo para valores latinoamericanos que representa un marco idóneo para canalizar de manera eficaz las inversiones europeas hacia América Latina.

Inteligencia Financiera (FIU), la agencia encargada de la prevención de las actividades de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo en este país. Mediante el diagnóstico y la revisión de su operativa, la formulación de recomendaciones en línea con las mejores prácticas internacionales y elaboración de un manual de procedimientos, BME Consulting ayudó a la FIU a entrar en el Grupo Egmont, lo que supuso la homologación internacional de Bosnia y Herzegovina en esta materia. De esta forma se contribuyó a facilitar la entrada de nuevas inversiones extranjeras y a mejorar los medios de lucha contra la delincuencia de las autoridades bosnias.

En Rumanía, BME Consulting, en consorcio con otras cuatro empresas internacionales, llevó a cabo un proyecto financiado por el Banco Mundial para asistir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores rumana en el desarrollo del mercado de bonos y la regulación, supervisión y el establecimiento de requisitos organizativos de compañías de rating. El proyecto mejoró el acceso de empresas y ayuntamientos a los mercados de capitales, con el consiguiente abaratamiento del coste de financiación de proyectos de modernización emprendidos por las corporaciones municipales.

En Serbia, la Fundación internacional y para lberoamérica de Administración y Políticas Públicas encomendó a BME Consulting la realización de un proyecto para la mejora de la financiación de líneas de crédito y las condiciones generales de financiación de las pequeñas y medianas empresas del Banco Nacional de Serbia.

5.2 / Otras actuaciones y proyectos internacionales.

Las actividades de BME no se limitan a países emergentes. A lo largo de 2007 BME, a través de BME Consulting, ha llevado a cabo un proyecto para la Comisión Europea sobre la situación del mercado de productos de ahorro a largo plazo en la UE y la actitud de los consumidores europeos ante decisiones de ahorro.

Mercado Latibex.

BME ha creado el mercado Latibex, único mercado internacional sólo para valores latinoamericanos que representa un marco idóneo para canalizar de manera eficaz las inversiones europeas hacia América Latina, pues permite a los inversores europeos comprar y vender las principales empresas latinoamericanas a través de un único mercado, con un único sistema operativo de contratación y liquidación, con unos estándares de transparencia y seguridad reconocidos y en una sola divisa: el euro.

El mercado Latibex desde su constitución en diciembre de 1999 ha alcanzado una importante dimensión y se ha convertido en el tercer mercado por capitalización del área de América Latina, y en uno de los exponentes de la internacionalización de BME.

Dada la importancia del mercado Latibex y la necesidad de difundir entre los inversores la actividad de desarrollo y perspectivas de las empresas latinoamericanas, BME organiza anualmente el Foro Latibex. En el capítu-

Desarrollo para realizar un estudio de viabilidad para la creación y desarrollo de una Cámara de Contrapartida Central en la Bolsa de Productos de Chile (BPC) que garantizase el buen fin de las operaciones de la BPC y minimizase los riesgos operativos, de crédito y de liquidación. El objetivo último de este proyecto era la mejora de las condiciones de financiación y la gestión de riesgos de los productores agropecuarios chilenos.

En este mismo país, BME Consulting realizó, en colaboración con Accenture, un diagnóstico para el Depósito Central de Valores (DCV) que tuvo como objeto evaluar las oportunidades de mejora de sus herramientas actuales de tecnología de la información. En Bosnia y Herzegovina, BME Consulting ofreció asistencia técnica al Departamento de

Dentro de los proyectos europeos de integración de los mercados y sistemas financieros, BME, a través de Iberclear, ha participado activamente en las conversaciones y contactos mantenidos para elaborar el denominado "Código Europeo de Conducta" que establece unas normas de autorregulación del sector de la post-contratación.

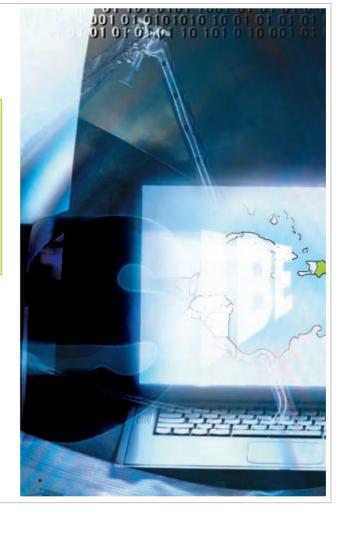
lo undécimo de este informe se describe de forma más detallada el noveno Foro Latibex que ha tenido lugar en 2007.

Código Europeo de Conducta.

Dentro de los proyectos europeos de integración de los mercados y sistemas financieros, BME, a través de lberclear, ha participado activamente en las conversaciones y contactos mantenidos para elaborar el denominado "Código Europeo de Conducta" que establece unas normas de autorregulación del sector de la post-contratación. El objetivo de esta iniciativa es conseguir una liquidación transfronteriza tan barata y eficiente como la doméstica, y la participación de BME en este reto ha sido significativa en el panorama europeo.

Dada la importancia del Código, en especial para Iberclear, desde el primer momento se estableció un Grupo de Trabajo interdisciplinar de BME, con presencia de personal del área Internacional. La creación de este grupo de trabajo, la relación conseguida entre sus miembros y la eficiencia demostrada en sus trabajos son una prueba más de las sinergias operativas y funcionales que trae consigo la integración en BME.

El Código establece cuatro principios básicos: transparencia de precios para facilitar la elección de proveedor de servicios a los participantes en los mercados europeos; el libre acceso e interoperabilidad entre infraestructuras, con el fin de que se permita la competencia en la industria y que los usuarios puedan elegir donde compensar y liquidar sus operaciones; la disociación de



servicios en los grupos empresariales que permitan seleccionar entre la negociación, compensación y liquidación de forma separada a sus usuarios, si ese es su deseo; y, por último, la separación contable de dichos servicios, así como de los servicios básicos de los de valor añadido de los Depositarios Centrales de Valores.

En principio, el Código es aplicable a la renta variable, pero en el futuro se tratará de incluir la renta fija y los derivados.

Mercados de Futuros y Opciones Latinoaméricanos.

BME, a través de MEFF, también participa en los mercados de futuros y opciones latinoamericanos, en concreto en los mercados mexicanos y colombiano.

En el mercado mexicano, el acuerdo logrado en 2003 entre MEFF y MexDer, el Mercado de Futuros y opciones mexicano, sigue dando sus frutos al haberse extendido el uso del Sistema MEFF recientemente a la negociación de futuros sobre bonos y sobre el índice bursátil mexicano.

Este acuerdo constituyó el primer paso de BME en la colaboración con los mercados latinoamericanos de derivados.

Asimismo, durante 2007 MEFF, la Bolsa de Valores de Colombia, S.A., el Depósito Centralizado de Valores de Colombia (Deceval, S.A.) y distintas entidades finan-

MEFF, la Bolsa de Valores de Colombia, el Depósito Centralizado de Valores de Colombia (Deceval) y distintas entidades, han constituido una sociedad cuya función

es ser Cámara Central de Contrapartida en el mercado de futuros y opciones de Colombia. El reciente acuerdo con la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para el suministro de los servicios NetStation en este país, es otro ejemplo más de las posibilidades de adaptación e implementación de los servicios de Infobolsa a cualquier necesidad o requerimiento.

cieras han constituido una sociedad cuya función es ser Cámara Central de Contrapartida en el mercado de futuros y opciones de Colombia. En septiembre de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la constitución de esa sociedad, que se constituyó bajo la denominación de Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia, S.A. (CRCC S.A.), siendo la participación de BME en la misma, a través de MEFF, de un 10%. Dentro de este proyecto en Colombia, se encuentra el programa de formación a medida desarrollado por Instituto BME, al que se hace referencia en el capítulo cuarto del presente informe, con el que se ha trasladado al ámbito de formación la colaboración entre los mercados de capitales españoles y latinoamericanos.

Infobolsa.

Infobolsa, una de las sociedades de redifusión e información de BME, ha alcanzado un acuerdo con la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) para el suministro de los servicios NetStation en este país. Así, BMV ya dispone de un servicio profesional de difusión de mercados financieros, íntegramente basado en la tecnología NetStation, denominado SíBolsa.

El proyecto ha constituido un verdadero desafío dada la heterogeneidad de contenidos que genera el mercado mexicano. Como resultado colateral, se han realizado mejoras en los sistemas de integración y difusión de información de BME que facilitarán la incorporación en el futuro de nuevos contenidos y la gestión de su diversidad. Este proyecto incluye no sólo la entrega, el mantenimiento y la producción de servicios,

sino también las herramientas necesarias para la gestión de los mismos, a través de un portal íntegramente desarrollado por Infobolsa, que permitirá a BMV gestionar las altas y bajas de usuarios, controlar el acceso de los mismos, incluir nuevos contenidos de información y, en definitiva, llevar a cabo la operativa comercial con clientes en todas sus versiones

Además de todo lo anterior, actualmente

BME, a través de BME Consulting e Infobolsa, está concursando en varios proyectos en América Central, África y Europa del Este. Asimismo, dentro de su estrategia de proyección internacional, en 2007 BME ha anunciado su intención de acudir al proceso de oferta pública de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de Capital Variable y su admisión a negociación en la Bolsa de México.





Compromiso con el desarrollo duradero y las condiciones favorables para la expansión

BME, como responsable del buen funcionamiento de los mercados financieros en nuestro país, tiene un compromiso con las empresas españolas: poner a disposición de éstas todos los medios que sean necesarios para favorecer e incentivar su crecimiento a escala global.

Este compromiso se manifiesta, entre otras formas, a través de la participación activa de BME en la innovación de los mercados financieros, innovación que engloba la implantación de todos los avances tecnológicos e informáticos que permitan un funcionamiento más eficiente de los mercados gestionados por BME, la creación de nuevos productos para cubrir las demandas existentes en el mercado, así como la admisión a negociación de nuevos productos.

6.1 / Avances tecnológicos e informáticos.

En este sentido, en el ejercicio 2007 se han llevado a cabo importantes esfuerzos por parte de BME en el ámbito tecnológico para dar el mejor servicio posible a los clientes y, en general, al mercado. Estos esfuerzos se han concretado, entre otros, en la puesta en funcionamiento de los siguientes proyectos:

Aumento de la capacidad tecnológica del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

En el mes de enero de 2007, BME triplicó la capacidad tecnológica de sus sistemas de contratación para dar respuesta, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), al previsto crecimiento del mercado y del número de transacciones.

El SIBE ha sido considerado como un exponente de la modernización de los mercados de valores españoles y, como sistema electrónico, garantiza que cualquier inversor, nacional o extranjero, obtenga el mejor precio existente en cada momento en el mercado y la máxima liquidez y rapidez en la ejecución de sus órdenes. Las prestaciones y la fiabilidad del SIBE han contribuido a lograr que diversas Bolsas extranjeras, particularmente de la región latinoamericana, hayan adoptado este sistema en sus mercados bursátiles, tal y como se ha expuesto en el anterior capítulo quinto de este informe.

Con esta ampliación de la capacidad tecnológica del SIBE, se aumentó la capacidad de procesamiento de transacciones en su sistema central y se redujo a menos de la mitad el tiempo medio de respuesta en la ejecución de las órdenes en línea con las más avanzadas Bolsas mundiales.

Esta mejora del sistema, con la que se ha incrementado la eficiencia y fiabilidad del mercado bursátil español, se ha llevado a cabo de forma transparente para los usuarios, que no han sufrido ninguna alteración de su operativa con el cambio efectuado.

El desarrollo de una nueva herramienta de contratación de alta tecnología.

En línea con el compromiso de BME de ofrecer a los participantes en el mercado los métodos más innovadores de negociación, y a la vista de la amplia implantación internacional de los sistemas de programación de contratación (o program-trading), Visual Trader Systems lanzó en el mes de febrero de 2007 una nueva herramienta tecnológica, denominada SuperTrack que permite a los miembros del mercado de valores y a otros

BME, como responsable del buen funcionamiento de los mercados financieros en nuestro país, tiene un compromiso con las empresas españolas: poner a disposición de éstas todos los medios que sean necesarios

para favorecer e incentivar su crecimiento a escala global.

Con el desarrollo y lanzamiento de SuperTrack por Visual Trader Systems, BME ha puesto a disposición de los miembros del mercado de valores español uno de los sistemas informáticos más avanzados y eficientes del mundo.

clientes, el diseño de modelos propios de contratación bursátil a través de algoritmos (*Algorithmic Trading*).

La tecnología *Algorithmic Trading*, de amplia implantación internacional, es la generación más avanzada de sistemas de programación de contratación y supone un salto cualitativo muy importante en el negocio bursátil, así como cambios en la microestructura del mercado.

Con el desarrollo y lanzamiento de SuperTrack por Visual Trader Systems, BME ha puesto a disposición de los miembros del mercado de valores español uno de los sistemas informáticos más avanzados y eficientes del mundo.

La implantación del Sistema Único de Case para la Renta Fija.

El 10 de abril de 2007 lberclear puso en marcha el Sistema Único de Case para las operaciones de la Plataforma de Registro, Compensación y Liquidación de Valores de Renta Fija, pública y privada, SUC-Renta Fija, completando así un proyecto tecnológico de gran envergadura denominado Ventana Unificada de Comunicaciones (VUC).

El case es el proceso de comparación y reconciliación de los detalles relativos a las órdenes de liquidación entre dos contrapartes, para asegurar que existe acuerdo sobre dichos detalles, como por ejemplo los valores a liquidar, la cantidad de valores, el precio, la fecha valor de la liquidación, etc.

Con el Sistema Único de Case, BME, a través de Iberclear, ha incorporado a su operativa de renta fija los estándares internacionales más avanzados, tanto en los procedimientos de case como en los formatos de las comunicaciones, diseñados conforme a la norma ISO 15022, lo que ha permitido suprimir la necesidad del pre-case telefónico, aportando eficiencia a un proceso tan importante como la liquidación.

Con la Ventana Unificada de Comunicaciones

(VUC), las entidades participantes en Iberclear disponen para su Plataforma de Liquidación Bursátil de SUC-Traspasos y SUC-Préstamos, ya en pleno funcionamiento, y para su Plataforma de Renta Fija el nuevo SUC-Renta Fija, con los mecanismos de conectividad más modernos, como las soluciones SwiftNet que Iberclear ha incorporado adicionalmente a los medios empleados hasta ahora, como el procedimiento "cliente-servidor", desarrollado íntegramente por Iberclear.

La culminación de este proyecto sitúa a BME a la vanguardia tecnológica en los procesos de tratamiento de órdenes de liquidación y en el campo de la conectividad y los formatos de interlocución con sus entidades participantes, facilitando así el denominado "procesamiento automatizado de órdenes" o STP en sus siglas en inglés ("Straight through Processing").

La creación de un sistema unificado de difusión de información de la renta fija española.

Con la finalidad de incrementar la transparencia en los mercados de renta fija y proporcionar a sus miembros un mercado más eficiente, en noviembre de 2007 BME ha

Con el Sistema Único de Case, desarrollado por Iberclear, BME ha incorporado a su operativa de renta fija los estándares internacionales más avanzados, tanto en los procedimientos de case como en los formatos de las comunicaciones, diseñados conforme a la norma ISO 15022.



creado para los miembros de los mercados de renta fija que gestiona, una nueva plataforma de información, denominada Sistema de Difusión Unificado de Renta Fija, a través de la cual se publican de forma integrada los precios de todas las referencias cotizadas en dichos mercados y la totalidad de las operaciones realizadas, con independencia del sistema de negociación en la que se hayan ejecutado.

Este nuevo sistema de difusión supone un notable avance de cara a la consolidación e integración de la información de los distintos mercados de renta fija de BME, tanto de Deuda Pública como de Deuda Corporativa.

El acceso a esta nueva plataforma se realiza a través de Internet, de forma ágil, sencilla y segura para el usuario y con acceso remoto, sin necesidad de ningún tipo de instalación local.

Este nuevo servicio del Área de Renta Fija de BME se inserta en los ámbitos de la información de precontratación y postnegociación, que hacen, respectivamente, referencia a la información de precios de los valores antes de la ejecución de las órdenes y sobre las operaciones ya cruzadas y reflejan la evo-

lución del mercado a lo largo de toda la sesión, lo que pemite al usuario valorar y obtener una visión completa de la evolución de los precios de los diferentes activos.

Con esta nueva plataforma los supervisores y miembros del mercado pueden obtener de forma rápida y fiable la información disponible sobre los mercados de renta fija, de cara al análisis de la actividad de cada segmento, así como para la decisión y valoración de las inversiones. La puesta en marcha de esta iniciativa ayudará a potenciar la imagen global de los mercados españoles de renta fija en el exterior, de forma que se refuerce su presencia internacional.

6.2 / Nuevos productos financieros.

El ejercicio 2007 ha sido un ejercicio relevante, en el que varias áreas de actividad de BME han proporcionado al mercado nuevas oportunidades de negocio, bien creando nuevos productos, como nuevos índices de la gama IBEX®, bien aprovechando la experiencia de BME para proporcionar a las entidades participantes aquellos servicios que precisan para el desarrollo de su actividad, como el servicio BME Alternativ, o bien admitiendo a negociación en los mercados

El nuevo sistema de difusión supone un notable avance de cara a la consolidación e integración de la información de los distintos mercados de renta fija de BME, tanto de Deuda Pública como de Deuda Corporativa.

del Grupo productos ya existentes que no contaban con el plus de calidad que les otorga el estar admitidos a negociación en un mercado oficial de valores.

BME Alternativ: Soluciones de continuidad y contingencia para las entidades financieras.

Las implicaciones de la entrada en vigor en el ejercicio 2007 de la Directiva de Mercados e Instrumentos Financieros (MIFID) y la nueva normativa de Basilea (Basilea II), han representado un reto para todos los participantes en los mercados financieros, en particular en lo que se refiere a sus disposiciones sobre gestión de riesgos. Así, esta normativa exige a los intermediarios financieros garantizar la continuidad de su negocio mediante la implementación de los sistemas

y soportes adecuados.

BME, a través de su filial BME Innova, ha puesto a disposición de la industria española su experiencia y el conocimiento de las necesidades de los clientes mediante la puesta en marcha de un servicio de continuidad y contingencia, BME Alternativ, que permite tanto a los distintos miembros de los mercados como a otro tipo de entidades financieras, realizar su operativa habitual en caso de producirse cualquier incidencia que les impida hacerlo desde sus instalaciones o con sus equipos.

Dada la gran importancia que el componente tecnológico tiene en el establecimiento de soluciones eficaces para este ámbito, BME Innova cuenta en este proyecto con dos potentes socios tecnológicos, ámbos líderes mundiales en servicios de continuidad de negocio, con gran experiencia en procesos de recuperación de negocio, y telecomunicaciones y soluciones de tecnologías de la información.

Los distintos productos ofrecidos por BME Innova al sector financiero en materia de continuidad del negocio son:

• Servicios de Respuesta Inmediata (S.R.I). mediante los cuales los intermediarios financieros disponen de unas oficinas de respaldo, con un número de puestos de trabajo adaptados a sus necesidades y con unas completas infraestructuras de hardware, software y conectividad de alta velocidad con los mercados. Todo ello permite que ante cualquier contingencia operativa, el intermediario pueda continuar con su normal actividad en estas instalaciones de reserva en menos de 30 minutos.





- Servicios Compartidos. Se trata de Servicios de Continuidad en Modo Compartido que permiten disponer de salas con puestos de trabajo y acceso a toda la cadena de servicios de BME, así como a otros servicios financieros externos, ubicados en salas comunes de las oficinas de resguardo. Además, estos servicios se compaginan con soluciones de housing y/o hosting en modo compartido o, si se prefiere, también en modo exclusivo.
- Servicios Exclusivos, que suma a todas las características anteriores la exclusividad. Es decir, en estos servicios cada cliente dispone de una o varias salas para su único y exclusivo uso en régimen de contingencia. Además, igual que en el caso anterior, estos servicios se completan con soluciones housing y/o hosting bien en modo exclusivo, bien en modo compartido.

Creación de nuevos Índices IBEX®.

En los últimos ejercicios, BME, a través de Sociedad de Bolsas, S.A., está ampliando la serie de los índices IBEX®, índices todos ellos replicables y negociables. Es decir, que su forma de cálculo proporcionará a todas las entidades interesadas la posibilidad de ampliar la gama de productos que ofrecen a sus clientes, al permitir la emisión de productos financieros basados en ellos como fondos cotizados en Bolsa (ETF), fondos índice o derivados.

En concreto, en el ejercicio 2007, se han creado dos nuevos índices de la serie IBEX®:

 El Índice IBEX TOP DIVIDENDO®, que comenzó a calcularse y difundirse el día 9 de mayo de 2007. Este índice recoge el comportamiento de las 25 compañías que ofrezcan una mayor rentabilidad por dividendo en el mercado de valores español.

El objetivo de este índice es medir el comportamiento de las compañías que, siendo integrantes de los índices IBEX 35®, IBEX MEDIUM CAP® o IBEX SMALL CAP® presenten las mejores rentabilidades por dividendo.

El cálculo del índice se realiza según las normas técnicas para la composición y cálculo de los índices IBEX®, y la revisión de su composición, que se efectuará con carácter anual, será responsabilidad del Comité Asesor Técnico de los índices IBEX®.

tiembre de 2007, ante el creciente interés de los inversores por la inversión socialmente responsable en España, BME comunicó los trabajos que se están llevando a cabo con la compañía proveedora de índices FTSE Group para preparar el lanzamiento del índice FTSE4Good IBEX®, un nuevo indicador de inversiones socialmente responsables compuesto de compañías españolas cotizadas en los mercados operados por BME. Se prevé que este índice empezará a calcularse y difundirse en marzo de 2008.

El lanzamiento del índice FTSE4Good IBEX® es parte del compromiso asumido por BME de contribuir a promover la responsabilidad social corporativa en España a través de proyectos que impulsen las prácticas de negocio socialmente responsables y, para ello, se ha contado con la colaboración de FTSE, entidad gestora de los índices FTSE4Good, que se han convertido en una referencia reconocida a escala mundial para aquellos inversores que desean identificar empresas con prácticas de negocio responsable.

El índice FTSE4Good IBEX® incluirá, entre otros, los valores de mediana y gran capita-

El lanzamiento del índice FTSE4Good IBEX® es parte del compromiso asumido por BME de

contribuir a promover la responsabilidad social corporativa en España a través de proyectos que impulsen las prácticas de negocio socialmente responsables.



lización de la Bolsa española que actualmente están incluidos en el índice FTSE4Good. La metodología y estándares de transparencia se basarán en criterios de selección variables en línea con los estándares generales de FTSE4Good -gestión de riesgos laborales en la cadena de suministro, lucha contra el cambio climático y emisiones, relaciones con los grupos de interés, sostenibilidad ambiental, defensa de los derechos humanos universales, etc.-, todos ellos establecidos con un alto nivel de exigencia, con el fin de estimular a las compañías a alcanzarlos.

Las decisiones sobre la composición del índice se adoptarán por la consultora independiente Ethical Investment Research Service (EIRIS) y la Fundación Economía y Desarrollo (ECODES), que revisarán los criterios para su aplicación.

Ampliación de la oferta de servicios del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

El Mercado Alternativo Bursátil (MAB) promovido por BME para dar respuesta a valores que, por sus especiales características, requieren un tratamiento singularizado, se puso en marcha en el ejercicio 2006, inicialmente para la admisión a negociación de las acciones de las Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAVs).

Después de un año de funcionamiento del segmento de SICAVs del MAB, y del éxito obtenido por aquella iniciativa, unido a la positiva evolución de la economía española y mundial y a la favorable evolución de los mer-

cados bursátiles, en el ejercicio 2007 se ha extendido la oferta de servicios del MAB a dos nuevos segmentos de negocio: las Entidades de Capital Riesgo y las empresas de pequeño y mediano tamaño.

 Segmento de cotización de Entidades de Capital Riesgo. La posibilidad de que los fondos y sociedades de capital riesgo se negocien en un mercado organizado confiere a estas figuras financieras el atractivo de una mayor liquidez y transparencia y, de esta forma, contribuye a popularizar esta nueva clase de activos y facilita su incorporación a las carteras de inversores institucionales y particulares.

El segmento de Capital Riesgo del MAB se inauguró el día 27 de junio de 2007, fecha en que el fondo de capital riesgo BBVA Capital Privado F.C.R, gestionado por BBVA Gestión, comenzó a cotizar.

 Segmento de cotización para empresas de pequeño y mediano tamaño. En

El objetivo perseguido por el MAB es que las empresas en expansión de pequeño y mediano tamaño puedan beneficiarse de las ventajas de

cotizar: valoración objetiva de la empresa, acceso a un mayor equilibrio financiero, convertir en liquidez el capital, mayor visibilidad y notoriedad financiera y comercial, acceso a más inversores o el incentivo para los trabajadores.

En enero de 2007 se amplió a todas las acciones cotizadas en el índice IBEX 35 el número de activos subyacentes para la negociación de futuros y opciones, ampliación con la que se dió cobertura al 100% de la capitalización del índice.

esta misma línea de extender la oferta de servicios, en mayo de 2007 se presentó una nueva iniciativa, destinada a extender el mercado a empresas de reducida capitalización con deseos de crecer y expandirse, con una regulación más flexible, diseñada específicamente para ellas, y con unos costes inferiores a los del mercado tradicional. El objetivo perseguido por el MAB con este proyecto es que las empresas en expansión de pequeño y mediano tamaño puedan beneficiarse de las ventajas de cotizar entre las que destacan la valoración objetiva de la empresa, el acceso a un mayor equilibrio financiero, la posibilidad de convertir en liquidez el capital invertido, una mayor visibilidad y notoriedad financiera y comercial, el acceso a un mayor número de inversores o el incentivo para los trabajadores, entre otras cosas. En definitiva, se trata de facilitar a estas empresas un instrumento que les ayude a dar un salto cualitativo de gran trascendencia para el futuro.

Ampliación de la gama de futuros y opciones.

Ante la demanda de entidades nacionales y extranjeras, en el ejercicio 2007, MEFF ha ampliado significativamente la gama de productos que se ofrecen a los mercados.

- Futuros y opciones sobre las acciones del IBEX 35®. En enero de 2007 se amplió a todas las acciones cotizadas en el índice IBEX 35® el número de activos subyacentes para la negociación de futuros y opciones, ampliación con la que se dió cobertura al 100% de la capitalización del índice, tanto con futuros como con opciones.
- Futuros por diferencias sobre acciones europeas. En esta misma línea, en el mes de septiembre de 2007 se amplió la gama de futuros sobre acciones, mediante la incorporación a la oferta del mercado de derivados de los futuros por diferencias sobre las principales acciones europeas no españolas.

Con esta ampliación de la oferta, se cubrió la demanda provocada por el interés que este producto ha despertado en los últimos años por parte de los principales mercados mundiales con un altísimo nivel de competencia.

Admisión a negociación en las Bolsas de Valores de los Turbowarrants.

Con el objetivo de satisfacer la demanda existente en el mercado, en abril de 2007 se admitió por primera vez a negociación en la Bolsa española, en el Segmento de Warrants, Certificados y Otros Productos, un nuevo producto los "Turbo warrants". Los turbowarrants son un tipo específico de warrant, cuya denominación se deriva del hecho de que presentan un potencial de beneficio y pérdida superior a los warrants tipo vanilla.

Admisión a negociación en el mercado de renta fija de emisiones en divisas distintas del euro.

En mayo de 2007, atendiendo a una demanda presentada por los emisores españoles, BME, a través de AIAF, comenzó a admitir las emisiones de emisores españoles en cuatro de las principales divisas distintas del euro: dólar, libra, franco suizo y yen. En este nuevo servicio se facilita a los inversores una diversificación de las fuentes de financiación así como la búsqueda de nuevos nichos, nuevos clientes y nuevos instrumentos y alternativas para la distribución a inversores.

La puesta en marcha de este servicio ha sido posible gracias a la colaboración entre AIAF e Iberclear lo que pone de manifiesto las sinergias y facilidades que se obtienen en el seno de BME con la integración de todos los mercados, plataformas y sistemas de compensación y liquidación.





Compromiso con sus accionistas

BME fomenta la participación de sus accionistas en la actividad de la sociedad y trata de obtener la máxima confianza de sus accionistas, no sólo mediante la difusión de toda la información disponible por los distintos cauces sino, también, garantizando el ejercicio de los derechos políticos de sus accionistas.

El principal activo de BME son sus accionistas quienes, con sus aportaciones de capital, sostienen la estructura financiera y, en última instancia, la actividad de la sociedad. Por este motivo, BME considera una prioridad que sus accionistas tengan a su disposición todos los medios para el ejercicio de los derechos que les son propios, en condiciones de igualdad para todos ellos.

BME fomenta la participación de sus accionistas en la actividad de la sociedad y trata de obtener la máxima confianza de sus accionistas, no sólo mediante la difusión de toda la información disponible por los distintos cauces sino, también, garantizando el ejercicio de los derechos políticos de sus accionistas.

Asimismo, la difusión de contenidos por los distintos canales de información constituye una pieza clave en el proceso de creación de valor de la acción para el accionista, que es sin duda uno de los objetivos que todo accionista persigue con su inversión.

7.1 / Canales de información y diálogo.

Antes de la admisión a cotización de sus acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia el 14 de julio de 2006, BME contaba con diferentes fuentes regulares de información, una página web corporativa y un servicio de atención al accionista, a través de los cuales se difundía la información societaria y económico-financiera y se daba respuesta a las consultas de los accionistas.

Tras su salida a Bolsa, BME ha fortalecido estos cauces de comunicación y diálogo con sus accionistas, analistas e inversores, no sólo para dar cumplimiento a las especificaciones normativas, técnicas y jurídicas en

esta materia, sino también para cumplir el compromiso adquirido con ellos de mantener el máximo nivel de información y comunicación de forma constante.

A lo largo de 2007, BME ha mejorado estos canales de información y diálogo para que sus accionistas puedan recibir información, plantear sus consultas y peticiones y ejercitar sus derechos a través de los medios habilitados por la sociedad: la página web corporativa, Atención al Accionista y Relación con Inversores. Estos cauces de comunicación entre los accionistas, analistas e inversores y BME permiten identificar las posibles mejoras que podrían efectuarse, así como definir cuáles son las acciones a realizar para aumentar la cobertura de las necesidades de los mencionados actores, y ofrecer así un servicio de máxima calidad.

BME

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

CANALES DE INFORMACIÓN Y DIÁLOGO

- Web corporativa
- Servicio de Atención al Accionista
- Departamento Relación con Inversores

FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS

- Asistencia personal
- Webcast en la Web Corporativa
- Derecho de voto y delegación representación por correo postal y comunicación electrónica

En este sentido, BME divulga su información de manera exacta, completa y puntual, lo que permite a sus accionistas una evaluación continua de su rendimiento y sus activos, así como atiende las solicitudes de información de todos los accionistas, inversores institucionales y analistas, en la forma que se indica:

• Página web corporativa (www.bolsasymercados.es). Toda la información legal y económico-financiera de BME está a disposición del público a través de su web corporativa en el epígrafe "Información para Accionistas e Inversores". BME actualiza de forma permanente esta página web y garantiza que todos los interesados puedan acceder de forma fácil y directa a todos sus contenidos, que figuran en español y en inglés. Además de lo anterior, con objeto de facilitar toda la información relevante de BME y sus filiales, la web corporativa de BME recoge información detallada sobre sus distintas áreas de negocio, los servicios prestados por BME e incluye un acceso directo a todas las páginas web de las sociedades.

Una prueba del interés que despierta esta sociedad entre los accionistas, analistas, inversores y el mercado es que durante el ejercicio 2007 se ha podido observar un importante incremento en las visitas a la web de BME. Entre la información de la página web con mayores consultas registradas se encuentra la relacionada con la convocatoria y celebración de la Junta General ordinaria de Accionistas.

• Atención al Accionista. Se lleva a cabo por la Secretaría General y del Consejo, en coordinación con la Dirección Financiera de la sociedad, cuyo apoyo es imprescindible para atender de forma apropiada las consultas relacionadas con la información económico-financiera.

Con este servicio de Atención al Accionista se ha establecido un cauce de comunicación ágil, permanente y bi-direccional que, de forma transparente y eficaz, permite a los accionistas consultar las dudas que se les puedan plantear. Esta vía sirve también para que los accionistas puedan hacer a la sociedad todas las sugerencias, observaciones y comentarios que estimen convenientes.

Desde la creación de este cauce de comunicación, las consultas de los accionistas se han centrado fundamentalmente en temas BME divulga su información de manera exacta, completa y puntual lo que

permite a sus accionistas una evaluación continua de su rendimiento y sus activos, así

como atiende las solicitudes de información de todos los accionistas, inversores institucionales y analistas.

relacionados con la celebración de la Junta General de Accionistas, información acerca de BME y su actividad, información acerca de las fechas de abono de dividendos, así como con las solicitudes de información acerca de las publicaciones que realiza BME, entre ellas, la revista "Bolsa".

• Departamento de Relación con Inversores. Este departamento, tiene como objetivo facilitar a los inversores y analistas financieros información sobre la evolución, resultados periódicos y estrategia de BME.

Para el desarrollo de sus funciones y competencias, este departamento se guía por los criterios del "Standards of Practice for the Investor Relations" (NIRI) que recoge las orientaciones para la divulgación de información y las directrices básicas en las relaciones entre los emisores y los analistas e inversores.

Con objeto de garantizar la independencia y transparencia de la información difundida en el mercado y la paridad de trato a los accionistas e inversores, los departamentos de Relación con Inversores y Dirección Financiera no realizan ninguna actividad que implique la difusión de información, ni mantienen contactos con analistas e inversores, durante el periodo de tiempo que precede a la presentación periódica de resultados. Las principales actividades desarrolladas por este departamento son la presentación de la información pública periódica a analistas e inversores y las reuniones mantenidas con objeto de estrechar contactos y relaciones con inversores.

En este sentido, las presentaciones de resultados se realizan en la sede social de BME, situada en el Palacio de la Bolsa de Madrid y se retransmiten en directo a través del webcast habilitado en la web de BME.

Para garantizar la transparencia en la actua-

ción de la sociedad, toda la información y las presentaciones están siempre a disposición de los interesados en las páginas web de BME (www.bolsasymercados.es) y de la CNMV (www.cnmv.es) con carácter previo. Con respecto al resto de actividades desarrolladas por el departamento de Relación con Inversores, pueden destacarse las reuniones de grupo, los "one-on-one" y los "roadshows" con analistas e inversores, que se realizan con la finalidad de mantener informados a los analistas e inversores extranjeros sobre la evolución, resultados periódicos y estrategia de BME y su grupo de empresas.

En 2007 los miembros del departamento de Relación con Inversores de BME han realizado tres "roadshows" en marzo, junio y noviembre en los que se han visitado Bruselas, Ámsterdam, Londres, Nueva York, Boston, París, Frankfurt, Zurich y Ginebra, y han participado en encuentros de mid/small Caps organizadas por Banco Espirito Santo, Banco Santander, Morgan, Chevreux y UBS y el propio foro MED/CAP organizado por BME, al que se hace referencia en el capítulo undécimo del presente Informe, lo que junto con las visitas y conference calls con inversores ha permitido contactar con unos 300 inversores a lo largo del año.

> Participación en la Junta General de Accionistas de 2007

		Total voto a distano Quórum de Voto asistencia por correo ele		a distancia Voto electrónico	Total representa Representación por correo	ción a distancia Representación electrónica	
1	N° de accionistas	4.024	1.316	15	2.336	10	_

		Total participantes en la Junta	Total participantes en la Junta por medios de comunicación a distancia
N° de accid	onistas	4.024	3.677

7.2 / Medidas destinadas a fomentar la participación de los accionistas.

BME, en su primer ejercicio como sociedad cotizada y siendo consciente de la importancia que en la vida de la sociedad tiene la participación activa de sus accionistas, ha querido promover esta participación en las reuniones del máximo órgano de decisión societario, la Junta General de Accionistas, para lo que ha puesto a su disposición todos los medios necesarios para el ejercicio de sus derechos, tanto de información, como de voto y representación.

Así, dado que la Junta General de Accionistas tuvo lugar en la sede social, en Madrid, y que un importante porcentaje de accionistas no pudo acudir a esta reunión, ésta fue retransmitida en directo a través del webcast habilitado en la página web corporativa

Con objeto de que esta participación en la vida societaria fuera más amplia, el Consejo de Administración de BME adoptó las medidas necesarias para habilitar el ejercicio de los derechos de voto y otorgamiento de representación por medios de comunicación a distancia en la Junta General de Accionistas de BME celebrada el día 26 de abril de 2007. De esta forma, los accionistas a los que no les fue posible acudir en persona a la Junta General, pudieron ejercitar su derecho de voto, o si lo consideraron oportuno, delegar su representación, por correspondencia pos-

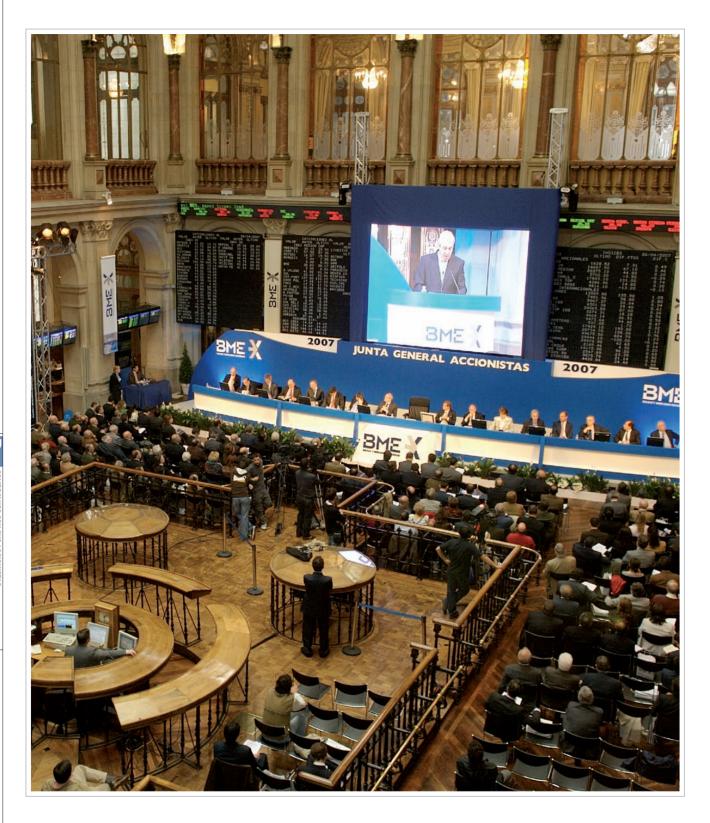
tal y por comunicación electrónica. También, se ampliaron los medios puestos a disposición de los accionistas para su información. Además del servicio de Atención al Accionista, se habilitó la posibilidad de ejercer sus derechos de información a través de un apartado específico en la web corporativa. En consecuencia los accionistas pudieron utilizar estos medios para plantear aquellas consultas que consideraron necesarias.

La posibilidad dada a los accionistas de ejercitar su derecho de voto o de otorgamiento de representación por medios de comunicación a distancia en la primera de las Junta Generales de Accionistas celebrada tras la salida a Bolsa ha tenido una gran acogida por los accionistas de BME, lo que se pone de manifiesto en la tabla anterior.

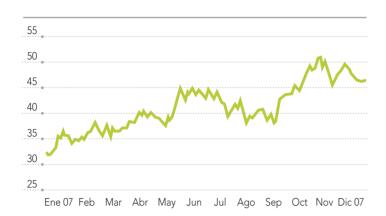
El Consejo de Administración de BME adoptó las medidas necesarias para habilitar el ejercicio de los derechos de voto y otorgamiento de representación por medios de comunicación a distancia en la Junta General de Accionistas de BME celebrada el día 26 de abril de 2007.







> La acción de BME en 2007



7.3 / Creación de valor de la acción de BME.

A) Evolución de la cotización.

Los accionistas de BME, que depositan su confianza en la sociedad al invertir en sus acciones, quieren ver garantizada y rentabilizada su inversión. En este sentido, BME no quiere defraudar la confianza que depositan estos accionistas y, dentro de sus objetivos, se encuentra la de maximizar el valor de la Sociedad y, en consecuencia, maximizar el beneficio de sus accionistas.

En este proceso de creación de valor de la acción intervienen decisivamente no sólo los aspectos financieros (beneficio neto obtenido, política de dividendos), sino también y, de manera cada vez más destacada, otros relativos a la planificación de recursos humanos, la prevención del impacto negativo de la actividad industrial sobre el medio ambiente o la política de prevención de riesgos de mercado.

La difusión de la información sobre los aspectos antes mencionados se convierte

así en una pieza clave de la formación del precio de la acción.

En este sentido, BME pone los medios necesarios a su alcance para mantener el nivel máximo de difusión de contenidos y los más elevados ratios de rentabilidad y eficiencia, que son la referencia que toman los accionistas a la hora de valorar positivamente la acción y que, si la información facilitada y los resultados son positivos, supone la cotización al alza de la acción.

La evolución de la acción de BME durante el 2007 ha sido positiva, con una revalorización en el ejercicio del 47,84 por 100, según se muestra en el gráfico anterior:

B) Distribución de dividendos.

En reconocimiento al esfuerzo inversor de los accionistas, BME recompensa a sus accionistas con una política de distribución de dividendos llevada a cabo por la Sociedad.

Asimismo con la intención de revitalizar esta confianza, BME les traslada los buenos resultados de la gestión empresarial y mantiene una distribución de dividendos que representa una atractiva retribución a los accionistas. Así, desde su constitución, BME ha distribuido 639.121.719,25 euros en dividendos ordinarios y extraordinarios.

Durante el ejercicio 2007, BME distribuyó más de 100 millones de euros de dividendo ordinario correspondiente al ejercicio 2006, lo que supuso duplicar el dividendo distribuido en el ejercicio anterior.

Los resultados de la sociedad en el ejercicio 2007 permitirán con toda probabilidad incrementar el dividendo a repartir en el mismo, y buena prueba de ello es que el dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 aprobado por el Consejo de Administración ha alcanzado un importe bruto de 79.936.473,45 euros, equivalente a 0,956 euros brutos por acción.

Este último dividendo a cuenta es un 60 por 100 superior al dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2006.

En la creación de valor de la

acción intervienen decisivamente los aspectos financieros y otros relativos a la planificación de recursos humanos, la prevención del impacto negativo de la actividad industrial sobre el medio ambiente o la política de prevención de riesgos de mercado.

> Dividendos distribuidos por BME

Fecha de abono	Importe bruto	Tipo (ordinario o extraordinario)	Importe total (bruto) repartido	Año resultado
26-ene-07	0,598	Ordinario (A cuenta)	50.002.103,68 (€)	2006
07-may-07	0,598	Ordinario (Complementario)	50.002.103,68 (€)	2006
22-ene-08	0,956	Ordinario (A cuenta)	79.936.473,45 (€)	2007



Compromiso con las personas



La igualdad y la diversidad son parte esencial de la cultura de BME, lo que fomenta un ambiente de creatividad, productividad y motivación. BME impulsa la singularidad de cada empleado y trabaja activamente para promover la igualdad y diversidad en toda la empresa. Asimismo, trata de mantener un equilibrio entre hombres y mujeres.

La industria financiera se caracteriza por su ritmo intenso, por lo que trabajar en BME puede requerir mucha dedicación y, en consecuencia, se espera que los empleados se impliquen intensamente en su trabajo.

Además, trabajar en la industria financiera implica numerosas responsabilidades para todas las personas en cuanto al modo de procesar la información, el inmovilizado inmaterial, los activos de la empresa, etc.

De ahí que BME adopte una visión a largo plazo respecto al bienestar, la salud y el desarrollo profesional y personal de cada miembro de la plantilla.

BME ha avanzado de forma notable en los últimos años, en particular, en cuanto a la integración de sus equipos humanos en el contexto de la propia integración de los negocios, algo que está reportando efectos muy positivos para el conjunto de la sociedad.

Los diversos pasos que se han dado suponen una modernización de la Sociedad para hacer frente a los retos que se avecinan, para responder mejor a las necesidades de los clientes y para aportar un valor creciente a nuestros accionistas, desde una actitud de compromiso y responsabilidad de todos. En paralelo, se han incrementado los servicios ofrecidos a los empleados de cara a su formación, al mejor desempeño en su trabajo y a una comunicación más fluida sobre los aspectos más relevantes de lo que acontece en la sociedad.

Las circunstancias actuales exigen que BME mantenga el esfuerzo que viene desarrollando desde su constitución en la identificación de las nuevas tendencias, y en la mejora de los servicios y las herramientas tecnológicas de que dispone para ir por delante del mercado.

Por ello, la formación y el apoyo de medios cada vez más modernos, así como la comunicación entre las distintas áreas y negocios es el sistema para obtener lo mejor de cada uno y del conjunto del grupo humano de BME.

PBME impulsa la singularidad de cada empleado y promueve activamente la igualdad y diversidad en toda la empresa. Asimismo, trata de mantener un equilibrio entre hombres y mujeres. BME adopta una visión a largo plazo respecto al bienestar, la salud y el desarrollo profesional y personal de cada miembro de la plantilla.

8.1 /

Cifras sobre empleados.

El Grupo BME cuenta con 728 empleados, de los que el 36,53% son mujeres.

La distribución por edad y sexo de la plantilla se recoge en los gráficos de esta página, en los puede observarse una disminución de la diferencia entre el número de hombres y mujeres en la plantilla en las generaciones más jóvenes de empleados.

La antigüedad media de la plantilla es de 16,16 años y la edad media 42,75 años en un colectivo de trabajadores en el que 316 empleados, un 43,40 por 100, son titulados universitarios.

El 74,59% de los empleados prestan sus servicios en Madrid, y el 25,41% restante se distribuye entre Barcelona, Valencia y Bilbao, tal y como se refleja en el gráfico adjunto. Los cuadros adjuntos reflejan la evolución de la plantilla de BME entre el ejercicio de 2006 y 2007.

Los salarios base de BME son fijados teniendo en cuenta la tabla salarial que se contiene en el Convenio Colectivo extraestatutario, de aplicación al 86,64 por 100 de la plantilla. En este sentido, el Convenio Colectivo y la tabla salarial que éste contiene garantizan la fijación de los salarios en ausencia total de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.

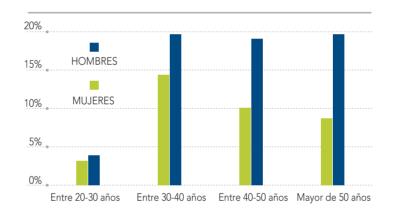
En cuanto a la relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo interprofesional, fijado para el ejercicio 2007 en 570,60 euros mensuales, el Convenio Colectivo extraestatutario establece el Grupo profesional y nivel al que se adscribirán las nuevas incorporaciones. En este sentido, el salario base a percibir por las nuevas incorporaciones, en función de su adscripción a uno u otro nivel, ascendía para el año 2007 a 750 euros mensuales, esto es 179,4 euros más elevado que el salario mínimo interprofesional fijado para el año 2007.

> Distribución por sexo de la plantilla



EDADES						
En%	Entre 20-30	Entre 30-40 Entre 40-50		Mayor de 50	sexo	
Totales	7,01	33,80	28,99	28,16		
Mujeres	3,16	14,29	10,03	8,65	36,13	
Hombres	3,85	19,51	18,96	19,51	61,83	

> Distribución por edad de la plantilla



> Distribución por sedes de la plantilla



> N° de empleados de BME a 31/12/2006

Hombre	437
Mujer	240
TOTAL	677

> N° de empleados de BME a 31/12/2007

Hombre	462
Mujer	266
TOTAL	728

La política de Recursos Humanos de BME está orientada a la implicación de profesionales en el entorno común, promoviendo la integración de las personas que forman las

plantillas de las distintas compañías y fomentando el concepto de cultura empresarial.

8.2 / Integración hacia una cultura empresarial única.

Tras la constitución de BME se inició un proceso de integración de las sociedades que conformaban la estructura básica de los mercados y sistemas financieros en España, renta variable, renta fija, derivados, compensación y liquidación y difusión de la información.

Hoy, tras la salida a Bolsa de BME en julio de 2006, la integración está consolidada y este proceso ha permitido la creación de una gran sociedad con unidad de gestión, lo que ha supuesto dar forma a un modelo de mercado competitivo y rentable.

En este contexto, la política de Recursos Humanos de BME está orientada a la implicación de profesionales en el entorno común, promoviendo la integración de las personas que forman las plantillas de las distintas compañías y fomentando el concepto de cultura empresarial.

Una prueba del compromiso de BME con los empleados y con el fomento de una cul-

tura empresarial única es que en 2006, con motivo de la oferta pública de venta de acciones y la salida a Bolsa de BME, el Consejo de Administración acordó ofrecer a los empleados la oportunidad de comprar acciones de la Sociedad en la oferta pública de venta, estableciendo un tramo específico destinado a este fin. Este tramo de empleados se benefició de un descuento del 10% en el precio de las acciones sobre el precio minorista de la oferta.

Por otro lado, desde la constitución de BME y dentro del mencionado proceso de integración, uno de los objetivos del área de Recursos Humanos ha sido equilibrar las diferencias que existían entre las distintas sociedades que forman BME. Para ello, entre otras medidas, se ha puesto en marcha un sistema informático de Gestión de Recursos Humanos en todas las sociedades, de manera que la gestión quede coordinada bajo los mismos criterios.

De forma simultánea se ha puesto en funcionamiento la herramienta "Recursos Humanos On-Line", que supone una novedad en cuanto a la disponibilidad de la información y la comunicación de datos que contiene.

Esta tecnología ha permitido a BME alinear su enfoque para la gestión de capital humano e intelectual con los objetivos estratégicos de la Sociedad, así como retener los mejores recursos y contribuir a la generación de valor.

Dentro de esta política de integración hacia una cultura empresarial única puede señalarse que hasta 2007 BME contaba con diferentes convenios colectivos que regulaban las relaciones laborales de los empleados con la Sociedad. Durante 2007 se ha firmado un Convenio Colectivo de Carácter Extraestatutario que regula las relaciones laborales del 86,81 por 100 de los empleados del Grupo BME. El 13,19 por 100 restante está sujeto al Convenio Colectivo de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, al Convenio Colectivo de la Empresa Centro Cálculo Bolsa, S.A. v al Convenio Colectivo de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

> Los diferentes convenios en BME

Convenio	Empleados	%
C.C. SOCIEDAD RECTORA BOLSA VALORES BCN	36	4,95
C.C. EMPRESA CENTRO CÁLCULO BOLSA S.A.	22	3,02
C.C. SOCIEDAD RECTORA BOLSA VALORES BILBAO	38	5,22
EXTRAESTATUTARIO BME	632	86,81
	728	100

Una de las principales novedades del nuevo Convenio Colectivo de Carácter Extraestatutario es el establecimiento de un nuevo sistema de clasificación profesional para BME, que, de esta forma, integra las distintas calificaciones profesionales que se recogían en los anteriores convenios colectivos, y se elimina cualquier tipo de diferencia que pudiera existir en la clasificación profesional de trabajadores que prestaban los mismos servicios. Esta clasificación se ha realizado por interpretación y aplicación de una serie de factores que evalúan el grado de preparación, los conocimientos profesionales, la iniciativa, la autonomía, la responsabilidad, así como, la complejidad de las tareas realizadas por cada trabajador.

El nuevo modelo de clasificación profesional sustituye al antiquo sistema de ascensos por antigüedad, por otro en el que lo que prima es la formación, la evaluación personal, además de la experiencia. Tiene como objetivo potenciar el desarrollo laboral de los empleados, definiendo procesos claros y transparentes para que los empleados conozcan sus posibilidades de carrera en BME, satisfaciendo las expectativas individuales en el aspecto profesional.

Dado que un 86,81 por 100 del total de los empleados de las sociedades integradas en BME están sujetos al Convenio Colectivo Extraestatutario de BME, en este Informe, salvo que se indicara otra cosa, todas las referencias a beneficios sociales, derechos y obligaciones de los empleados serán las contenidas en éste; si bien, los otros tres Convenios mencionados regulan derechos y beneficios similares para el 13,19 por 100 restante de los empleados.

8.3 /

Integración en un nuevo espacio de oficinas en Madrid.

Un ambiente de trabajo al servicio de las personas.

La integración de buena parte del equipo humano de BME en el nuevo complejo de Las Rozas, en Madrid, ha constituido un importante paso y ha aportado elementos muy positivos de cara al reforzamiento de la cultura de empresa y otros factores que fortalecerán en los próximos años a BME, beneficiarán a sus empleados y sin duda alguna, supondrá un beneficio para los mercados financieros españoles al aumentar la capacidad de servicio al mercado.

En las nuevas instalaciones de BME en Las Rozas, se ha buscado la confortabilidad



> Distribución de los empleados de BME en Madrid





pero también la seguridad, se han atendido estrictamente a las distintas normativas y requerimientos legales en el ámbito laboral, de higiene o de calidad existentes, todo ello tratando de realizarlo desde los enfoques más modernos.

Un factor fundamental del trabajo realizado ha sido la búsqueda de una mayor intercomunicación entre las distintas personas y áreas de forma que aumente el intercambio de información y experiencias y la capacidad y calidad del trabajo de los distintos equipos.

Los materiales son los más modernos y vanguardistas, y cumplen con las más estrictas normas de seguridad, salud e higiene en el trabajo en materia de incendios, alergias, etc.

En la actualidad, 453 empleados, lo que supone un 62,23% de la plantilla total de BME y un 83,43% de la plantilla de Madrid, desempeña sus funciones en estas instalaciones.

8.4 / Formación.

Uno de los principales objetivos del área de Recursos Humanos de BME ha sido la puesta en marcha de un plan de formación para el conjunto de la plantilla.

Los principios del plan de formación son los siquientes:

- Plan de formación continuo y sistemático, que ofrezca continuidad en el tiempo y los contenidos
- Formación eficaz y eficiente, por la calidad del producto que se ofrece y por la calidad del proceso en sí.
- Concepción del plan de formación como un proceso, no como una serie de actividades formativas puntuales.
- Involucrar a toda la estructura organizativa de BME en el plan de formación.
- Creación de un módulo dedicado a la Formación con contenidos específicos dentro de la web de "RRHH On-Line".

• Diseño de acciones formativas mixtas que incluyan la formación on-line y formación presencial.

El plan de formación para el año 2007 ha incluido cuatro áreas de aprendizaje: Habilidades Directivas, Ofimática, Tecnología y área Económico-Financiera.

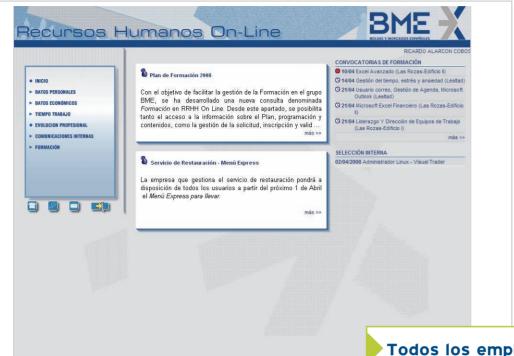
En el diseño del plan se han tenido en cuenta las necesidades concretas que se han planteado en el transcurso de los últimos meses y, con la finalidad de programar convenientemente las acciones formativas, se puso a disposición de todos los empleados un formulario de identificación de necesidades de formación.

En 2007, cerca de 230 empleados han recibido formación, y se han impartido un total de 382 horas lectivas en cursos y programas de formación especializados en las diferentes áreas de conocimiento y dirigidos al desarrollo personal y profesional del empleado de BME.

Estos cursos han estado dirigidos funda-

En 2007, cerca de 230 empleados han recibido formación, y se han impartido un total de 382 horas lectivas en cursos y programas de formación especializados en las diferentes áreas de conocimiento y dirigidos al desarrollo personal y profesional del empleado de BME.





Todos los empleados de BME tienen acceso a "Recursos Humanos On-Line" desde la Intranet de BME, que supone una novedad en cuanto a la disponibilidad de la información y la comunicación de datos profesionales y personales entre empleados.

mentalmente al desarrollo de habilidades de los empleados - como la gestión del tiempo y el estrés, el trabajo en equipo y la inteligencia emocional -, a la formación en distintas áreas de tecnologías de la información y al conocimiento de las áreas de negocio de BME.

Además de los anteriores cursos, BME pone a disposición de los empleados la posibilidad de asistir de forma gratuita a clases de inglés tanto en grupo como individuales. En 2007, se han impartido 2300 horas de clases de inglés a un total de 213 empleados.

También como parte de la formación continua de los empleados, el Servicio de Biblioteca de la Bolsa de Madrid, al que se hace referencia en el capítulo tercero de este informe, facilita a todos los empleados, entre otros, los siguientes servicios:

• Préstamo interno de libros y revistas.

- Divulgación mensual de un boletín de adquisiciones, lo que permite estar informado de las últimas novedades bibliográficas o de documentación en materia financiero hursátil
- Gestión de peticiones de compra de libros y suscripciones a revistas y renovación y control de las mismas.
- Distribución por correo electrónico, a quien lo solicite, de los sumarios de revistas especializadas, junto con los artículos de aquellas suscripciones que lo permitan.
- Distribución de las novedades normativas a algunas áreas especializadas y departa-
- Atención a las consultas de búsqueda de información que se soliciten.

Los empleados de BME cuentan además con acceso "on-line" al catálogo de la Biblioteca y Servicio de Documentación de BME a través de la Intranet de BME.

8.5 / Comunicación interna.

Todos los empleados de BME tienen acceso al apartado de "Recursos Humanos On-Line", de la Intranet de BME. Este acceso supone una novedad en cuanto a la disponibilidad de la información y la comunicación de datos que contiene.

La Intranet de BME se configura como un valioso instrumento de gestión de los recursos humanos y de comunicación entre los empleados.

Dentro de esta herramienta, a través de una clave personal, los empleados pueden acceder a toda la información relevante relativa a sus datos personales y económicos, que incluye, entre otros, detalles de su situación personal, los datos del empleado en relación con la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, así como

información relativa a las posibles operaciones sobre acciones que haya realizado el empleado y el canal de comunicación de este tipo de operaciones para que puedan dar cumplimiento al Reglamento Interno de Conducta de la entidad desde su puesto de trabajo. En cuanto a los datos económicos, el empleado puede encontrar información relativa a sus datos bancarios, a sus recibos de nómina, así como solicitar anticipos.

El acceso a la Intranet no sólo ha favorecido las relaciones de los empleados con el área de Recursos Humanos, si no que es una herramienta que facilita y agiliza los procedimientos de los empleados para la modificación de sus datos, la solicitud de información, permisos, vacaciones y anticipos, evitándose trámites burocráticos. También a través de la Intranet, los empleados pueden acceder a información relativa al tiempo de trabajo (calendarios, vacaciones, etc.), las comunicaciones internas y al Plan de Formación.

BME es consciente de la importancia de que

sus empleados puedan disfrutar de su tiempo de ocio. En este sentido, se ha puesto a disposición de todos los empleados en la Intranet de BME, dentro del apartado de Recursos Humanos, un nuevo punto de menú denominado Promociones para Empleados. En concreto, se ha incluido una nueva página en la que se muestran las promociones y ofertas especiales que pueden disfrutar los empleados a través de una agencia de viajes.

Otra forma de comunicación con los empleados es la publicación de la revista "Activo", publicación periódica destinada al empleado, con la que se pretende dar a conocer las actividades y proyectos que existen en las distintas áreas de la entidad, incluidas las actividades de ocio organizadas por el área de Recursos Humanos, así como las últimas novedades y proyectos de BME. Esta iniciativa supone un particular avance en el terreno de la comunicación interna y pone de manifiesto la consolidación de la sociedad.

8.6 / Impulso al talento profesional. Diversidad e igualdad de oportunidades.

BME considera que las personas son un activo primordial de la compañía: valora su diversidad, se compromete con la no discriminación y promueve la igualdad de oportunidades.

Las políticas de selección y contratación de BME garantizan la igualdad de oportunidades y la ausencia de trato discriminatorio. Esta política de selección y contratación evita la discriminación hacia las personas tanto en el acceso al puesto de trabajo como para ocupar distintos puestos dentro de ella. Así, la selección de personal se hace a través de procesos internos, descritos a continuación, donde se garantiza la confidencialidad e independencia y se asegura la igualdad de oportunidades.

Buena prueba del compromiso de BME con

Otra forma de comunicación es la "Revista Activo", publicación periódica destinada al empleado, con la que se pretende dar a conocer las actividades y proyectos que existen en las distintas áreas y las últimas novedades y proyectos de BME.





la política de igualdad de oportunidades es que el Convenio Colectivo Extraestatutario prevé la constitución de una comisión interna con la finalidad de realizar un informe de diagnóstico de la situación en materia de igualdad entre hombres y mujeres y así evitar en todo caso, la discriminación y garantizar la igualdad de trato entre todos los empleados.

En definitiva, BME está comprometida con la iqualdad entre mujeres y hombres y dedica gran energía para equilibrar la proporción de ambos sexos en el total de su plantilla. En este sentido, durante 2007 se han incorporado a BME un total de 47 personas de las cuales, 24 son mujeres y 23 hombres. Muestra de la integración plena de la plantilla es que hasta la fecha, en BME no se ha producido ningún incidente relacionado con la discriminación.

BME también está comprometido con el impulso al talento profesional. Así, el proceso de contratación de los empleados de BME comienza con la presentación de la solicitud del responsable del área /departamento demandante de personal y la correspondiente aprobación por parte de la Dirección del Área de Recursos Humanos, y la elaboración de un perfil de candidatura. Antes de iniciarse el proceso externo de selección, en el que se consultan las diversas fuentes de reclutamiento, con el objetivo de facilitar el acceso de personal interno a las vacantes que se vayan produciendo dentro de las sociedades del Grupo, se inicia una primera fase de reclutamiento o selección interna, mediante la publicación del proceso de selección en la Intranet de Recursos Humanos. El criterio que se utiliza durante todo el proceso de selección (tanto interna como externa) es el de ajuste del perfil de los candidatos al puesto requerido.

La promoción del personal de BME es otra muestra del compromiso de BME con sus empleados. Tal y como establece el Convenio Colectivo, la promoción tiene como finalidades optimizar la estructura organizativa mediante la adecuación de la capacidad personal con la función del puesto a satisfacer las expectativas individuales en el aspecto profesional y económico y premiar el esfuerzo y la dedicación continuada. Para acceder a un nivel salarial superior dentro de cada grupo profesional se utilizan los siguientes criterios:

- Evaluación anual del empleado.
- Formación.
- Antigüedad en el nivel.

En relación con la retribución de los empleados, ésta valora la responsabilidad y el desempeño de cada puesto.

8.7 / Política de conciliación familiar.

BME facilita la conciliación personal y profesional con políticas no sólo de formación y desarrollo profesional de los empleados, sino también de flexibilidad relacionadas con la jornada laboral, el cuidado y atención de familiares, excedencias, etc.

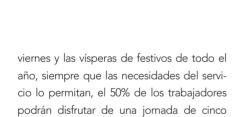
Principales políticas de conciliación de trabajo y familia:

Flexibilidad en la jornada de trabajo.

La hora de entrada de los empleados es flexible, entre las 8:30 y las 9:30 horas, para facilitar un margen de flexibilidad según las circunstancias personales y profesionales de cada empleado. La hora de salida también es flexible, siempre que sea a partir de las 17:00

Asimismo, sin perjuicio de la distribución efectiva de horarios por departamento, los





Permisos retribuidos.

horas y media.

Además de los días que corresponden por vacaciones, en el Convenio se establece el derecho de siete días al año de convenio, que tras solicitarlos, serán concedidos de forma automática salvo cuando concurra alguna circunstancia que así lo impida. Asimismo, los empleados podrán disfrutar de los permisos retribuidos establecidos con carácter general por la legislación vigente, como son los quince días naturales por matrimonio y de dos días hábiles por traslado de domicilio habitual.

La empresa también concederá permisos retribuidos para asistencia a exámenes, consulta médica y para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público o personal.

Cuidado y atención de familiares.

Hoy en día, la conciliación del trabajo y la vida personal y familiar es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la sociedad. Facilitar esta conciliación es uno de los compromisos de BME con sus empleados, y por ello se tienen en cuenta las circunstancias y necesidades personales de cada uno de los empleados.

Así, además de ayudas por nacimiento de hijo o adopción, BME ha tomado, entre otras, las siguientes medidas:

- Aquellos trabajadores que tengan algún hijo o sean tutores legales de disminuido físico o psíquico, con minusvalía percibirán por cada hijo en aquella situación, la cantidad de 4.700,00 euros anuales para el año 2007. Durante el ejercicio 2007, 11 personas han recibido este tipo de ayudas.
- Enfermedad Grave o Fallecimiento: Durante tres días naturales, que podrán ampliarse hasta seis cuando el trabajador necesite realizar un desplazamiento al efecto, en los casos de enfermedad grave o fallecimiento de cónyuge, hijo, padre o madre de uno u otro cónyuge, nietos, abuelos o hermanos. Durante 2 días naturales para el segundo grado de afinidad y un día natural para el tercer grado de afinidad.

Ayuda de estudios.

La importancia que BME confiere al desarrollo profesional de sus empleados se pone de manifiesto en el establecimiento de ayudas destinadas a sufragar gastos de formación. Así, los empleados de BME que deseen promocionarse o desarrollarse profesionalmente mediante la realización de estudios reglados medios, superiores, postgrado y/o doctorado, percibirán una ayuda anual de 680 euros.

Préstamos personales.

Se establece un fondo para préstamos que se calculará a razón de 1.390,5 euros por cada miembro de la plantilla de las sociedades firmantes del Convenio. El fondo será administrado por los representantes de los trabajadores, que notificarán al departamento de Recursos Humanos acerca del detalle de los préstamos concedidos.

Las cuantías de los préstamos serán las siguientes:

- Hasta 18.000 euros para compra, por una sola vez, de vivienda habitual.
- Hasta 12.000 euros para gastos extraordinarios justificados.

En este sentido durante el ejercicio 2007, 55 empleados se han beneficiado de estos préstamos concedidos por la empresa.

Otras ayudas.

Durante 2007 los empleados se han beneficiado de las siguientes ayudas:

- Anticipos de nómina sin interés.
- Ayudas por nupcialidad de dos mensualidades y media sobre el salario base, antigüedad y plus convenio.
- Ayudas por natalidad de una mensualidad.
- Ayudas de estudios a hijos de 262,65 euros al año por hijos menores de 23 años de edad.
- Becas de 300 euros destinadas a los hijos de los empleados que realicen estudios superiores.

> Salud en el trabajo

Al	sentismo	Empleados	Días	% Emp.	% Días
	Accidente laboral o enfermedad profesional	2	24	0,27	0,01
	Enfermedad o accidente no laboral	148	6236	20,32	2,34

	Empleados	Días	% Emp.	% Días
Maternidad/Paternidad	37	2.049	6,86	0,77

Reducciones de jornada.

- Lactancia: Los trabajadores, tendrán derecho a una hora de ausencia de trabajo por lactancia de un hijo menor de nueve meses, que podrán dividir en dos fracciones. El trabajador, por su voluntad, podrá sustituir este derecho por una reducción de la jornada normal en 1 hora con la misma finalidad. Este permiso podrá ser disfrutado indistintamente por la madre o el padre en caso de que ambos trabajen. Igualmente, la trabajadora, por su voluntad, podrá sustituir este derecho por un permiso retribuido de 8 días laborables a disfrutar de forma ininterrumpida a continuación del alta del descanso maternal.
- Quien por razones de guarda legal tenga a su cuidado directo algún menor de ocho años o una persona con discapacidad física, psíquica, sensorial o que por razones de edad no pueda valerse por sí misma, que no desempeñe una actividad retribuida, tendrá derecho a una reducción de la jornada de trabajo.

Durante el ejercicio 2007, 25 personas se han beneficiado de una reducción de jornada por lactancia o guardia legal.

8.8 / Salud y seguridad en el trabajo.

BME es consciente de la gran importancia de la creación de un entorno de trabajo saludable y libre de accidentes. El trabajador tiene derecho a una protección eficaz de su integridad física y a una adecuada política de seguridad y salud en el trabajo, así como el deber de conservar y poner en práctica las medidas de prevención de riesgos que se adopten legal y reglamentariamente. Dando cumplimiento a la Ley 54/2003 de reforma del marco normativo de Prevención de Riesgos Laborales y con el objeto de establecer las pautas para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con el trabajo, la prevención de riesgos laborales se debe integrar en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades como en todos los niveles jerárquicos de ésta, llevándose a cabo a través de la implantación y aplicación del "Plan de Prevención de Riesgos Laborales". En todos los centros de trabajo de BME se garantizan las medidas de seguridad, prevención y salud contempladas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Para ello BME planifica anualmente su política en esta materia, debiendo comprender los estudios y proyectos necesarios para definir los riesgos más significativos por su gravedad o frecuencia y para poner en práctica sistemas eficaces de prevención o protección frente a los mismos, así como de mejora medioambiental del trabajo.

A lo largo de 2007, sólo dos empleados de toda la plantilla de BME han sufrido un accidente laboral o enfermedad relacionada directamente con su trabajo.

Asimismo, los trabajadores tienen derecho a intervenir en esta planificación y en el control de las medidas adoptadas, a través de sus representantes legales y de los órganos internos y específicos de participación en esta materia.

En este sentido, a lo largo de 2007 se han impartido diferentes cursos de formación a

BME es consciente de la importancia de un entorno de trabajo saludable y libre de accidentes. El trabajador tiene derecho a una protección eficaz y a una adecuada política de seguridad y salud en el trabajo, así como el deber de conservar y poner en práctica las medidas de prevención de riesgos legales y reglamentarias.





BME facilita a sus trabajadores un examen médico anual v

organiza y facilita, con carácter anual, campañas de vacunación antigripal.

los integrantes de los equipos de Plan de Prevención (Curso equipos primera intervención y curso equipo de alarma y evacuación), cursos de formación a los delegados de prevención, y cursos de formación a los empleados en materia preventiva.

Respecto a la seguridad, en las nuevas instalaciones de BME en Las Rozas todos los empleados trabajan a menos de 50 metros de una puerta de salida o escalera más cercana. Todos los elementos antiincendio necesarios están disponibles y se cumplen todas las normas respecto a las mangueras y sistemas de agua.

Para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo, BME tiene varios comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados. Así:

- Comité de Seguridad e Higiene: 9 Personas.
- Miembros del Equipo de Evacuación:
 71 Personas.
- Miembros del Equipo de Emergencias:
 34 Personas.

Miembros de Primeros Auxilios:5 Personas.

Salud de los empleados.

BME facilita a sus trabajadores un examen médico anual y organiza y facilita, con carácter anual, campañas de vacunación antigripal. BME tiene suscritos seguros de asistencia sanitaria para todos los empleados del Grupo BME en virtud de los cuales se cubre la asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria que proceda en los supuestos de enfermedad o lesión, de acuerdo con las coberturas pactadas.

Asimismo, con la finalidad de atender los servicios médicos de carácter primario en los centros de trabajo de BME se mantiene un Servicio de Botiquín atendido por ATS.

8.9 / Ética y transparencia como principio de actuación de los empleados del Grupo BME.

BME es consciente de la delicada función que sus empleados desarrollan en los mercados financieros españoles.

No puede olvidarse que los empleados de BME trabajan directamente en los mercados de valores, por lo que pueden tener acceso a información sensible. Por ello, se exige el cumplimiento por parte de todos los empleados de los estándares de ética y responsabilidad más altos. Pero no sólo los empleados deben actuar de forma ética, responsable y transparente, sino que éstos deben ser también los principios que rijan la actuación de BME frente a todos los participantes en los mercados.

La actividad de BME y la actuación transparente de sus empleados se ha reflejado en el Reglamento Interno de Conducta, que tiene un ámbito de aplicación muy amplio, tanto subjetivo, al aplicarse a todos los empleados, como objetivo, al afectar a todos los valores e instrumentos relacionados con BME.



Reglamento Interno de Conducta de BME y las sociedades de su Grupo.

Con motivo de la salida a Bolsa de la sociedad, el Consejo de Administración de BME aprobó un Reglamento Interno de Conducta aplicable a todos los empleados y miembros de los Consejos de Administración de BME. Con este Reglamento Interno de Conducta se unificaron las normas de conducta que, hasta esa fecha, todas las sociedades aplicaban a sus empleados.

La finalidad de este Reglamento es regular las actuaciones que todos los empleados de BME, así como de los miembros de los Consejos de Administración de todas las sociedades filiales desarrollen en relación con los valores e instrumentos que estén incluidos en cualquiera de los mercados, sistemas organizados de negociación o sistemas de registro, compensación o liquidación regidos o gestionados por BME, así como respecto de los valores e instrumentos cuya inclusión se haya solicitado.

La actividad desarrollada por BME y la necesaria transparencia con que BME y sus empleados deben actuar se ha reflejado de forma clara en el Reglamento Interno de Conducta, que tiene un ámbito de aplicación muy amplio, tanto subjetivo, al aplicarse a todos los empleados, como objetivo, al afectar a todos los valores e instrumentos

que tengan alguna relación con BME.

Este Reglamento contiene los principios generales de actuaciones aplicables a todos los empleados, los conflictos de intereses, la confidencialidad en el uso de la información obtenida en la realización de sus funciones y las obligaciones, prohibiciones o limitaciones que se aplican en la realización de operaciones sobre valores e instrumentos financieros afectados por el Reglamento Interno de Conducta.

La importancia que para BME tiene que todos sus empleados y los miembros de sus Consejos de Administración cumplan con este Reglamento se pone de manifiesto al atribuirse la competencia de conocer de la aplicación del Reglamento Interno de Conducta de la sociedad a una Comisión Delegada del Consejo de Administración, la Comisión de Operativa de Mercados y Sistemas Financieros.

Para poder llevar a cabo esta función, la Comisión de Operativa de Mercados y Sistemas recibe información al respecto del Comité de Normas de Conducta, órgano encargado de la aplicación, interpretación y seguimiento del Reglamento Interno de Conducta. Este órgano tiene también carácter consultivo, y se le pueden plantear todas las dudas que surjan a los empleados en su aplicación.

Como complemento a estos órganos, el Comité de Normas de Conducta ha designado una Unidad de Normas de Conducta, unidad a la que los empleados deberán dirigir todas las comunicaciones derivadas del cumplimiento de este Reglamento.

Toda la información en materia de Reglamento Interno de Conducta está a disposición de los empleados en la Intranet de Recursos Humanos, a través de la cual también pueden llevar a cabo todas las comunicaciones a la Unidad de Normas de Conducta.

Procedimiento de comunicación de deficiencias en los sistemas de control y gestión del riesgo.

Como se ha indicado anteriormente, no sólo los empleados de BME tienen que actuar de forma transparente. La empresa también debe dar muestra de esta transparencia.

Así, la propia normativa interna de BME (artículo 17.2.c, del Reglamento del Consejo de Administración) regula el establecimiento de un sistema que permita al personal de la sociedad comunicar de forma anónima cualquier irregularidad en los sistemas internos de control y gestión de riesgos.

La relevancia que BME otorga a este sistema de comunicación de deficiencias se



pone de manifiesto al atribuir a la Comisión de Auditoría la competencia para establecer y supervisar este procedimiento.

En virtud de esta competencia, la Comisión de Auditoría, en su reunión de fecha 20 de noviembre de 2006, aprobó Procedimiento de Comunicación de Deficiencias en los Sistemas de Control y Gestión de Riesgos que está a disposición de todos los empleados en la Intranet, y en el que se regulan, entre otros aspectos, el ámbito de las denuncias, la tramitación que se dará a las denuncias recibidas y, principalmente, los métodos establecidos para garantizar la confidencialidad de los empleados del Grupo que presenten las denun-

A lo largo del presente ejercicio, primero en el que se ha establecido este procedimiento de comunicación de deficiencias, no se ha recibido comunicación alguna en este sentido.

8.10 / Actividades.

BME considera una prioridad que sus empleados puedan disfrutar de su tiempo de ocio de forma sana, divertida y en familia

En este sentido, BME organiza distintos eventos como el encuentro en el Palacio de la Bolsa con los Reyes Magos para los hijos de los empleados y les facilita la realización de actividades deportivas diversas.

En este sentido, BME patrocina un equipo de fútbol sala y uno de baloncesto que participan en las ligas RC Sport 2007-2008, dotando económicamente los gastos de inscripción y de equipación de sus componentes.

Además, se ha formado un nuevo grupo de atletismo que pretende fomentar y facilitar la participación conjunta de los trabajadores de BME en distintas carreras populares. Entre los objetivos de este grupo, al que BME patrocina, se encuentra el de realizar una labor divulgativa de los beneficios del atletismo en la salud y llegar a organizar, en coordinación con otras entidades, una carrera-marcha anual orientada a la participación de los empleados de BME que lo deseen.

También durante 2007 BME ha organizado la tercera edición del Torneo de Pádel BME para los empleados, con más de 42 parejas participantes, y se ha favorecido la creación entre sus empleados del primer grupo ciclista de BME, que desarrolla sus actividades por la sierra madrileña.

Por último, BME ha establecido acuerdos con varios centros deportivos próximos al edificio de Las Rozas (Centro Deportivo: O2 Centro Wellness Sexta Avenida, Club Físico y Centro Fitness Virgin Active Las Rozas, Gimnasio Rozas Burgo), de forma que los empleados interesados en realizar alguna actividad deportiva puedan beneficiarse de unas mejores condiciones económicas.

La normativa interna de BME (artículo 17.2.c, del Reglamento del Consejo de Administración) regula el establecimiento

de un sistema que permite al personal de la Sociedad comunicar de forma anónima cualquier irregularidad en los sistemas internos de control y gestión de riesgos.



Compromiso con el Medio Ambiente



Las actividades desarrolladas por BME, por su propia naturaleza, no tienen impacto negativo directo relevante en el medio ambiente.

Sin embargo, BME es consciente de sus responsabilidades en materia de protección medioambiental y, en esta línea, se compromete a reducir los efectos negativos que las actividades que desarrolla puedan tener en el medio ambiente y que se centran principalmente en el consumo de recursos, tanto energéticos como de agua y papel, y en la producción de residuos.

BME se suma así al conjunto de empresas cuyas decisiones de gestión se adoptan valorando la incidencia que éstas puedan tener en el medio ambiente. Con esta decisión, BME trata de contribuir a impulsar el cambio necesario en los comportamientos de las empresas que aún no han implantado la cultura del respeto al medio ambiente entre sus objetivos.

En este sentido, BME ha adoptado medidas para evaluar, gestionar y mejorar sus actividades en consonancia con la defensa del medio ambiente, medidas que giran en torno a la reducción del consumo de recursos, la gestión adecuada de los residuos y su compromiso con el desarrollo sostenible. Estas medidas se han adoptado en base a las siguientes líneas básicas de actuación definidas por BME:

• Cumplir con la legislación vigente a nivel nacional, autonómico y local, así como con aquellos compromisos que se puedan establecer por BME con la finalidad de minimizar el impacto ambiental que producen sus actividades.

- Promover las medidas necesarias para la reducción del consumo de energía, agua y papel.
- Fomentar el reciclado de los residuos con el fin de minimizar el impacto ambiental de la sociedad. Con ello, BME promoverá el cumplimiento, con el mayor rigor posible, del principio de las tres "R" de la ecología, esto es, *Reducir, Reutilizar y Reciclar*.
- Promover un comportamiento responsable con el medio ambiente por parte de los empleados de BME mediante la puesta en marcha de mejores prácticas medioambientales.
- Contribuir a la promoción de la responsabilidad social corporativa en España a través de proyectos que impulsen las prácticas de negocio socialmente responsables.

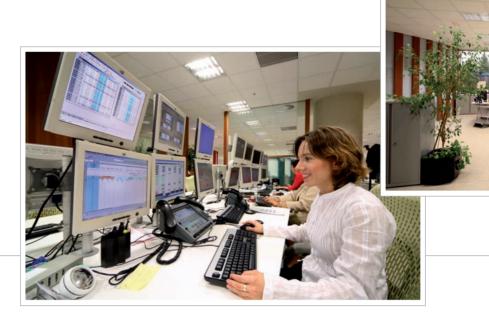
empresas cuyas decisiones de gestión se adoptan valorando su incidencia en el medio ambiente. Con esta decisión, BME trata de contribuir a impulsar el cambio necesario en las empresas que aún no han implantado la cultura del

respeto al medio entre

sus objetivos.







9.1 / Consumo de recursos.

Toda empresa necesita, en mayor o menor medida, utilizar una serie de recursos naturales para el desarrollo de su objeto social. Precisamente el punto de partida de la acción en pro de la sostenibilidad medioambiental debe ser, y así lo ha entendido BME, la reducción del consumo de recursos.

En este sentido, los recursos asociados a la actividad de la empresa son, principalmente, los recursos energéticos que abastecen las instalaciones, el agua y el papel que los empleados consumen en el ejercicio de sus funciones.

Recursos energéticos y agua

BME, consciente de que hoy, más que nunca, la energía y el agua son bienes escasos, aborda sus actividades desde la premisa del desarrollo sostenible ejercitando una acción integral en materia de ahorro energético y de agua.

Por este motivo BME está en los últimos años aplicando un modelo de gestión de sus instalaciones compatible con el medio ambiente, para lo que lleva a cabo un mantenimiento riguroso de sus edificios, lo que permite reducir y optimizar el consumo de energía.

En este sentido, la gestión de sus instalaciones ha exigido de la empresa una acción integral que se materializa en una serie de actuaciones concretas. Entre ellas, destaca la utilización racional de los aparatos de calefacción y aire acondicionado, de mane-

BME mantiene un modelo de desarrollo compatible con el medio ambiente y lleva a cabo un mantenimiento riguroso de sus edificios, lo que permite reducir y optimizar el consumo de energía y de agua.

ra que los edificios mantengan de forma constante una temperatura adecuada a las necesidades del personal y no se excedan las recomendaciones de las distintas organizaciones especializadas en el estudio del uso inteligente de este tipo de aparatos.

Por otra parte, todos los edificios de BME consiguen un ahorro de energía eléctrica a través de la programación del alumbrado nocturno, de la instalación de electrodomésticos de clasificación "A" en ahorro energético y de la utilización de bombillas de bajo consumo.

También puede destacarse el ahorro energético y de agua que se ha conseguido en el ejercicio 2007 con la integración de la mayoría de sus empleados en la nueva sede de Las Rozas que hasta mediados del ejercicio 2006 estaban ubicados en distintos edificios de Madrid.

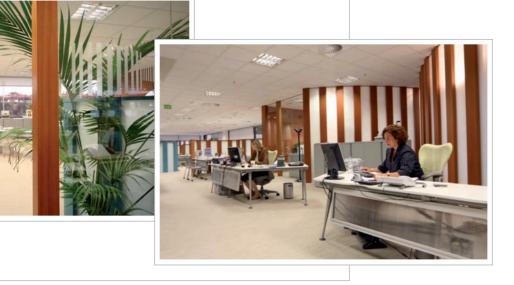
En relación con la captación de agua, BME

abastece sus instalaciones a través del servicio público de abastecimiento de agua que las entidades públicas con competencia en la materia prestan a sus ciudadanos de cada población.

Por otro lado, la actividad de BME no tiene incidencia negativa en ninguna fuente de captación de agua y cuenta con un sistema de saneamiento sostenible conectado al sistema convencional de alcantarillado.

Papel.

Entre las distintas medidas adoptadas por BME para el ahorro de recursos se puede destacar el fomento de la reducción en el consumo de papel que siguen todos sus departamentos y áreas a nivel interno. De esta forma, se fomenta que las comunicaciones internas se lleven a cabo por vía telemática (correo electrónico), lo que hace innecesaria su impresión física, con el consiguiente



ahorro de papel. Como ejemplo de esta política de ahorro de papel, todas las comunicaciones realizadas por Recursos Humanos y dirigidas a los empleados se realizan por esta vía. Otro ejemplo de lo anterior es la posibilidad que se da a los empleados de realizar sus felicitaciones navideñas por vía telemática, método que ha sustituido las tradicionales tarjetas navideñas.

Asimismo, hay que destacar el ahorro en el consumo de papel que BME consigue con la utilización de la Intranet de BME como cauce de información y contacto con sus empleados.

A través esta web interna, a la que tienen acceso todos los empleados, BME informa y pone a su disposición, entre otras cosas, las comunicaciones y circulares internas, las revistas que edita ("Activo", "Bolsa") y otras publicaciones, con lo que se hace innecesario su envío en papel. Además, tal y como se ha mencionado en el capítulo octavo del presente informe, a través de la Intranet el servicio de Recursos Humanos online ofrece a los empleados toda la información sobre los servicios de este área y facilita los procedimientos de tramitación de todas las gestiones personales.

En la misma línea, BME cuenta con un servicio de valija interna en el que se reutilizan los sobres y cajas porta-documentos, lo que supone la optimización en la utilización de este tipo de materiales.

La adopción de estas medidas ha supuesto que, durante el ejercicio 2007, las actividades de BME han avanzado en la línea de un consumo sostenible de papel.

9.2 / La gestión de los residuos.

BME es consciente de que el comportamiento ecológicamente responsable de una empresa no sólo se debe reflejar en una reducción del consumo de los recursos básicos cuya utilización pueda generar elementos contaminantes, sino también en la reutilización y reciclaje de los mismos, de tal manera que el uso de esos recursos se prolongue en el tiempo y puedan ser reutilizados una vez tratados convenientemente. BME contribuye al desarrollo sostenible con la gestión de los residuos generados mediante el reciclaje de los mismos a través de terceros.

En la actualidad, el tratamiento y gestión adecuados de los residuos generados por las empresas son necesarios para la preservación del medio ambiente. La gestión de los residuos mediante su reciclado es fundamental, ya que permite, a nivel global, el ahorro en la utilización de materias primas y disminuye el gasto de energía y agua, al mismo tiempo que reduce la generación de residuos y la contaminación que estos residuos sin tratar puedan ocasionar.

Como consecuencia de las actividades que BME desarrolla, los residuos generados son, en su mayoría, papel, cartón y material de oficina. Estos residuos son reciclados en cada una de las sedes en consonancia con las prescripciones técnicas convenientes en cada caso. Así, por ejemplo, en la sede de BME situada en Las Rozas, donde se encuentra el 62,23 por 100 de los emplea-

Como consecuencia de las actividades que BME desarrolla, los residuos generados son, en su mayoría, papel, cartón y material de oficina.

Estos residuos son reciclados en cada una de las sedes en consonancia con las prescripciones técnicas convenientes en cada caso.

dos, se genera un nivel mínimo de residuos de papel y cartón, de manera que para su tratamiento ha sido suficiente la instalación por parte del Ayuntamiento de esta localidad de unos contenedores de reciclado de papel y cartón desde los que son recogidos por los servicios de limpieza del Ayuntamiento que los traslada para su tratamiento y reciclaje.

En relación con otros materiales de oficina, se reciclan todos aquellos productos (tóner de impresoras y recambios) que son especialmente perjudiciales para el medio ambiente tramitándose su reciclaje a través de las empresas proveedoras.

En esta sede de Las Rozas, BME también se ocupa de gestionar de forma adecuada los residuos generados por su comedor laboral de manera que aquellos residuos considera-

BME fomenta la utilización del sistema de videoconferencia

como medio adecuado para la celebración de reuniones entre las distintas sedes de forma que hace innecesario que los empleados y terceros asistentes tengan que desplazarse.

dos perjudiciales son retirados por una empresa especializada que los trata convenientemente.

Los empleados de BME tienen un papel fundamental en la política medioambiental de la Sociedad ya que su conducta responsable incide en el consumo de recursos y en la gestión de los residuos que su propia actividad genera. De esta forma, BME motiva e implica a la plantilla en un uso responsable de los recursos y fomenta el respeto al medio ambiente.

9.3 / BME y su compromiso con el desarrollo sostenible.

La concienciación en materia de medio ambiente ha llegado a un amplio número de ciudadanos y de empresas. Tal ha sido el caso de BME. Por esto, en la empresa se abordan de forma continuada iniciativas que aboquen al desarrollo sostenible, es decir, a aprovechar los recursos pero siendo conscientes de que son limitados y que, debido a ello, su utilización debe hacerse de forma ordenada y responsable.

La necesidad evidente de racionalizar el consumo de combustibles y de apoyar la reducción de emisiones de CO2 conducen a que BME fomente el uso de alternativas al transporte privado y así disminuir al máximo el número de empleados que accede al trabajo utilizando vehículos particulares. En esta línea, destaca el fomento del uso de transporte público y la movilidad sostenible de sus empleados mediante la puesta a disposición, en algunas de sus sedes, de unos servicios de autobús-lanzadera que facilitan su traslado y desplazamiento.

En concreto, en las sedes ubicadas en Madrid, BME ha puesto a disposición de los empleados el servicio de lanzadera que conecta la sede de BME de Las Rozas con la estación de cercanías RENFE de Majadahonda. Por otro lado, BME pone también a disposición de los empleados un servicio de lanzadera que conecta la sede de Plaza de la Lealtad con la sede de Las Rozas. Este servicio se dirige a aquellos empleados que trabajen con carácter permanente en estos edificios o que tengan que desplazarse de forma puntual para acudir a reuniones en cualquiera de los edificios, y con el que se trata de evitar el traslado en vehículo propio. Durante el ejercicio 2007 aproximadamente el 20 por 100 de los empleados que se ubican en la sede de BME en Las Rozas utilizan a diario este medio puesto a disposición por la Sociedad. Estrechamente conectado con este último punto, se encuentra el fomento por parte de BME de la utilización del sistema de videoconferencia como medio adecuado para la celebración de reuniones entre las distintas sedes de forma que hace innecesario que los empleados y terceros asistentes tengan que desplazarse. Se consigue así no sólo un ahorro significativo de costes sino también se contribuye, en la medida de las posibilidades de BME, a la reducción del nivel de emisiones a la atmósfera





9.4 / Cooperación de BME con el protocolo de Kioto.

BME también colabora en la lucha contra el cambio climático a través de RENADE, el Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero.

Este registro de derechos de emisión de CO2, cuya gestión ha sido encomendada a lberclear por parte del Gobierno, bajo la supervisión del Ministerio de Medio Ambiente, supone para BME una vía de participación y cooperación en materia medioambiental y de defensa del ecosistema que le confiere un especial atractivo.

Las empresas que contribuyen a esta labor medioambiental disponen con ello de un factor reputacional de primera magnitud.

La figura de los derechos de efecto invernadero se enmarca dentro del Protocolo de Kioto cuya finalidad es que los países que lo suscriben se comprometan a limitar sus emisiones de gases de efecto invernadero.

El Protocolo de Kioto ha establecido una unidad de medición de estas emisiones, de forma que cada tonelada de dióxido de carbono (CO2) que se emita a la atmósfera equivale a un derecho de emisión. Cada país firmante ha elaborado un Plan Nacional de Asignación, en virtud del cual a cada instalación que desarrolle una de las actividades calificadas en el Protocolo como "contaminantes" (eléctricas, papeleras, cerámicas, cementeras, etc) se le atribuye una cantidad de toneladas que puede emitir a la atmósfera y, por tanto, se le asigna una cantidad de

derechos según el ratio de una tonelada igual a un derecho.

Así, a través de RENADE, se asegura la permanente actualización de la titularidad y el control de estos derechos en España, se inscriben las transferencias derivadas del comercio de dichos derechos, y se contabilizan todas las emisiones de CO2 que han sido efectivamente realizadas por las instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación, así como las entregas de derechos que han realizado estas últimas para justificar las emisiones efectuadas. De esta forma aquellas instalaciones que tengan que entregar menos derechos que los que tienen asignados pueden vender el excedente a otras instalaciones que sean deficitarias.

Esta nueva función desarrollada por BME no ha hecho nada más que empezar. En el año 2006 fue el primero en el que se llevaron a cabo todas las exigencias impuestas por la Ley aplicable en esta materia (asignación de derechos, verificación de emisiones, entregas de derechos, cancelación, etc.), lo que ha

continuado realizándose a lo largo del ejercicio 2007 con resultados altamente satisfactorios en ambos casos.

La evolución de este registro en el futuro va a suponer aún mayor compromiso de BME en el control del cambio climático en la medida, por ejemplo, que el comercio de derechos de emisión a partir del año 2008 se podrá realizar, no sólo en el ámbito europeo como hasta ahora, sino mundial, para lo cual todos los registros se tendrán que interconectar a través del Registro de Naciones Unidas (ITL); y se negociarán no sólo derechos de emisión sino también otras unidades creadas al amparo del Protocolo de Kioto y que se asignan en función del desarrollo de proyectos "verdes". Además en el futuro, el Registro se ampliará a otros gases que provocan el efecto invernadero, considerando no sólo el dióxido de carbono, sino también el metano, el óxido nitroso, u otros; lo cual irá acompañado de importantes desarrollos y novedades informáticas que requieren de un alto componente tecnológico.

El registro de derechos de emisión de CO2, cuya gestión ha sido encomendada a Iberclear por parte del Gobierno, bajo la

supervisión del Ministerio de Medio Ambiente, supone para BME una vía de participación y cooperación en materia medioambiental y de defensa del ecosistema que le confiere un especial atractivo. .

8

1(0



Compromiso de carácter cultural





BME dedica buena parte de sus esfuerzos y atenciones a prestar un servicio de colaboración, no sólo a sus clientes e inversores, sino también a otros grupos y colectivos sociales mediante el fomento y la promoción de la cultura.

10.1 / El Palacio de la Bolsa: edificio integrante del Patrimonio histórico-artístico.

BME tiene como domicilio social uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad de Madrid: el Palacio de la Bolsa, que es uno de los activos más importantes de BME y del mercado de valores. Situado en la Plaza de la Lealtad de Madrid, el Palacio de la Bolsa es un edificio de estilo neoclásico-renacentista, diseñado por el arquitecto don Enrique María Repullés y Vargas, que fue inaugurado por la Reina Regente doña María Cristina el 7 de mayo de 1893 y que forma parte del patrimonio histórico-artístico español.

BME es consciente de que este edificio, con su Salón de Contratación o Parqué, constituye una referencia permanente del mercado de valores y es uno de los edificios más prestigiosos que albergan actividades bursátiles en el mundo por su antigüedad y belleza. El interés que despierta en la sociedad este edificio por su valor acquitectópico y por las

El interés que despierta en la sociedad este edificio por su valor arquitectónico y por las actividades que en él se realizan es un hecho que en los últimos años se ve refrendado con la participación en dos eventos de carácter anual que tienen como objetivo difundir y ensalzar la belleza de este edificio, la Noche en blanco y la Semana de la Arquitectura.

El pasado día 22 de septiembre de 2007, Madrid acogió la segunda edición de la Noche en Blanco, organizada por el Área de Gobierno de las Artes del Ayuntamiento, que forma parte de la red de Noches Blancas Europeas: París, Riga, Roma, Bruselas. Esta cita cultural pretende abrir las puertas de los edificios más emblemáticos de la ciudad y acercar las expresiones más novedosas del arte contemporáneo a los ciudadanos, y así, BME permitió a los asistentes el acceso libre al Parqué o Salón de Contratación del Palacio de la Bolsa de Madrid.

En el mismo sentido, el Palacio de la Bolsa también ha sido uno de los edificios incluidos en la Semana de la Arquitectura, organizada por la Fundación Arquitectura COAM, junto con el Ayuntamiento de Madrid, la Hermandad Nacional de Arquitectos, Ifema, Metro de Madrid, Consorcio de Transportes y RENFE Cercanías. El programa de actividades de la Semana de la Arquitectura incluía una visita quiada al edificio del Palacio de la Bolsa de Madrid, que tuvo lugar el 2 de octubre de 2007, y en la que se explicaba al público asistente la historia del edificio así como se les mostraban sus elementos arquitectónicos más relevantes.

10.2 / Colaboración y patrocinios.

El compromiso de BME con la cultura tiene también reflejo en su participación y pertenencia a asociaciones y fundaciones que tienen como objetivo la organización de actividades culturales y académicas distintas de la difusión de la cultura financiera a las que se ha hecho referencia en el capítulo cuarto del presente informe. Asimismo, BME edita publicaciones de contenido económico con el objetivo de facilitar el acceso a la cultura de universitarios, académicos y profesionales del sector.

1) COMPROMISO CON EL ARTE.

Como expresión de su compromiso con la cultura y la sociedad, BME colabora en el mantenimiento de algunos de los museos más emblemáticos de nuestro país mediante el patrocinio de exposiciones y actividades y la participación con carácter estable en los programas elaborados por éstos. Así, BME forma parte de la Fundación de Amigos del Museo del Prado y es socio protector del Museo Reina Sofía y, a través de la Bolsa de Bilbao, es patrono estratégico del Museo Guggenheim.

En esta línea de compromiso, BME ejerce una labor de promoción de los valores artísticos y sociales a través de la organización del concurso de pintura al aire libre "En torno al Prado y a la Bolsa". Este concurso, que durante el ejercicio 2007 ha celebrado su octava edición, es de convocatoria anual

BME participa y pertenece a asociaciones y fundaciones cuyo objetivo es la organización de actividades culturales y académicas. Asimismo, BME edita publicaciones de contenido económico para universitarios, académicos y profesionales del sector.

y a lo largo de su historia han concurrido casi 3.000 artistas. Las bases de este concurso son sencillas y se reducen básicamente a que los artistas deben recoger algunas de las estampas singulares que se encuentren en los alrededores de la Bolsa, el Paseo del Prado y su Museo o la glorieta de Atocha. La música es otra manifestación artística que BME apoya a través de la Bolsa de Barcelona, que patrocina el *Gran Teatre del Liceu*.

2) COMPROMISO CON EL MUNDO ACADÉMICO.

Otro reflejo del compromiso asumido por BME con la cultura es la colaboración con diferentes organizaciones.

a) La Fundación pro Real Academia Española.

BME fiel a su compromiso de carácter cultural es miembro benefactor de la "Fundación pro Real Academia Española" que tiene como objeto respaldar la actividad de la Real Academia de la Lengua Española. La "Fundación pro Real Academia Española" se creó el 20 de octubre de 1993 y tiene como fin esencial canalizar la ayuda de la sociedad a esta Academia, para que pueda desarrollar las funciones que su Estatuto le encomienda.

b) Colaboración con universidades y pertenencia a asociaciones académicas.

BME colabora con diversas asociaciones y fundaciones dentro del ámbito de la formación, la divulgación financiera y la organización de actividades destinadas al mundo universitario.

En este sentido, la Bolsa de Valencia realiza, en colaboración con la Universidad de Valencia, el proyecto "La Nau Gran" que es un programa universitario para mayores de 55 años, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la Universidad de Valencia a este segmento de la población y que, como alumnos, puedan compartir las aulas y materias con el resto de estudiantes que cursan las distintas titulaciones.

La Bolsa de Valencia organizó y patrocinó, junto con la *Generalitat Valenciana* y las Universidades de Valencia, Alicante y Castellón, la sexta Olimpiada de Economía a nivel regional y la quinta edición de estas Olimpiadas a nivel autonómico.

Se trata de dos competiciones que se celebran entre los alumnos de secundaria en la que se realizan una serie de pruebas de conocimiento en materias como Biología, Economía, Física, Matemáticas y Química. El objetivo principal de las Olimpiadas es fomentar los estudios de estas ciencias, que en el futuro serán las carreras por las que se decidan cursar en la Universidad. Todos los premios son subvencionados por la Bolsa de Valencia.

3) PATROCINIO Y EDICIÓN DE PUBLICACIONES.

BME participa en el estudio y conocimiento de la economía española, las finanzas y los mercados de valores mediante la edición de libros que desarrollen esta temática.

Durante el ejercicio 2007, BME ha editado y presentado tres libros dentro de la colección ESTUDIOS & INVESTIGACIÓN. Los dos pri-

meros recogen las ponencias del "Seminario de Matemática Financiera" organizado por Instituto BME, en el libro con el mismo título, y las intervenciones que tuvieron lugar en el curso de verano organizado por BME en la Universidad de Oviedo en el libro "Nuevas Alternativas para la Inversión Colectiva: Fondos Cotizados y Fondos de Inversión Libres".

El tercer libro, denominado "Libro-guía sobre las Med-Cap", es una guía de las 86 compañías de pequeña y mediana capitalización que, a 31 de diciembre de 2006, estaban cotizando en el mercado continuo y no formaban parte del IBEX35®.

También BME, a través del mercado Latibex, ha patrocinado la primera guía de valores latinoamericanos cotizados en la Bolsa española. Este libro titulado "Guía Latibex 2007" es la primera guía que se elabora exclusivamente sobre valores cotizados en Latibex y constituye una herramienta imprescindible para aquellos inversores particulares que tengan interés en diversificar su cartera con los valores latinoamericanos.

BME patrocina también la Revista de Contratación Electrónica, de publicación mensual y que recoge los trabajos y artículos doctrinales sobre contratación y comercio electrónico, propiedad intelectual e industrial y contratación bursátil, y la Revista de Derecho del Mercado de Valores.

4) PUBLICACIÓN DE REVISTAS.

BME impulsa la divulgación y estudio de la economía española, las finanzas, los merca-



BME impulsa la divulgación y estudio de la economía española, las finanzas, los mercados de valores

y los principales sectores de su actividad a través de diversas publicaciones de difusión interna y externa, como las revistas interna "Activo" y la externa "Bolsa".

prestación de sus servicios a clientes y entidades participantes con la creación del boletín "Iberclear.com" que se configura como una de las más importantes medidas de innovación en la gestión de la calidad que Iberclear está abordando. La transparencia, la proximidad, la información, la rapidez en la reacción y respuesta a las sugerencias, son aspectos fundamentales en las relaciones comerciales del siglo XXI. Con esta publicación se informa sobre la actualidad reciente de Iberclear y se anticipa a próximas realidades del Área de Compensación y Liquidación de BME.

b) Iberclear ha querido mejorar la relación y la

Con dos números ya distribuidos, el último en noviembre de 2007, su periodicidad dependerá de las novedades que en cada momento se consideren relevantes.

c) MEFF, que gestiona el Área de Derivados, publica una *newsletter* en la que se informa de las últimas noticias y novedades relativas a los mercados de futuros y opciones como pueden ser los cambios en las condiciones que rigen estos contratos, las eventuales modificaciones del régimen de tarifas, los nuevos miembros del mercado, etc. Esta publicación es remitida a todos los miembros del mercado y a un amplio abanico de participantes y está disponible en la página web de MEFF.

d) AIAF, responsable del Área de Renta Fija, distribuye entre las entidades participantes del mercado una *newsletter* que incluye las novedades del mercado de deuda corporativa en materia legislativa, anuncios y eventos a celebrar y nuevos productos y servicios.

dos de valores y los principales sectores de su actividad a través de diversas publicaciones de difusión interna y externa. Entre las referidas publicaciones que BME realiza puede destacarse la revista de difusión interna "Activo", y la revista de difusión externa al mercado, "Bolsa".

La revista "Activo" es una publicación dirigida a todos los empleados de BME, como ya se ha indicado en el capítulo octavo de este informe

La revista "Bolsa" es una revista mensual de difusión al mercado cuyos contenidos se elaboran con las aportaciones del personal de diferentes departamentos con temas realizados por colaboradores externos. Con esta revista se da a conocer a los lectores las últimas novedades surgidas en los mercados financieros.

Además de las referidas publicaciones, BME, a través de algunas de sus sociedades filiales también realiza publicaciones dirigidas a promover y divulgar sus nuevos productos y servicios, en particular podemos destacar:

a) La Bolsa de Barcelona, a través de su Servicio de Estudios, publica desde 1993 los "Estudios sobre el Mercado de Valores", una colección de documentos ("papers") sobre temas financieros y bursátiles.



Compromiso con el desarrollo de los mercados financieros



BME y sus empresas filiales centran sus esfuerzos en la puesta a disposición del conjunto de la sociedad de sus medios técnicos y humanos y en la organización de jornadas, ferias y otras actividades, que permiten dar a conocer las últimas novedades y las diferentes iniciativas desarrolladas por BME. Los emisores participantes en los mercados han considerado que los edificios de las Bolsas de Valores son un escenario adecuado y significativo para la celebración de sus presentaciones, salidas a Bolsa y demás actos relevantes para la vida societaria y, por ello, BME los pone a su disposición.

11.1 / Toque de Campana.

El acto de toque de campana consiste en la apertura de la sesión por parte de la entidad que lo celebra, y se desarrolla en el Salón de Contratación de las Bolsas de Valores bien mediante una pantalla táctil que incluye una campana virtual (toque de campana virtual) o bien haciendo sonar una campana de metal. El toque de campana permite a los emisores una mayor difusión de sus salidas a Bolsa, nuevos productos, presentación de resultados y otros eventos significativos para los participantes, inversores, accionistas y el mercado en general.

Durante el ejercicio 2007, doce de las trece sociedades emisoras que han solicitado la admisión a cotización de sus acciones en los mercados financieros españoles de renta variable por primera vez, han realizado el toque de campana, lo que les ha permitido dar una mayor difusión mediática a sus salidas a Bolsa.

En paralelo a las salidas a Bolsa del ejercicio 2007, BME ha puesto disposición de empresas cotizadas españolas y extranjeras, sus instalaciones para la celebración de las aperturas de honor de la sesión bursátil, lo que les ha permitido celebrar sus aniversarios en las plazas españolas, presentaciones de resultados, presentación de nuevos productos o instrumentos financieros y demás actividades, en un marco tan significativo y relevante como los edificios de las Bolsas de Valores.

El toque de campana, realizado en los Parqués, permite a los emisores una mayor difusión de

sus salidas a Bolsa, lanzamiento de nuevos productos, presentación de resultados y otros eventos significativos para los participantes, inversores, accionistas y el mercado en general.





11.2 /

Presentaciones y otros actos de desarrollo de Mercado que se realizan en los edificios de BME.

Las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia concentran algunos de los iconos más relevantes del mercado de valores que captan el interés y curiosidad de la sociedad, de forma que los principales protagonistas del mercado, como empresas cotizadas, intermediarios y medios de comunicación encuentran en sus instalaciones el marco idóneo para organizar diversos actos.

Así, empresas y particulares ven una oportunidad de difusión en la organización de actos y presentación de sus resultados, productos y servicios en los parqués de las Bolsas de Valores siendo a día de hoy una práctica habitual y una garantía de que la actividad va a ser dada a conocer a todos los grupos de interés relacionados con el mercado.

Todo ello ha convertido a los edificios de BME, y en especial, al Palacio de la Bolsa de Madrid, en un foro de promoción de la cultura financiera para todo tipo de empresas. Así, son frecuentes los encuentros académicos y las actividades formativas relacionadas con el sector financiero, las entregas de premios, los actos organizados por medios de comunicación, las instituciones formativas del ámbito financiero, la celebración de aniversarios y conmemoraciones o la presentación de productos.

En este sentido, numerosas entidades emisoras han realizado sus presentaciones de resultados, de nuevos productos e, incluso, actos tan relevantes para su vida societaria como pueden ser las presentaciones previas a la salida a Bolsa, en las instalaciones que las Bolsas de Valores ponen a su disposición. Por otra parte, es habitual la utilización de las distintas sedes para la presentación de libros relacionados con los mercados financieros y el derecho de sociedades. Durante el ejercicio 2007, tras la publicación en el ejercicio 2006 del "Código Unificado de Buen Gobierno" de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tan relevante para las sociedades cotizadas, en el Palacio de la Bolsa de Madrid se han presentado dos libros relacionados con esta temática: "El Buen Gobierno de España: un análisis crítico" cuyo autor es D. Blas Calzada Terrados y "El Código Unificado de Gobierno Corporativo" escrito por D. Rafael Mateu de Ros Cerezo. También hay que mencionar la presentación en ese mismo foro de la obra colectiva "Régimen Jurídico de los mercados de valores y de las instituciones de inversión colectiva".

BME también ha acogido en sus instalaciones la entrega de diversos premios otorgados por relevantes empresas de auditoría, periódicos económicos, entidades relacionadas con los mercados financieros y el mundo empresarial. Así, Ernst&Young ha hecho entrega de los Premios emprendedores, La Gaceta de los Negocios los "VIII Premios de la Bolsa", la revista económica Dinero sus premios empresariales, la Confederación Española de Cajas de Ahorros (C.E.C.A.) sus premios económicos y la publicación El Boletín, los premios a empresarios valencianos. Destacan también los premios "Best of European" (Mcguffin Events), premios entregados por Societé Generale, tras la organización de un concurso de "warrants", y los premios como consecuencia del concurso de Análisis de los Contratos Financieros Atípicos (CFA) organizados por BME.

Por otro lado, el Palacio de la Bolsa de Madrid también ha sido el escenario idóneo para la presentación el 16 de abril de 2007 de la primera edición del "Informe económico del Presidente del Gobierno", presentación que obtuvo una extraordinaria difusión.



11.3 / Premios promovidos por BME.

También en el ejercicio 2007, BME ha sido la entidad promotora de los premios BASE IBEX y BASE LATIBEX que premian la mejor gestión por parte de las instituciones de inversión colectiva que invierten en renta variable española y en renta variable latinoamericana a través del mercado Latibex, y que se enmarcan dentro del programa de actuaciones para el fomento general de la inversión en renta variable española y latinoamericana, sobre todo para promocionar el uso del índice IBEX35® y el índice Latibex Top® tanto a través de negociación de acciones como de futuros, opciones y warrants. Asimismo, BME, ha entregado los premios a los mejores trabajos de renta fija, renta variable y mercados de derivados en el "XV Foro de Finanzas", organizado por la Asociación Española de Finanzas (AEFIN).

El Foro de Finanzas se celebra anualmente y constituye el punto de encuentro de investigadores en el área de la banca y de las finanzas, tanto procedentes del mundo académico como de instituciones financieras.

Con estos premios, dirigidos a estudiantes universitarios e investigadores, BME y el Foro de Finanzas pretenden impulsar la investigación en finanzas entre las comunidades académica y profesional española, actuando de puente entre ambas y promover el desarrollo de la industria financiera, resultando especialmente destacable la evolución positiva de la calidad de los trabajos que se presentan en cada nueva edición del Foro.

11.4

Promoción y desarrollo del mercado.

La promoción y desarrollo del mercado por parte de BME se realiza no sólo mediante la puesta a disposición de los medios ya comentados a favor de las entidades participantes del mercado para la realización de distintos eventos de promoción y desarrollo del mercado de valores, sino también mediante la participación en todos aquellos foros y ferias relacionados con los mercados de valores que se realizan en España.

Asimismo, a través de diversas iniciativas, se están realizando proyectos con el objetivo de fortalecer la posición internacional de BME.

A) PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BME EN ESPAÑA.

Con carácter general, miembros del equipo directivo de BME participan en numerosos actos, jornadas, conferencias y están presentes en los medios de comunicación en una labor continuada de promoción y difusión del mercado español de valores.

Se destacan a continuación una serie de eventos por su repercusión y difusión de los mercados de valores.

1) Bolsalia.

BME, fiel a su compromiso de difusión y promoción de la cultura, colabora en una de las más importantes ferias de promoción del sector de la Bolsa y los mercados financieros que se celebran en España, Bolsalia. Esta feria está dirigida tanto al

pequeño accionista como a los profesionales y tiene por objeto la difusión de las perspectivas de los mercados y de los principales valores de todo el mundo. Asimismo, en esta feria, a través de aulas de formación, se facilita a los accionistas e inversores la posibilidad de ampliar el conocimiento de la estrategia empresarial y las políticas de dividendos que van a desarrollar los principales valores españoles. La participación de BME en Bolsalia se ha desarrollado a través de aulas abiertas, conferencias y concursos que se han consolidado como un formato diferente y de éxito en la feria. En este sentido, las conferencias organizadas por BME se han centrado en materias tan relevantes como los Fondos Cotizados (ETFs), que constituyen una nueva e interesante herramienta para el inversor y sobre el Mercado Latibex.

La última edición, que tuvo lugar los días 22, 23 y 24 de marzo de 2007 en el Palacio de Congresos de la Comunidad de Madrid, ha sido la de mayor afluencia de los últimos años.

2) Borsadiner.

BME, a través de la Bolsa de Barcelona, colabora en la difusión de la cultura financiera en el Salón del dinero, la bolsa y otros mercados financieros, Borsadiner, única feria relacionada con los mercados financieros que se celebra en Cataluña.

Borsadiner, que ha celebrado los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2007 su séptima edición, convoca a un importante colectivo de inversores, tanto por su número como por su capacidad de ahorro y dedica especial

BME participa en organizaciones cuyo objetivo es situar a la Bolsa española, junto a las de Londres, París y Frankfurt, a la cabeza del mercado financiero europeo

y fortalecer la posición internacional de las sociedades rectoras de los mercados secundarios españoles.

atención a la inversión bursátil, los Fondos de inversión y Fondos de Pensiones, y otras formas de inversión en activos, así como a la operativa del *day trading* y la fiscalidad del ahorro.

En esta edición de Borsadiner, BME proporcionó una completa información sobre los mercados, productos y servicios disponibles en BME, y ha prestado una especial atención a todos aquellos servicios que BME ofrece a los inversores. Asimismo, puso a disposición del público un aula de información-formación en la que se desarrolló un programa de doce charlas y ponencias a través de las cuales diversas entidades y profesionales presentaron los diferentes productos, servicios y mercados que se ofrecen a la comunidad inversora.

Por otro lado, coincidiendo con la celebración de esta Feria, los días 15 y 16 de noviembre, se celebraron las II Jornadas para profesionales financieros (Borsadiner Profesionales) cuyo objetivo es crear un lugar de encuentro de profesionales y expertos para el debate sobre temas de actualidad e interés en el ámbito de los mercados financieros.

3) Foro Latibex.

Dada la importancia del mercado Latibex al que se ha hecho referencia en el capítulo quinto de este informe y la necesidad de difundir entre los inversores la actividad de desarrollo y perspectivas de las empresas latinoamericanas, BME organiza anualmente el Foro Latibex, con el que pretende divulgar y dar a conocer a todos los niveles el funcionamiento y características de este

mercado internacional, que se ha convertido en el puente de unión entre las compañías latinoamericanas y los inversores europeos.

El Foro Latibex se ha consolidado como el punto de reunión para inversores institucionales, tanto españoles como europeos, intermediarios financieros, representantes de organismos internacionales, responsables gubernamentales y compañías cotizadas latinoamericanas y europeas con fuerte presencia en Latinoamérica.

Durante la novena edición de este Foro celebrada en Madrid los días 21, 22 y 23 de noviembre, se puso a disposición de los asistentes información sobre diversas materias de interés, como la renta fija latinoamericana, la mejora de las infraestructuras, la tecnología de información y comunicación, la transparencia empresarial y la comunicación en América Latina y los riesgos de inversión en la región.

Esta edición del Foro ha incluido ponencias sobre la oportunidad que ofrecen las energías renovables en Latinoamérica y sobre la sustancial mejora protagonizada por algunas economías de la región en los últimos años. Asimismo, a través de reuniones privadas *one-on-one*, las empresas e inversores han tenido la oportunidad de intercambiar información sobre las sociedades emisoras, sus valores y sobre el potencial que cada una de ellas ofrece al mercado europeo como fuente de financiación.

Esta última convocatoria del Foro Latibex ha acogido por segunda vez los premios







"Garrigues-Affinitas de Buen Gobierno Corporativo en Latinoamerica" que reconocen la excelencia empresarial en el campo de las buenas prácticas corporativas y transparencia.

4) Foro MEDCAP.

Las empresas de mediana y pequeña capitalización han concurrido el pasado 30 y 31 de mayo de 2007 a la tercera edición del foro MEDCAP de Empresas de Mediana y Pequeña Capitalización organizado por BME en el ejercicio de su compromiso con la difusión y promoción de los mercados financieros españoles.

Este foro, organizado por las cuatro bolsas españolas, es una cita anual de analistas, gestores, inversores nacionales y extranjeros en torno a las compañías cotizadas españolas de mediana y pequeña capitalización cuyo objetivo es impulsar la liquidez y capacidad de financiación de estas compañías. De este modo, el Foro MEDCAP se configura como un instrumento más para conseguir un incremento de la transparencia y la mejora de las relaciones con los mercados.

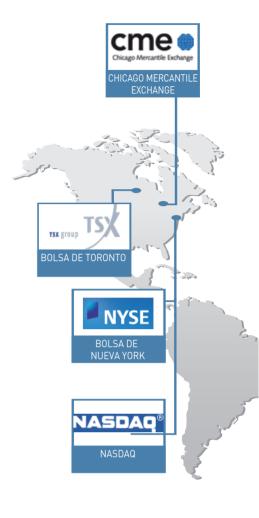
BME, a través de estos foros, pone a disposición de las empresas med & small cap diversos instrumentos, instalaciones y medios técnicos (multiconferencias, webcast) y colabora en las convocatorias a analistas, gestores e inversores con el objetivo de que todas estas empresas puedan, como mínimo, tener una presentación anual a los inversores, aparte de las Juntas Generales.

El programa de esta edición ha sido muy ambicioso, y en él se han alternado pane-

BME forma parte de las más relevantes asociaciones internacionales:

- World Federation of Exchanges (WFE)
- Federation of European Securities Exchanges (FESE)
- Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)
- Comité Europeo de Reguladores de Valores (CESR).
- Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)
- European Central Securities Depositories Association ECSDA
- International Securities Services Association (ISSA)
- Futures and Options Association (FOA)
- Futures Industry Association (FIA)
- Asociación XBRL España

BOLSAS COTIZADAS



les empresariales con mesas de debate sobre temas de interés general como instrumentos para invertir en valores de mediana y pequeña capitalización, la responsabilidad de los administradores o la actividad del capital riesgo en las empresas de mediana y pequeña capitalización. Asimismo, como en ediciones anteriores, se han desarrollado entrevistas bilaterales con el objetivo de profundizar en la realidad y expectativas de estas compañías. Esta edición contó con la participación de los principales gestores de 60 compañías de mediana y pequeña capitalización cotizadas en bolsa y más de 200 inversores y analistas, nacionales y extranjeros.

5) European Securitisation Forum: Jornada sobre el mercado de Titulización Europeo.

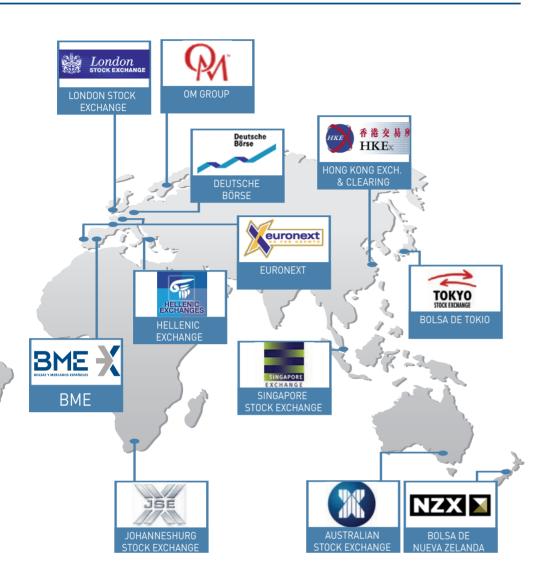
BME es consciente de los desafíos a los que se enfrenta el mercado español de titulización con motivo de la implementación de la nueva normativa Basilea II, a través de la Circular de Solvencia del Banco de España y ante la necesidad de diversificación en los activos titulizados. En este sentido, BME a través de AIAF ha querido contribuir al crecimiento eficaz y al desarrollo continuado de la titulización y la defensa de los intereses de sus miembros mediante la participación en la "Jornada sobre el mercado de titulización europeo", organizada por el European Securitisation Forum y celebrada en Madrid el 10 de octubre de 2007.

La colaboración de AIAF ha consistido en la realización de la ponencia "Presente y futu-

ro del mercado español de titulización" a la que asistieron representantes de entidades financieras, inversores, agencias de rating, y autoridades relacionadas con el mercado de productos titulizados.

B) PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BME EN EL PLANO INTERNACIONAL.

BME tiene el firme compromiso de promocionar y desarrollar las plazas financieras españolas en el plano internacional mediante la divulgación de sus servicios más destacados entre las empresas y organismos que en ellas operan y de su creciente red de infraestructuras y comunicaciones que garantizan su nivel de competitividad. En este sentido BME, a través de algunas de las Bolsas de Valores, participa en organizaciones cuyo objetivo es situar a la Bolsa



española, junto a las de Londres, París y Frankfurt, a la cabeza del mercado financiero europeo y fortalecer así la posición de las sociedades rectoras de los mercados secundarios españoles en la escena internacional.

Así, la Bolsa de Madrid forma parte de la "Asociación Madrid Centro Financiero Internacional" entre cuyos asociados están sociedades financieras, bancarias y aseguradoras españolas así como el "Instituto Madrileño de Desarrollo" (IMADE), dependiente de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, y el Ayuntamiento de Madrid a través de "Agencia de Desarrollo Económico Madrid Emprende". Esta asociación tiene como objetivo promocionar Madrid como plaza financiera internacional y difundir así los resultados, fortalezas y capacidades de la que a día de

hoy es la séptima plaza bursátil mundial en tamaño y volumen de actividad.

En el mismo sentido, la Bolsa de Barcelona forma parte de la "Asociación Barcelona Centro Financiero Europeo" que se constituyó en 1991, integrada por más de cuarenta instituciones y entidades, con el objetivo de promover Barcelona como plaza financiera a nivel europeo. La Bolsa de Barcelona ostenta, en la actualidad y por un periodo de dos años, la Presidencia de la referida Asociación.

BME forma parte de las más relevantes asociaciones internacionales de Bolsas de Valores

Así, es miembro de la World Federation of Exchanges (WFE). Esta Federación es una organización internacional privada de la que forman parte los gestores de los principales mercados financieros del mundo. Es un foro de comunicación, análisis y debate entre sus miembros, con la finalidad de facilitar la representación y el desarrollo de los mercados financieros internacionales, y descubrir las necesidades que los usuarios puedan tener ante unos mercados financieros en continuo desarrollo. También es miembro de la Federation of

También es miembro de la Federation of European Securities Exchanges (FESE) en la que están representados los gestores de los mercados regulados europeos.

Los objetivos de esta Federación son, principalmente, fomentar la competitividad global de los mercados financieros internacionales, promover el reconocimiento público de estos mercados y su contribución a la economía europea y global, así como servir de foro para un debate abierto sobre los mercados financieros.

En su actividad habitual, FESE coopera

también con las sociedades de liquidación y compensación de valores y mantiene contactos continuos con la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Ecofin y el Comité Europeo de Reguladores de Valores (CESR).

Dada la importancia que BME confiere al desarrollo de los mercados financieros iberoamericanos que se ha puesto de manifiesto en el capítulo quinto del presente informe, también es miembro de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), de la que forman parte las Bolsas de Valores de Iberoamérica.

La misión de la FIAB consiste en fomentar la colaboración entre sus miembros, a fin de promover el desarrollo y perfeccionamiento de sus respectivos mercados de valores e instrumentos financieros, en el mejor interés de todos los participantes de los mismos.

Además, BME es socio de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), constituida en 1983 y que en la actualidad es reconocida como la organización que fija los estándares internacionales de los mercados de valores.

A través de Iberclear, BME es socio de la Asociación de Depositarios Centrales de Valores (European Central Securities Depositories Association ECSDA), en la que se integran los depositarios centrales de valores europeos y de International Securities Services Association (ISSA), organización del sector privado cuyos objetivos generales son promover el avance del sector de los mercados de valores y servicios complementarios, fomentar el intercambio de información entre los proveedores de servicios financieros, así como incrementar los conocimientos profesionales de los participantes en los mercados de valores.

El objetivo de esta asociación es ofrecer soluciones y asesoramiento a nivel internacional sobre los aspectos técnicos, económicos, financieros y jurídicos y cuestiones reglamentarias para reducir los riesgos y aumentar la eficacia en la custodia y liquidación de valores y en los pagos derivados de esta liquidación en beneficio de los emisores, inversores y los participantes en el mercado.

La actividad desarrollada por BME alcanza también a los mercados de futuros y opciones españoles a través de MEFF y, en sintonía con el desarrollo de esta actividad, BME participa en dos asociaciones de ámbito mundial la *Futures and Options Association* (FOA) y la *Futures Industry Association* (FIA).

La Futures and Options Association (FOA) es una asociación de sociedades e instituciones que desarrollan su actividad en el mundo de los futuros, opciones y otros productos derivados, cuya función principal es representar los intereses de sus miembros en los sectores público y regulador y ofrecer una amplia gama de servicios de apoyo a sus miembros.

La FOA incluye entre sus miembros a bancos e instituciones financieras, agentes de bolsa, casas de comercio de los productos





los particulares en los mercados financieros poniendo a su disposición toda la información acerca de los "clubes de inversión", una figura que contribuye a la comprensión del funcionamiento de la operativa bursátil.

básicos, los participantes en el mercado de energía, administradores de fondos, bolsas, cámaras de compensación, los proveedores de sistemas, abogados, contables y consultores.

Por su parte, la Futures Industry Association es la única asociación representativa de todas las organizaciones que tienen interés en el mercado de futuros. Entre sus miembros se incluyen mercados internacionales, bancos, empresas de contabilidad y jurídicas, intermediarios financieros, así como los proveedores de información con sede en los EE.UU. y en el extranjero.

La FIA proporciona un foro para los profesionales de futuros y opciones de todo el mundo para compartir información e inquietudes sobre la industria mundial de los futuros. FIA trabaja para facilitar el comercio transfronterizo, supervisar y contribuir a la reglamentación internacional, asesorar a los nuevos mercados, y trabajar hacia el logro de la normalización de las prácticas y políticas encaminadas a crear una mayor eficiencia en el comercio trans-

fronterizo. La FIA participa en proyectos internacionales tales como el desarrollo de recomendaciones para mejorar la protección de los bienes de los participantes en el mercado de comercio dondequiera que estén, y la recopilación de información sobre las normas, la tecnología, el diseño y el sistema de intercambios internacionales. En el ámbito de la información, BME participa en la Asociación XBRL España, cuyo objetivo es la implantación, adopción y desarrollo nacional e internacional del lenguaje XBRL en interés de la unificación de estándares aplicables a la presentación de información financiera y empresarial, así como agrupar a personas y entidades públicas y privadas para la implantación y adopción del lenguaje XBRL.

El Extensible Business Reporting Language, conocido por su acrónimo XRBL, nace de la propuesta lanzada en 1998 por Charles Hoffman, un experto contable y auditor, para simplificar la automatización del intercambio de información financiera mediante el uso del lenguaje

XML. En la actualidad, el XML es el lenguaje utilizado en Internet para el intercambio de información. Multitud de herramientas, de facilidades, de tecnología están ahí, dispuestas a ser utilizadas si los datos vienen en formato XML.

C) OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN.

BME quiere fomentar la participación de los particulares en los mercados financieros poniendo a su disposición toda la información acerca de los "clubes de inversión", una figura que contribuye a la comprensión del funcionamiento de la operativa bursátil. Así, BME facilita información acerca de los pasos que es preciso dar, modelos de los documentos que se deben formalizar, información de interés sobre la fiscalidad a la que están sujetas estas figuras jurídicas, y lo que también es muy importante, asesoramiento sobre lo que un club debe ser: un vehículo formativo, y lo que no debe ser: una forma de captar ahorro.



Direcciones y contactos

DIRECCIONES:

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES (BME)

SEDE SOCIAL

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España TEL: + 34 91 709 5000

SEDE OPERATIVA

Tramontana 2 bis, 28230 LAS ROZAS, Madrid, España TEL: + 34 91 709 5000 www.bolsasymercados.es

SOCIEDADES RECTORAS DE LAS BOLSAS DE VALORES

Bolsa de Madrid

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España TEL: + 34 91 709 5000 www.bolsamadrid.es

Bolsa de Barcelona

Paseo de Gracia, 19, 08007 BARCELONA, España TEL: + 34 93 401 35 55 www.borsabcn.es

Bolsa de Bilbao

José María Olábarri 1, 48001 BILBAO, España TEL: + 34 94 403 44 00 www.bolsabilbao.es

Bolsa de Valencia

Libreros, 2 y 4, 46002 VALENCIA, España TEL: + 34 96 387 01 00 www.bolsavalencia.es

CONTACTOS:

Protector del Inversor

Madrid - TEL: + 34 91 5891184 Barcelona - TEL: + 34 93 4013555 Valencia - TEL: + 34 96 38701 23 / 56

Servicios de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación.

Servicio de Estudios de la Bolsa de Madrid, Revista BOLSA.

TEL: +34915891006

Servicio de Estudios de la Bolsa de Barcelona.

TEL: +34 934013555

Biblioteca de la Bolsa de Madrid e-mail: biblio@bolsamadrid.es

TEL: +34915891321

Biblioteca de la Bolsa de Barcelona

TEL: +34 934013555

Visitas

Bolsa de Bilbao. Ana Herrera TEL: +34 944034400 Bolsa de Barcelona: Carolina Díaz Cortés: TEL: +34 934013552 Bolsa de Valencia: Carmen García. TEL: +34 963870111

Bolsa de Madrid. Carmen Galindo. TEL: +34 91589 22 64

Formación

Instituto BME

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 589 23 24

institutobme@bolsasymercados.es

Relaciones Internacionales

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 7095136

Internacional@bolsasymercados.es

Latibex, Mercado de Valores Latinoamericanos

TEL.: +34 91 589 26 81 www.latibex.com info@latibex.com

Oficina del Accionista

Secretaría General

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 589 13 06

accionista@bolsasymercados.es

Relaciones con Inversores y Analistas

Dirección Financiera

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 709 51 63/61

investorrelations@bolsasymercados.es

Recursos Humanos

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 709 5148

formacion@bolsasymercados.es

Comunicación Corporativa

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 589 10 05/1407 newsbme@bolsasymercados.es

Desarrollo de Mercado

TEL: +34 91 589 14 02 qbujalance@bolsamadrid.es

MAB

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 589 21 02 www.bolsasymercados.es

Infobolsa

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 709 5600 www.infobolsa.com comercial@infobolsa.es

BME Consulting

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 709 5700 www.bmeconsulting.es info@bmeconsulting.es

Visual Trader

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID,

TEL: + 34 91 709 5731 www.bolsasymercados.es info@visual-trader.com

BME Innova

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1, 28014 MADRID, España

TEL: + 34 91 709 5000 www.bolsasymercados.es Informe de Responsabilidad Social Corporativa



2007

